

HERACLIO BONILLA

# un siglo a la deriva

ENSAYOS SOBRE EL PERU,  
BOLIVIA Y LA GUERRA



*Instituto de Estudios Peruanos*

Pensar sobre el Perú y América Latina en el siglo XIX significa interrogarse sobre la crisis de sus estructuras coloniales, sus nuevas modalidades de inserción en el mercado internacional y el dramático proceso de consolidación del Estado-Nación. Ninguno de estos problemas fueron resueltos de la misma manera en cada uno de los países de la región. Más aún, los países del área andina no los llegaron a resolver enteramente, de tal manera que su vigencia contemporánea constituyen los aspectos más visibles de la así llamada "cuestión nacional". Este sólo hecho ameritaría un examen más profundo del significado del siglo XIX para países como el Perú.

Es este reto el que inspira la publicación del presente libro. Bonilla, continuando las reflexiones iniciadas con su libro *Guano y burguesía en el Perú*, estudia la reorientación de la economía peruana y el papel del mercado internacional y de las exportaciones británicas en su configuración interna. Igualmente, dentro de esta misma perspectiva, los mecanismos que permitieron el reemplazo de la hegemonía inglesa por la norteamericana a comienzos del presente siglo. El problema de la perdurabilidad de la estructura colonial y la solidez de la cohesión nacional de la sociedad peruana está extensamente discutido con ocasión de la crisis abierta por la presencia de las tropas chilenas en el Perú de 1879. Finalmente, el estudio sobre Bolivia en el siglo XIX intenta no sólo conocer las características fundamentales de su proceso económico, sino también recurrir a la comparación para comprender

HERACLIO BONILLA

# un siglo a la deriva

ENSAYOS SOBRE EL PERU,  
BOLIVIA Y LA GUERRA

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Presentación	9
Parte I. EL CONTEXTO INTERNACIONAL	11
1. La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú.	13
2. La expansión comercial británica en el Perú	47
3. La emergencia del control norteamericano sobre la economía peruana: 1850-1930	71
Parte II. LA RUPTURA ANDINA: BOLIVIA	107
4. Bolivia: de la Independencia a la guerra con Chile	109
Parte III. EL DESENLACE: CRISIS Y GUERRA	151
5. Dimensión internacional de la Guerra del Pacífico	153
6. El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la Guerra del Pacífico	177
Bibliografía	227

## PRESENTACION

*La publicación del libro Guano y Burguesía en el Perú (Lima, IEP, 1974) resumía algunas de mis ideas principales sobre el siglo XIX en el Perú. En estos últimos seis años he tenido la ocasión de profundizar y ampliar mis indagaciones sobre aquella centuria perdida. Profundización en el sentido de una formulación más explícita de los mecanismos de inserción de la economía peruana en el mercado internacional y de los efectos que éste tuvo en la expansión y en la contracción de la economía peruana. Pero también traté de ir más allá de la "edad del guano", examinando el trágico desenlace de esa coyuntura, la estructuración interna de la región andina frente a las presiones del mercado internacional y la manera como el Perú ingresa al umbral del siglo XX.*

*Los artículos reunidos en este libro traducen estos últimos esfuerzos. Con excepción del primero, que es un ejercicio metodológico que organizó el libro sobre el guano, los cinco artículos restantes efectivamente reflejan mi preocupación de examinar con más precisión las premisas externas e internas del desenvolvimiento económico y social del Perú. En este sentido, mientras que el*

## EL CONTEXTO INTERNACIONAL

*artículo sobre la expansión comercial británica en el Perú examina el proceso y las consecuencias del sometimiento del mercado peruano a las exigencias del capital mercantil inglés, los artículos sobre Bolivia y sobre el significado de la guerra del Pacífico constituyen los primeros adelantos dentro de una perspectiva de estudio opuesta y complementaria a la que he practicado hasta aquí. Es decir, se intenta descifrar la racionalidad de la historia de la sociedad peruana a través de la comprensión del desarrollo de la tensión entre sus clases y grupos sociales. La naturaleza de las fuentes documentales con las que he trabajado antes impidieron el razonamiento sobre el conflicto con todo el rigor necesario y es ésta una limitación que es indispensable corregir.*

*Estos artículos, finalmente, fueron escritos tanto con el propósito, de examinar más adecuadamente tópicos muy específicos, como de proponer nuevas líneas de análisis. En sentido estricto no son sino briques para un edificio en permanente construcción. Si pese a este carácter me he animado a reunirlos y editarlos en un libro, esa decisión la debo a las exigencias de José Matos Mar. Hace veinte años, y no siempre con éxito, que trata de convencerme en el valor de la palabra escrita para un país como el nuestro. Que este libro sea un homenaje a su obstinación y a su optimismo.*

*Lima, agosto de 1980*

HERACLIO BONILLA

## LA COYUNTURA COMERCIAL DEL SIGLO XIX EN EL PERU

*Los artículos siguientes examinan el marco internacional en el que se desarrolló la economía peruana desde 1821 hasta el alba del siglo XX. Los dos primeros examinan las formas de inserción de la economía peruana en el mercado internacional y los efectos de la expansión comercial británica para el Perú del siglo XIX. El tercero explora las condiciones de la transición de la hegemonía británica a la dominación norteamericana en el umbral de los siglos XIX y XX. El origen del primero de ellos es una ponencia presentada al XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas, realizado en Stuttgart en agosto de 1968. Posteriormente fue publicado en la Revista del Museo Nacional en el volumen XXXV, correspondiente a los años 1967-1968, impreso en abril de 1970. Lima, pp. 159-187; y en Desarrollo Económico, Buenos Aires, 1972, N° 46, pp. 305-331. Traducido al italiano también se encuentra en la Revista Storica Italiana, Napoles, 1971, año LXXXIII, pp. 73-94*

UNA DE LAS CONSECUENCIAS inmediatas del surgimiento del Perú como república independiente en 1821 fue la apertura de sus puertos a todas las potencias marítimas.<sup>1</sup> Concluyó así tres siglos de un monopolio casi absoluto ejercido por la corona española sobre el comercio peruano.

Las repercusiones económicas de esta libertad de comercio fueron enormes. La liquidación del monopolio español abrió las posibilidades de acceso a un vasto mercado a los comerciantes europeos, y de manera predominante a los británicos. Pese a una reglamentación de tipo proteccionista —"ley de prohibiciones"— vigente de 1828 a 1940, la introducción masiva de las mercaderías inglesas, fundamentalmente textiles de algodón y de lana, en los mercados regionales, aniquiló definitivamente los vestigios de la artesanía colonial, ya duramente lesionada en la sierra por el desplazamiento del tráfico marítimo hacia Buenos Aires. El comercio

1. Artículo 1° del Reglamento Provisional de Comercio del 28 de setiembre de 1821, Lima.

de artículos de lujo con Francia, de otro lado, sirvió para el consumo ostentoso e improductivo de los grupos económicamente poderosos.

La debilidad económica del naciente Perú republicano no hizo posible restablecer este desequilibrio comercial. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX las fluctuaciones del crecimiento económico del Perú dependerán estrechamente de la explotación comercial de unos cuantos productos. Es desde el ángulo de las transacciones comerciales como se puede comprender mejor no sólo la inserción de la economía peruana en el mercado internacional, sino también las principales fuerzas que impulsaron su crecimiento.

Conocer lo que fue el comercio exterior del Perú, buscar su significado, desde la Independencia al ocaso del siglo XIX, tal es nuestro propósito. Pero más allá de este conocimiento, la coyuntura comercial del siglo XIX constituye uno de los indicios más seguros de que hasta hoy disponemos, en la espera de poder contar con estudios más sólidos sobre el movimiento de la producción nacional, para detectar las pulsaciones de fondo de la economía peruana de esta época: las fases de expansión y de recesión. Es éste otro de los objetivos que pretendemos alcanzar.

Nuestra tarea se enfrenta a una limitación: las fuentes que disponemos nos han obligado a reducir nuestro estudio al solo examen de las relaciones comerciales entre el Perú, de un lado, y Francia y Gran Bretaña del otro. Pero éstas, tanto por su volumen como por su contenido, son altamente representativas. En ausencia de una serie completa de los porcentajes, que representen el comercio exterior del Perú con estos países, dentro del total de las exportaciones peruanas, nos limitaremos a señalar las cifras siguientes: 1836, 65%

del comercio exterior,<sup>2</sup> 1837, 70%;<sup>3</sup> 1844, 85%;<sup>4</sup> 1847, 70%;<sup>5</sup> 1860, 60% (Basadre 1961, T. III, p. 1287); proporción que se repite a fines de siglo (Estadística General de Aduanas, 1897-1899). Porcentajes de esta amplitud caucionan, a nuestro parecer, la representatividad del estudio emprendido.

*Las fuentes.* Las referencias estadísticas sobre las cuales se apoya este estudio se encuentran fundamentalmente en los Parliamentary Papers,<sup>6</sup> en la sección Customs and Excise<sup>7</sup> del Public Record Office de Londres, en los "Tableaux Généraux du Commerce de la France avec ses Colonies et les Puissances Etrangères"<sup>8</sup> y en la Correspondance Commerciale del Quai d'Orsay,<sup>9</sup> Es decir, fuentes exclusivamente europeas.

La razón de esta selección es obvia: la documentación peruana, si bien nos hubiera permitido cubrir el conjunto del comercio exterior del Perú –sobre todo el realizado en el interior del espacio americano– no presenta ni la solidez ni la periodicidad necesarias. Aún

2. *Accounts and Papers*, London, 1877, vol. 73, fol. 686.

3. *Correspondance Comercioale* (Lima), París, 1840, Tomo VI, fol. 97 y 99.

4. *Idem*, París, 1844, tomo VII, fol. 149.

5. *Idem*, París, 1850, tomo X, fols. 100-107.

6. *Accounts and Papers*, Londres, 1842, vol. 39, fols. 372-375; 1854-55, vol. 52, fols. 489-501; 1856, vol. 56, fol. 269; 1861, vol. 60, fol. 337; 1866, vol. 68, fols. 309-310; 1871, vol. 63B, fols. 287-288; 1876, vol. 72, fols. 215-216; 1881, vol. 87, fols. 217-218; 1886, vol. 64, fols. 292-293; 1890-91, vol. 82, fols. 319-320; 1896, vol. 83 fols. 411-412; vol. 95, fols. 879-880.

7. *Customs and Excise*, sección 4, vols. 4 al 94 y *Customs and Excise*, sección 8, vols. 2 al 118.

8. Encabezamiento: de 1820 a 1828: Douanes Royales de France, Paris I.R., después I. N., a partir de 1828: Direction Générale des Douanes, París, I.R., desde 1854 Direction Générale des Douanes et des Contributions Indirectes.

Esta documentación hemos podido consultarla en la Biblioteca de la Prefectura de la Seine.

9. *Correspondance Comercioale* (Lima), 1821 a 1899. 22 vols. (Callao), 1854 a 1895, 3 vols. (Arequipa – Arica), París 1844-48 y 1864-71, 2 vols.

más, ella se halla dispersa a través de los puertos del litoral del Pacífico. Es sólo a fines del siglo XIX que aparece la primera recopilación estadística completa del comercio exterior del Perú (Estadística General de Aduanas, 1897-1899).

Es cierto, sin embargo, que fuentes como las que hemos utilizado deben de ser tomadas con cierta precaución. Enumeremos sus principales riesgos para fijar mejor los límites y los alcances del presente trabajo. En primer lugar, ellas reflejan de una manera más directa la expansión o la contracción del comercio peruano. En efecto, el volumen y el valor de los productos que lo componen son fijados por los funcionarios de aduana de los puertos franceses e ingleses, en el momento de la llegada y de la partida de los barcos. La búsqueda de la correspondencia o del divorcio entre coyuntura comercial y coyuntura económica general deberá, pues, tener cuenta del tiempo y de las dificultades del tráfico comercial. Con los datos tratados sólo es posible dar una respuesta provisoria a este problema.

El volumen del comercio exterior consignado en los registros debe ser también tomado con cautela, pues ellos no dan cuenta del comercio de contrabando. Este contrabando afectó más, empero, al comercio suntuario francés estimándose en la proporción de un tercio de su valor global.<sup>10</sup> Además, el comercio franco-peruano representó solamente entre el 20 y el 25% del tráfico comercial estudiado. Por otra parte, tenemos razones suficientes para pensar que, pese a las limitaciones que acabamos de señalar, estas fuentes son más confiables que sus similares peruanas, sobre todo para la primera mitad del siglo XIX. La corrupción administrativa, las tasas aduaneras prohibitivas unidas a un estado de "re-

10. Estimación de los Cónsules franceses en el Perú, *Correspondance Commerciale*, Lima, 1834, vol. III, fol. 260; *ibíd.*, 1835, vol. IV, fol. 65 y ss.

volución" permanente impidieron un eficaz control fiscal.

A esta sub-evaluación por el hecho del contrabando se yuxtapone, compensatoriamente, una sobre-evaluación: hasta los comienzos de la década del 40 las fuentes registran un incremento artificial de las importaciones peruanas, puesto que las mercaderías introducidas principalmente por el puerto de Arica sirvieron no sólo para el consumo interno del Perú sino que una fracción de las mismas fueron reexportadas por tierra hacia Bolivia. Es con el prodigioso desarrollo del puerto de Cobija<sup>11</sup> que se logrará una distinción más precisa entre las importaciones peruanas y las importaciones bolivianas. Recíprocamente las exportaciones peruanas encubren muchas mercaderías introducidas desde el interior de Bolivia, particularmente las cortezas de madera y el estaño.

El examen del *valor* del comercio exterior del Perú presenta asimismo un cierto número de problemas, en razón de los métodos aplicados en su elaboración.

Las "Tablas Generales del Comercio de Francia" establecen una distinción entre "comercio general" y "comercio especial". "A l'importation le *Commerce général* embrasse tout ce qui est arrivé par terre et par mer, sans égard à la destination ultérieure des marchandises. . . le *commerce spécial* ne comprend que ce qui est entré dans la consommation ultérieure. . . A l'exportation le *commerce général* se compose de toutes les marchandises qui passent à l'étranger sans distinction de leur origine. . . le commerce special comprend seulement les marchandises nationales et celles qui ayant été nationalisées par le payement des droits d'entrée".<sup>12</sup> Nues-

11. "Rapport sur le Commerce d'Arica et de Tacna 1845" M. Hertzog, vice-cónsul de Francia en Tacna: *Correspondance Commerciale*, Lima, 1845. vol. VIII, fs. 15-35.

12. *Tableau Décennal du Commerce de la France*, París 1887-1896, 1ª parte, pp. V. y ss.



tras cálculos se basan pues en las cifras del comercio especial.<sup>13</sup>

Los valores de este comercio empiezan a calcularse en precios corrientes a partir de 1847. Desde 1826 a aquella fecha la evaluación del comercio exterior se apoyó en los valores llamados *oficiales*, los cuales fueron calculados sobre los precios de 1826. Este sistema cambia en 1847 con la introducción de los valores *actuales*, establecidos cada año "avec le concours des chambres de comerce, par une Commission instituée près du Departement de commerce et de l'industrie"<sup>14</sup> en función de los precios en vigor en los puertos o fronteras de tierra francesa. Los valores "oficiales", establecidos con el fin de comparar las fluctuaciones del comercio francés a partir de un año común, persisten sin embargo hasta 1864 en que la base de 1826 desaparece.

La mediación del comercio británico es aún más compleja.<sup>15</sup> Las primeras estadísticas son calculadas a partir de una "lista de precios" elaborada sobre la base de las declaraciones de los comerciantes. Los "officials values" establecidos de esta manera en 1696 servirían para evaluar el comercio exterior británico a través de todo el siglo XVIII, con muy leves modificaciones. Es en 1798 que ocurre un cambio significativo con la introducción de un *ad valorem* "Convoy Tax", por el cual los comerciantes debieron declarar el *valor actual* de las mercaderías que exportaban.

Este fue el sistema vigente en el siglo XIX. Las importaciones y las reexportaciones, en cambio, siguie-

ron evaluándose en función de los precios de 1696 hasta 1854. En ese año se introdujo el sistema de "computed real values" basado en listas de precios corrientes de mercado y que servirán para establecer el valor de las importaciones.<sup>16</sup> Estos precios representan principalmente el promedio anual de aquellos vigentes en los mercados de Londres y de Liverpool, consultándose además para su fijación a muchos de los principales comerciantes y a algunas Cámaras de Comercio.<sup>17</sup> En 1871, finalmente, las importaciones son a su vez calculadas a partir de las declaraciones —*declared values*— de los exportadores.

Estas diferentes bases de evaluaciones nos obligaron a calcular en precios corrientes de mercado los valores del comercio de importación francés de 1827 a 1846 y los del comercio de importación inglés de 1821 a 1854. Estos cálculos, cuyo procedimiento explicamos más adelante, eran indispensables para la medición de la "balanza comercial". Inversamente, fue necesario seguir calculando a través de todo el siglo XIX el volumen del comercio francés y del comercio británico, sobre una base fija de medida, escogida por nosotros, a fin de eliminar las perturbaciones introducidas en el monto exacto de la exportación peruana por las fluctuaciones de los precios.

Las limitaciones señaladas reducen sin duda el alcance de las conclusiones que pudiéramos obtener. Es evidente que a través de estas solas fuentes no nos es posible conocer la amplitud y la intensidad del comer-

13. Para una crítica de conjunto sobre *estas* cifras véase Cameron, 1961, Apéndice B, pp. 518-534.

14. Tableau, etc., 1ª parte, París, 1887-1896, pp. XVIII-XIX.

15. Para un análisis más completo de los problemas que plantea la utilización de las fuentes del comercio británico, véase Imlah 1948 Maizels 1952; Schlote 1938 y Schumpeter 1960.

16. "Report to the Secretary of the Board Trade on the Prices of Export of British and Irish Produces and the Prices of Imports in the years 1861-1872", *Accounts and Papers*, Londres, 1840, vol. 67, pp. 55-82.

17. Letter "To the Right Honorable The Lord of the Committee of Privy Council for Trade". *Accounts and Papers*, Londres.

cio total del Perú, pero ellas nos permiten establecer, y con precisión, sus tendencias; comprender el mecanismo por el cual se frenó el desarrollo de esta economía y, con bases más sólidas, plantear algunos problemas nuevos de investigación. El porcentaje abrumador del comercio exterior del Perú con Francia e Inglaterra, la solidez de los registros, la presencia de series continuas y homogéneas, nos han inspirado esta confianza.

### Evolución y composición del comercio exterior del Perú

*Los problemas de su medición.* Ya se ha mencionado que las mercancías exportadas hacia Francia e Inglaterra representaron entre el 70 y el 80% del comercio global del Perú en el siglo pasado; esta proporción, de otro lado, envuelve la casi totalidad del comercio con Europa.<sup>18</sup>

Sobre esta base nuestros cálculos estuvieron orientados, en primer lugar, a buscar las oscilaciones del comercio exterior del Perú. Esta búsqueda supone, repetimos, la eliminación de las fluctuaciones de los precios. Es decir, fue necesario obtener para cada año el volumen de las exportaciones, multiplicando la cantidad de las mercancías por un precio constante y significativo.

En la evaluación del comercio con la Gran Bretaña se utilizó en gran parte el promedio de los precios de 1854 a 1860 obtenido por W. Schlote (1938, pp. 119-23) para medir el comercio exterior británico del siglo XIX. Los precios de las mercancías que no figuraban

18. Las cifras fragmentarias que disponemos indican que el total del comercio con los otros países de Europa constituyó sólo entre el 81 y el 10% de las exportaciones, peruanas. (Correspondance Commerciale, Lima, 1840, vol. VI, fols. 97-101 y Basadre 1961, T. III, p. 1287).

en su lista fueron obtenidos por nosotros, sobre la base de las publicaciones oficiales.<sup>19</sup>

Para el comercio con Francia las bases de evaluación fueron un poco distintas. La ausencia de estudios detallados sobre el movimiento de los precios de exportación e importación<sup>20</sup> nos obligó a elegir como constante de nuestros cálculos aquellos de 1827, corregidos cuando sus fluctuaciones fueron demasiado violentas. El total de ambas operaciones se presenta en libras esterlinas," esta adición hace que las cifras empecen en 1827, fecha inicial de las "Tablas" francesas.

La representación gráfica de los valores precedentes a escala semilogarítmica, se presenta mostrándose además la tendencia general del comercio exterior por la eliminación de sus fluctuaciones más brutales. Para este fin se ha utilizado el método de las medias móviles, en períodos de 7 años.

### *Las fases de la coyuntura comercial*

La observación del gráfico permite deducir una primera constatación referente a las fases del movimiento del comercio exterior del Perú. Estas son en número de cinco: 1. de la última década del régimen colonial a 1833; 2. de 1833 a 1852; 3. de 1852 a 1876; 4. de 1876 a 1894; y 5. de 1894 a la primera década del presente siglo. Como se puede percibir, los ciclos presentan una

19. Principalmente: "Annual Statement of the Trade and Navigation of the United Kingdom with Foreign Countries and British Possessions in the year 1854", *Accounts and Papers*, Londres, 1854-55, vol. 51; pp. 367-429.

20. A nuestro conocimiento uno de los pocos estudios sobre esta cuestión es el de Fourastié (1958). Para los índices globales de los precios, véase *Annuaire Statistique de la France 1954, 1955*, 2ª parte.

21. Dada la notable estabilidad monetaria, el tipo de cambio de la libra esterlina; 25,121 francos permaneció invariable a través de todo el siglo XIX.

CUADRO 1

**Exportaciones del Perú a Francia y Gran Bretaña**  
(Precios constantes en libras esterlinas)

1827	114,263	1862	3'407,953
1828	98,384	1863	4'769,132
1829	101,174	1864	3'928,806
1830	112,332	1865	5'329,694
1831	65,729	1866	4'353,674
1832	74,943	1867	5'962,752
1833	50,943	1868	5'153,833
1834	134,656	1869	5'234,805
1835	155,470	1870	6'568,161
1836	153,522	1871	5'293,108
1837	296,900	1872	5'285,135
1838	218,478	1873	7'864,884
1839	274,056	1874	7'627,631
1840	340,204	1875	9'339,978
1841	363,360	1876	10'265,934
1842	407,950	1877	7'589,004
1843	444,835	1878	8'241,652
1844	459,626	1879	6'511,221
1845	620,014	1880	4'263,802
1846	674,677	1881	3'907,125
1847	1'261,710	1882	5'891,300
1848	1'214,486	1883	5'592,776
1849	1'384,888	1884	5'949,241
1850	1'700,142	1885	5'639,735
1851	3'025,437	1886	4'671,590
1852	1'995,795	1887	5'437,764
1853	2'243,703	1888	7'252,950
1854	3'466,087	1889	5'554,114
1855	3'837,445	1890	4'971,723
1856	2'673,033	1891	2'138,297
1857	4'557,078	1892	2'435,443
1858	5'171,648	1893	2'374,061
1859	2'371,251	1894	2'025,241
1860	3'391,488	1895	2'490,431
1861	3'499,782	1896	2'625,764

periodicidad aproximada de 20 años, aunque su intensidad no sea homogénea. Veamos su contenido específico.

A. *De la Independencia a 1833.* El receso que sufrió el comercio peruano en estas dos primeras décadas fue un rasgo común a todas las economías latinoamericanas de ese tiempo. Una gran parte de las historias nacionales han visto en él una de las consecuencias inmediatas de los desórdenes provocados por las guerras de la Independencia. En el caso del Perú es posible, ciertamente, que esta situación derive del desmantelamiento de las principales fuerzas productivas por la acción combinada de hechos como: las guerras de la Independencia y los conflictos subsiguientes entre los caudillos que emergieron de estas guerras, el reclutamiento forzado de la mano de obra esclava que laboraba en los grandes dominios agrícolas del litoral costero, la desorganización de la fuerza de trabajo en las minas del interior. Sin embargo, estas razones evidentes no explican todo. El receso comercial, el receso económico, no nacieron solamente con los campos de batalla. Existió un divorcio entre la periodicidad económica y la periodicidad política.

Apoyándonos en referencias cualitativas y en uno de los pocos estudios que sobre el siglo XVIII peruano existen (Céspedes del Castillo 1947: 47-97) hemos ensayado de mostrar, en otro trabajo, la vulnerabilidad económica del Perú en las dos décadas anteriores a 1821. Ellos nos llevaron a sugerir la hipótesis de un estado de postración inherente a las imperfecciones del funcionamiento del sistema colonial, sobre el cual las guerras de liberación asestaron el golpe final. Desgraciadamente carecemos de las fuentes necesarias que nos permitan medir cuantitativamente la amplitud de este receso. Sólo a título de ilustración ofrecemos las cifras correspondientes a las exportaciones peruanas hacia

Gran Bretaña, en precios constantes de 1694. Los valores anteriores a 1821 empero, no reflejan de manera directa las tendencias del comercio exterior dado el control aún ejercido por la metrópoli española.

CUADRO 2

**Volumen de las exportaciones a Gran Bretaña en libras esterlinas**

1809	69,332	1821	10,083
1810	2,252		
1811	66,192	1822	21,342
1812	28,768	1823	15,315
1813		1824	23,694
1814	10	1825	36,653
1815		1826	24,388
		1827	54,523
1816 (*)	1,828	1828	66,501
1817		1829	69,839
1818 (*)	3,149	1830	86,254
1819 (*)	36	1831	42,377
1820 (*)	39,322	1832	75,328
		1833	54,377

**Fuente:** Customs and Excise, sección 4, vols 5 al 28.

(\*) A falta de los volúmenes correspondientes a estos años hemos tomado los valores reales proporcionados por Humphreys, R.A.: **British Consular Reports on the Trade and Politics of Latin America**, Londres, 1940, pp. 344-349.

Estas cifras cobran toda su significación al ser comparadas con las exportaciones peruanas de 1785 a 1794, desde el Callao hacia Cádiz, tanto más si se considera que estas últimas no engloban todas las exportaciones peruanas, dado el vigor de Buenos Aires (Anales de la Hacienda Pública del Perú, 1902, vol. 1).

1785	1'764,633 libras esterlinas (*)
1786	2'088,900
1787	1'300,792
1788	1'359,674
1789	696,872
1790	1'295,425
1791	1'302,534
1793	400,561
1794	1'267,542

(\*) El cambio ha sido obtenido a razón de 4 chelines por peso.

La diferencia, ya abrumadora, se acentúa todavía más si se considera el tráfico comercial en el interior del Virreinato, así, por ejemplo, para el quinquenio de 1785 a 1789 el total del comercio de exportación del Perú fue avaluado en 66'662,937 de pesos,<sup>22</sup> aproximadamente 12 millones de libras esterlinas. De los cuales 35'979,339 de pesos correspondieron al comercio con la península: 7'823,776 de pesos, con los puertos del sur y 22'859,820 con las plazas interiores del Virreinato.

Frente a estas cifras, las 15,000 de libras esterlinas que –como promedio anual– representaron el comercio de los años de la Independencia reflejan con nitidez la depresión inicial de la economía peruana. Esta situación explica, por otra parte, la increíble facilidad

22. *Anales de la Hacienda Pública del Perú*, 1902, vol. 1 y "Correspondencia de Charles Ricketts a George Canning", Lima 22 de dic. de 1826, F. O. 61/8 en: Humphreys 1940, pp. 107-206.

de implantación que tuvo el capital británico y la inmediata inserción de la economía peruana dentro del área de expansión inglesa.

*Las primeras exportaciones del Perú republicano*

La imagen legendaria de un Perú especializado en la producción y en la exportación de los metales preciosos no correspondía: ya más, desde fines de la época colonial, a la realidad. Fue este espejismo, sin embargo, el que movilizó a los capitalistas europeos en una aventura tendiente a buscar las mejores colocaciones para sus capitales.

Las cifras que hemos podido reunir sobre la producción de plata señalan el ocaso de esta actividad. Al interior de estas cifras no nos ha sido posible discernir con precisión la proporción que ingresó al circuito monetario interno de aquella que se exportó al exterior, clandestinamente o en pago de las importaciones recibidas. Será sólo en el último cuarto del siglo XIX en que se operará el fortalecimiento de la producción de plata.

La actividad agrícola, al igual que la minería, presenta también una contracción. Lo que fue la producción durante todos estos años sólo podrá decirlo un estudio de las contabilidades locales. En todo caso, su reconversión de una producción orientada al exterior hacia una producción para el consumo interno introdujo diversas modificaciones en el sistema de producción y de propiedad de la tierra.

De otro lado, el encuadramiento institucional de la producción agraria, heredado de la colonia y la ausencia de un mercado verdaderamente nacional, crearon una desvertebración de la economía en áreas más o menos aisladas las unas de las otras. Así, desde la época colonial, debido a la especialización de la economía co-

CUADRO 3

**Producción de plata en marcos de 8 onzas**

1790	449,443 5	1814	314,089 0
1791	436,539 1	1815	350,316 2
1792	559,206 6	1816	388,786 7
1793	542,058 7	1817	345,832 2
1794	615,241 1	1818	381,383 7
1795	558,789 4	1819	377,594 7
1796	587,372 4	1820	430,075 3
1797	517,612 2	1821	118,781 4
1798	537,282 6	1822	104,181 0
1799	583,696 2	1823	34,760 6
1800	569,111 4	1824	68,467 4
1801	529,925 2	1825	110,065 4
1802	485,501 1	1826	252,324 0
1803	490,089 5	1827	286,024 4
1804	570,444 6	1828	250,540 1
1805	516,150 0	1829	138,900 5
1806	385,960 2	1830	213,691 4
1807	294,768 5	1831	250,188 4
1808	513,751 4	1832	356,551 6
1809	453,991 7	IS33	340,213 1
1810	364,310 0	1834	341,804 7
1811	390,250 2		
1812	380,653 4		
1813	423,955 5		

**Fuente:** Accounts and Papers, Londres, 1847, vol. 64, pp. 794-795.

mo a las facilidades de transporte, el aprovisionamiento para el consumo del litoral costero se hacía desde Chile; mientras que en el interior la producción de las haciendas y de las comunidades de indígenas servía fundamentalmente para el consumo dentro de estas unidades, o para el abastecimiento de los centros mineros.

Hasta la recuperación final de estas dos actividades, minería y agricultura, la exportación peruana va a reposar enteramente en la venta de cortezas de quinina, materias colorantes, cueros, pieles y lanas. De todos ellos, la 1ª categoría es la dominante. Las caídas bruscas de su exportación, en los tres últimos años de este período, provocaron la inflexión de la curva global del comercio. El cuadro siguiente resume la evolución de la exportación de los productos dominantes en estas dos primeras décadas.

CUADRO 4

**Volumen de las exportaciones del Perú**  
(Precios constantes en libras esterlinas)

	<b>Cortezas</b>	<b>Cuero y pieles</b>	<b>Lana</b>
1821 (*)			5,224
1822	645		610
1823	985	2,854	756
1824	14,121	4,296	1,200
1825	25,744	3,184	5,377
1826	6,291	6,857	9,777
1827	71,909	4,137	9,497
1828	52,188	11,894	15,127
1829	62,497	16,341	11,717
1830	81,705	20,315	1,350
1831	51,327	5,849	14,466
1832	43,433	16,274	933
1833	19,957	8,089	570

\* De 1821 a 1826 las cifras corresponden a las exportaciones hacia Gran Bretaña.

La delimitación de las regiones que sostuvieron esta economía exportadora permite, además, conocer indirectamente las áreas económicas más dinámicas, los primeros enclaves del capitalismo comercial moderno. Así las cortezas "cortex peruvianus" provienen mayormente del sur del Perú y del interior de Bolivia. Los materiales de tintura se extrajeron de las mismas regiones. Un interés más significativo presenta la exportación de lanas de oveja y de alpaca. Ellas son exportadas, abrumadoramente, desde el puerto de Islay, en el sur del Perú, y son producidas en los alrededores de Lampa, Puno, Cusco. Un porcentaje menor es exportado por el puerto del Callao, constituido por la producción del interior montañoso entre Lima y Cerro de Pasco.<sup>23</sup> Son estas áreas, igualmente, las que sostuvieron las exportaciones de pieles y de cueros. En síntesis, la imagen que estas fuentes ofrecen es la de una economía mayormente basada en el interior. En los años que siguen el ritmo disminuye para hacer del litoral de la costa, sobre todo el norte, el eje y el soporte de la economía nacional. Las condiciones en que ocurre este desplazamiento serán examinadas brevemente en las páginas siguientes.

B. *De 1833 a 1852.* En las dos décadas siguientes las exportaciones del Perú presentan las mismas tendencias que las del período precedente. La recuperación del "cortex peruvianus" y el impulso generado por la exportación del salitre invierten la coyuntura comercial, produciéndose una progresión ininterrumpida hasta 1851.

Pero dentro de esta uniformidad ocurre una modificación en la composición de las exportaciones. Otros productos aparecen revistiendo una importancia econó-

23. Para una descripción más completa: "An approximative return of the principal years of exports for Europe of Peruvian nature products", *Accounts and Papers*, Londres, 1837-1838, vol. XLVII, pp. 401-403.

mica decisiva: el algodón, el cobre, el salitre, y principalmente el guano. El primero empieza a ser cultivado de manera intensiva en los valles de la costa norte, particularmente en Paita, anunciando así una lenta pero irreversible recuperación de la agricultura de la costa.<sup>24</sup> La consolidación de esta recuperación va a producirse al amparo de una coyuntura exterior favorable: la crisis algodонера nacida con la Guerra Civil Americana. El cobre, presente ya en el período anterior, adquiere un gran auge por una explotación más intensiva de las montañas andinas a partir de la década del 40. Pero sus comienzos son todavía vacilantes. Es en la segunda mitad del siglo que la red ferroviaria permitirá vencer definitivamente las dificultades de transporte, favoreciendo de esta manera el incremento de su producción. El salitre, que figura desde 1830, se convierte en uno de los rubros dominantes de la exportación peruana. Desde los distantes desiertos del sur aparece así uno de los productos que estará, al igual que el guano, asociado al destino y al drama económico del Perú de ayer. Pero es ciertamente la aparición de este último producto el que constituye el rasgo más notable y el que otorga el dinamismo final a las exportaciones de esta época.

Este abono aparece como artículo de importación masiva en los registros de Gran Bretaña en 1841 y en los de Francia en 1845.<sup>25</sup> Hasta estas fechas el guano había sido utilizado, desde los incas, sólo para el incremento de la agricultura de la costa. Es en 1840 que empiezan a avizorarse sus posibilidades comerciales,

24. *Correspondance Commerciale Lima, 1835*, vol. IV, fol. 65 y *Correspondance Politique, Paris 1835*, vol. VI, fols. 297-322.

25. *Customs and Excise; 4 vol. 36*, Londres, 1841 y *Tableaux Décennaux du Commerce Français*, vol. II, 1837-1846; también, con precaución, Faivre 1959, pp. 113-136.

procediéndose al envío de algunas muestras a Londres.<sup>26</sup> Después de estos primeros ensayos<sup>27</sup> y reconocida su gran utilidad como fertilizante,<sup>28</sup> el gobierno peruano otorgó al consorcio comercial Quiroz, Aquiles Allier y Myers Bland Co. de Liverpool las primeras licencias de venta el 10 de noviembre de 1840 y el 8 de diciembre de 1841.

Por razones de la estructura agraria de la Inglaterra victoriana, el mercado británico se constituyó en el mercado dominante de las ventas del abono peruano. Esto fue posible por la introducción en la agricultura inglesa de un conjunto de innovaciones tecnológicas tendientes a la elevación de la productividad agraria. La utilización del guano como fertilizante contribuyó así al advenimiento del *highfarming* inglés.

Los elevados precios, 24 y 28 libras esterlinas por tonelada, testimonian la expansión de su demanda. De esta manera se refuerza una estrecha solidaridad entre dos economías, la que se manifiesta en la expansión y en la contracción comercial del Perú ligada a la expansión y a la contracción del mercado británico.

La importancia de problemas como: el peso específico del comercio del guano dentro de la economía peruana, las formas que aquél revistió, el rol del concierto financiero internacional organizado alrededor de su explotación, el impacto en las finanzas y en la sociedad peruanas del siglo XIX, exigen un examen mucho

26. *Correspondance Commerciale, Valparaíso*, vol. II, fol. 153 y (Bartlett 1845).

27. Para un estudio sobre los comienzos de la introducción del guano en la agricultura inglesa y sobre sus implicaciones en el comercio con el Perú, véase Mathew 1964.

28. De 1841 a 1852 las exportaciones de guano a Gran Bretaña aumentan de 2,061 toneladas a 86,295; en Francia este incremento va de 584 kilos a 7,539 toneladas. (Véase Chambers y Mingay 1968, cap. VII, pp. 170-198).

más detallado del que podemos ofrecer en *este* lugar.<sup>29</sup> Por ahora limitémonos a señalar el hecho que desde 1847 hasta 1888 el guano constituirá el producto dominante dentro de las exportaciones del Perú, al punto que la coyuntura comercial de estos 33 años será la coyuntura del guano. Así, por ejemplo, la caída de las exportaciones totales en 1852 a 956,762 libras esterlinas —en precios constantes— es el reflejo de la disminución en las ventas del guano de 202,786 a 93,832 toneladas.

De este hecho surge otra exigencia. Puesto que las crisis periódicas que aparecen en el desarrollo comercial se explican casi fundamentalmente por la expansión o por la contracción en la explotación del guano, la intensidad de esta explotación y su mayor o menor impacto en la economía peruana a su vez dependió de la acción de los siguientes factores: 1. la elasticidad de los mercados europeos, 2. el estado de los yacimientos en el litoral peruano, 3. la concurrencia de otros fertilizantes como el salitre o el guano provenientes de la costa occidental del África. Pero las caídas que registran las fuentes pudieron ser no solamente la resultante del juego de estas fuerzas, sino el reflejo de las perturbaciones del tráfico marítimo o de desórdenes de otro tipo. De ahí que nuestra atención esté centrada más en las tendencias de fondo que en los años de crisis comercial; las primeras han sido obtenidas por la eliminación de las fluctuaciones cíclicas. Pero la importancia capital que tiene la datación y el estudio de las crisis comerciales ha impuesto la búsqueda de indicios complementarios. En este sentido, la convergencia de las mínimas cíclicas del movimiento inverso; las importaciones peruanas, podría revelar con más nitidez los

29. La literatura sobre la economía del guano es relativamente abundante. Entre los trabajos más importantes se encuentran Levin 1959, Maiguashca 1967, Mathew 1964, Bonilla 1974 y las investigaciones de Rémy-Zéphir.

CUADRO 5

## Exportaciones peruanas en libras esterlinas

	Guano	Salitre	Lanas	Corteza	Cobre	Algodón	Cueros y pieles
1833		16.630	570	19.857	672		8.089
1834		36,481	6,718	62,908	1,140	101	16,549
1835		57,895	35,436	28,290	3,515	4,975	12,865
1836		45,507	37,253	19,146	166	23,143	17,016
1837		122,535	74,675	37,090	190	16,314	6,542
1838		62,196	89,859	34,537		3,365	3,430
1839		63,592	83,833	6,192	16,737	42,758	3,572
1840		135,328	108,044	971	3,537	30,608	3,708
1841	20,618	104,347	122,634	8,225	31,762	44,991	10,060
1842	142,305	128,833	61,311	14,247	18,671	22,143	8,133
1843	15,877	256,411	98,872	33,368	1,770	13,890	12,000
1844	164,746	159,284	54,440	29,829	2,000	23,074	14,236
1845	146,853	202,799	103,743	61,453	7,125	26,553	13,827
1846	224,102	189,067	96,727	70,734	25,962	39,248	10,045
1847	587,361	391,819	141,388	78,423	10,350	12,287	8,150
1848	644,527	256,671	142,990	36,320	40,852	33,559	13,919
1849	766,119	283,736	123,721	68,192	11,032	16,034	3,574
1850	964,505	377,737	126,046	137,758	20,593	10,464	18,796
1851	2'227,597	321,131	265,410	76,944	78,285	5,816	12,409
1852	956,762	433,603	259,458	140,817	41,839	12,683	11,115

años de ruptura. Estos problemas serán tratados con más amplitud en la segunda parte del presente trabajo.

Como conjunto el volumen de las exportaciones peruanas hacia Francia y Gran Bretaña pasan en este período de 50,943 a 1'995,795 libras esterlinas. El cuadro 5 presenta la evolución de sus principales rubros en precios (1854-1860). La significación de cada uno de ellos puede obtenerse por comparación con el valor total de las exportaciones. (Cuadro 1)

C. Desde 1852 a 1876. El prodigioso desarrollo de las exportaciones peruanas, ya esbozado con el ingreso del



guano en 1841, se consolida en estos 23 años. Las exportaciones pasan, en precios constantes, de 1'995,795 a 10'265,934 libras esterlinas, con un promedio aproximado de 4'600,000 libras esterlinas anuales. ¿Por qué este crecimiento y por qué precisamente en el tercer cuarto del siglo? Una respuesta correcta a estos interrogantes exige no un inventario de las riquezas potenciales del Perú, que existieron siempre, sino una mirada atenta a la marcha de la economía internacional, y de manera particular a la dominante economía británica. El desarrollo del comercio y de la economía peruana, en efecto, estuvo orientado y dirigido en función de las exigencias de la economía británica, en razón de su permanente complementariedad.

Hemos visto en las páginas anteriores que el guano representó entre el 60 y el 70% del total de las exportaciones de 1841 a 1852. Esta proporción se mantiene a lo largo del presente período, pero se acentúa considerablemente si a las exportaciones del guano se añaden las del salitre, utilizado también como fertilizante y en menor escala para la fabricación de explosivos. Las inflexiones de estas exportaciones, como en 1858 y en 1876, siguen determinando las inflexiones del comercio exterior. Las exportaciones de guano aumentan y las del salitre de 27,447 toneladas a 213,554 toneladas entre las mismas fechas.

Ahora bien, la utilización de ambos productos no sólo prelude la extraordinaria revolución agrícola que se opera en los campos ingleses, sino que la acompaña en su gestación y en todo su desarrollo. Los fertilizantes llevados desde las costas del Pacífico fueron necesarios e indispensables para el incremento de la productividad agrícola, para satisfacer la demanda de un mercado en rápida expansión por el aumento de la población y el acercamiento de las ciudades gracias a las

vastas redes ferroviarias.<sup>30</sup> He aquí la razón esencial del vigoroso desarrollo comercial peruano.

Las consecuencias que de esta situación van a derivarse comprometieron definitivamente el desarrollo ulterior de la economía peruana. La implantación de un complejo dispositivo económico destinado a la explotación y venta del guano configuró tanto su actual especialización como una economía complementaria y dependiente. Así, sobre las ruinas de una explotación de tipo colonial, empezó a estructurarse una nueva vinculación hacia los países económicamente más avanzados.

Los beneficios obtenidos con este comercio se reparten entre los comerciantes extranjeros y nacionales, los acreedores de un Estado en permanente déficit financiero y las arcas fiscales. De esta manera se forman los capitales necesarios para sufragar la abolición del tributo de los indios, la manumisión de los esclavos y la implantación de una prodigiosa línea de ferrocarriles. Pero la "edad del guano" no fue solamente aquello.

La fortuna de todo un grupo enteramente nuevo, y que pasará a disputar el liderazgo político de los caudillos militares, emerge con la explotación del guano. Para muchos, por los rezagos feudales en su mentalidad, aquella es el soporte de un estilo de vida ostentoso. Pero lo que acá nos interesa es la inversión productiva de este capital.

Los capitales nacionales que emergen con la explotación del guano inician el equipamiento de las grandes haciendas de la costa, preparándolas de esta manera para una producción en gran escala. Por las rutas del guano ingresan las crecientes exportaciones de al-

30. Para un análisis más completo de las transformaciones de la agricultura inglesa del siglo XIX, véase el libro de Chambers y Mingay 1968.

godón y azúcar. La Guerra Civil Americana, en el caso del primero y la crisis del Caribe, en el azúcar, señalan el punto de partida del espectacular renacimiento agrícola. Pero, al igual que el guano y el salitre, este prodigioso crecimiento tuvo poco o nada que ver con las necesidades reales de la economía interna, sino que respondieron a una exigencia objetiva de las economías hegemónicas. En el fondo, la producción agrícola peruana no hizo sino colmar los vacíos dejados en el mercado británico por las otras economías complementarias. De ahí la inestabilidad de su crecimiento. Es interesante notar, además, que hasta 1866 entre el 70 y el 80% de las exportaciones de algodón estuvieron destinadas a alimentar el desarrollo textil francés (Lévy-Levoyer 1964: 66-95). Sólo a partir de esta fecha Gran Bretaña pasa a ser el mercado dominante. De esta manera los valles del norte y del centro de la costa peruana se convierten en el eje director de la economía agrícola.

Las transformaciones que se operan en el litoral repercuten en la economía del interior. La utilización casi exclusiva de los valles de la costa a la producción intensiva de algodón y de caña de azúcar provoca una demanda creciente de los artículos de consumo y la consiguiente subida de los precios. Bajo este estímulo se opera en el interior la transición de una economía de autoconsumo a una economía de mercado. Las transformaciones que se produjeron en la estructura agraria tradicional de la sierra como efecto de esta mutación están todavía por estudiar. Aisladamente podemos señalar dos de las consecuencias mejor documentadas: la dislocación de las antiguas organizaciones comunales por la pérdida de sus tierras de cultivo y, en otros casos, por la conversión de los comuneros en pequeños propietarios libres. Paralelamente se produce una nueva expansión de los latifundios agrícolas por la apropiación de las tierras comunales y de las parcelas de

los campesinos propietarios." procesos como éste echan las bases del actual sistema agrario de la sierra peruana.

El cobre, la lana, los cueros y las cortezas de quina completan el cuadro de las exportaciones de esta época. La producción del primero de ellos, enteramente comercializable, presenta en relación a los años anteriores un incremento sensible, pasando su exportación de 25,000 libras esterlinas en 1846 a 60,000 libras en 1861, en precios constantes. Luego, una fase de contracción hasta 1869, a la cual sucede una nueva fase de expansión. La recuperación final revela sin duda el rol desplegado por los ferrocarriles en la actividad minera del centro del Perú.

A la exportación del cobre habría que añadir la exportación de los minerales de plata, a fin de poder evaluar de manera más precisa la amplitud de la recuperación minera. Sin embargo, por las razones expuestas en las páginas precedentes, los indicios de este tráfico son inasequibles. Sólo a título de ilustración reproducimos las exportaciones hacia Gran Bretaña,<sup>32</sup> en cantidades y en precios corrientes de mercado.

Estas representan más bien una tendencia y no el tráfico real; de acuerdo a aquella se puede situar en 1871 los comienzos del renacimiento de la producción de plata. Existe pues una convergencia con las curvas de la producción de cobre.

El comercio de lanas, destinado fundamentalmente al mercado inglés, presenta un crecimiento ininterrumpido durante todos estos años. El valor de sus expor-

31. Sería erróneo, sin embargo, uniformar en esta tendencia todo el proceso agrario de la sierra. Un desarrollo divergente es analizado por Favre 1964, pp. 237-257.

32. *Accounts and Papers*, London 1861, vol. 60, fol. 337; 1866, vol. 68, fol. 309; 1871, vol. 633, fol. 287; 1876, vol. 72, fol. 215; 1881, vol. 87, fol. 217.

CUADRO 6  
Exportación de plata a Gran Bretaña

	Cantidad Tons.	Valores reales (Libras)
1856	135	1,991
1857	55	3,180
1858	329	15,824
1859	531	38,636
1860	475	30,914
1861	151	3,086
1862	155	10,577
1863	120	5,120
1864	103	4,285
1865	124	4,950
1866	57	2,200
1867	43	2,221
1868	45	1,955
1869	54	2,245
1870	38	1,946
1871		16,191
1872		598,409
1873		45,027
1874		175,929
1875		35,753
1876		55,774

taciones pasa, siempre en precios constantes, de 270,663 libras esterlinas en 1853 a 433,766 libras esterlinas en 1876. La exportación de los cueros, en cambio, no ofrece la misma armonía. De 1853 a 1868, sus años de expansión, el valor de sus exportaciones pasa de 8,142 a 105,425 libras esterlinas. Fase seguida por una recesión que va hasta 1880, con la excepción de los años 1873 y 1878. La quinina, finalmente, es en este período objeto de un comercio bastante desigual. En conjunto sus exportaciones pasan de 62,744 a 85,496 libras esterlinas, siendo 1856-1860 y 1865-1870 sus años de recesión. El cuadro siguiente ofrece en detalle el crecimiento de las exportaciones de estos productos.

CUADRO 7  
Exportaciones peruanas en libras esterlinas  
(precios constantes)

Año	Guano	Salitre	Lanas	Cobre	Cortezas	Algodón	Cueros y pieles	Azúcar
1853	1'285,666	447,976	270,663	89,646	62,744	19,278	8,142	
1854	2'544,904	581,783	186,245	14,596	41,482	22,388	5,153	
1855	2'943,004	461,019	203,836	45,214	38,258	15,806	10,476	
1856	1'523,447	425,076	368,979	137,513	81,921	49,232	12,097	
1857	3'397,647	529,878	342,534	113,501	74,996	29,057	28,359	
1858	3'693,602	722,191	339,741	223,644	65,555	18,990	46,598	
1859	838,006	810,986	386,840	137,758	32,111	23,235	32,767	
1860	1'678,349	350,543	350,543	111,623	31,470	20,495	18,991	
1861	1'596,745	748,212	403,574	597,215	32,352	22,122	43,767	4,077
1862	1'153,297	1'247,909	394,801	395,569	95,545	15,208	27,618	5
1863	2'759,117	977,936	404,788	298,514	182,952	17,009	33,921	1
1864	1'886,579	1'163,425	310,471	289,311	126,571	16,469	54,669	16,416
1865	2'799,797	1'610,015	368,200	144,568	184,910	33,018	50,715	4,721
1866	1'742,241	1'535,815	534,088	179,082	139,717	41,317	82,566	4
1867	3'020,556	1'811,424	556,374	232,815	95,728	126,299	87,843	11
1868	2'646,033	1'672,203	282,677	121,239	92,803	189,324	105,425	
1869	3'140,799	1'307,035	408,123	87,354	72,794	78,109	102,242	
1870	3'941,274	1'687,103	519,580	137,592	33,768	95,109	73,642	
1871	2'272,615	1'918,767	464,307	121,544	50,362	194,577	19,241	
1872	1'018,615	2'290,233	504,721	164,458	89,817	281,393	31,195	
1873	2'418,349	3'679,044	502,477	159,960	129,094	247,245	114,776	
1874	1'988,513	3'339,455	456,028	470,350	127,398	191,322	105,780	
1875	1'631,255	5'113,404	511,964	49,889	356,623	175,949	93,487	
1876	2'759,579	5'225,694	433,736	79,100	85,496	163,505	74,858	1'287,924

D. *De 1876 a 1894*. A la prosperidad económica de las dos décadas precedentes sucede, desde 1876 hasta 1893 una profunda depresión. En la medida en que el guano y el salitre configuraron la coyuntura comercial desde 1841, la contracción de este período es también la contracción de las exportaciones de estos productos. Dos hechos pueden explicar este fenómeno: *a.* el agotamiento de los yacimientos y *b.* el malestar de la economía internacional.

El fin de las reservas del guano comenzó a ponerse en evidencia desde 1876. Dada la hipoteca que sobre ellos pesaba, el volumen de los yacimientos fue objeto, desde los comienzos de su explotación, de continuas evaluaciones por encargo de los acreedores ingleses —*foreign bondholders*. La proximidad de su agotamiento suscitó la caída de los valores peruanos en el Stock Exchange mientras que la gravedad de esta situación se acentuaba con la ocupación de las islas guaneras por el ejército chileno durante la guerra del Pacífico (1879-1884), y la pérdida posterior de los yacimientos de Tarapacá como resultado de los arreglos de Ancón. La declinación de esta exportación se ilustra bien con las siguientes cifras: de 360,271 toneladas que se exportaron en 1876, sólo 10,256 toneladas figuran al final de este período.

Las exportaciones de salitre, en cambio, presentan un desarrollo algo distinto. Al punto máximo alcanzado en 1876 sucede una sensible depresión hasta 1880. Las exportaciones de esta fecha caen de 213,954 a 43,336 toneladas. Pero inmediatamente después se observa una fuerte recuperación que se prolonga hasta 1888, alcanzando en este año la cifra de 235,875 toneladas. Este restablecimiento, por otra parte, suspende y releva momentáneamente la tendencia depresiva del comercio general. Detalle significativo: de 1880 a 1890 el salitre es fundamentalmente exportado a Francia, como conse-

cuencia de la fragilidad de la agricultura inglesa. Desde esta última fecha, finalmente, la caída de la exportación del salitre es definitiva.

Pero el agotamiento de estos recursos no basta por sí solo para explicar la depresión del comercio exterior. Si se observan los ritmos de la economía internacional se encuentra que la contracción de la economía peruana corresponde, casi cronológicamente, al receso de la economía internacional de esta época. ¿Por qué esta coincidencia y cuál fue su mutua implicación? La dilucidación de este problema es de capital importancia para conocer el dinamismo interno de una economía complementaria.

Se ha señalado ya que el desarrollo prodigioso de la economía británica a mediados del siglo XIX tiene como una de sus causas la anexión de las economías periféricas dentro del área de expansión y de control de aquellas y a las cuales se les asigna su especialización como exportadoras de materias primas. Fue éste el caso del algodón en los EE.UU. hasta el estallido de la Guerra Civil, de la lana en Australia, del guano en el Perú, etc. Al mismo tiempo los capitales ingleses encuentran en el extranjero las áreas de inversión más provechosas. Uno y otro proceso llevaron al establecimiento de la hegemonía británica en los países económicamente débiles.

Este espectacular desarrollo empieza a ser interrumpido alrededor de 1870, inaugurándose así dos décadas —1873-1896— de una "gran depresión".<sup>33</sup> La debilidad de la economía británica se reflejó en una brusca caída de los precios, reduciéndose su nivel a aproximadamente un tercio del anterior. Los efectos de esta depresión en la agricultura fueron más desastrosos. Para

33. Para una introducción a este problema véase Ashworth (1960) y la estimulante síntesis de Hobsbawm (1968, caps. VI y VII, pp. 88-127).

restablecerse debió convertirse en más competitiva y transformar una larga proporción de las tierras de cultivo en pastos para la cría de ganado y para la producción de leche. Como señala uno de los analistas de la agricultura inglesa: "... the heavy investment in drainage and buildings came to an end, and inessential maintenance was skimped. Low costs became more important than high output, and the age of high farming was over" (Chambers y Mingay 1968: 181).

Así nos es permitido afirmar que esta fuerte contracción de la economía británica frenó la demanda de materias primas. Las dificultades de la economía dominante aparecen, pues, transmitiéndose a las economías complementarias y dependientes. No existió tampoco la alternativa de reorientar las exportaciones peruanas hacia otros mercados puesto que se trata de una crisis general a todas las economías de la Europa occidental.<sup>34</sup> Además, la utilización de los fuertes ingresos producidos por la explotación del guano acentuó esta dependencia hacia el exterior, en lugar de favorecer un desarrollo autónomo.

Desde que el conjunto de la economía peruana estuvo, por así decirlo, organizado en función de su vocación exportadora la recesión golpeó, duramente también, las otras actividades productivas. Con excepción del algodón, que incrementa sus exportaciones entre 1876 y 1893 de 2,887 a 6,060 toneladas, y de las lanas y cueros que mantienen aproximadamente su nivel exterior. En cambio hubo una caída de todos los demás rubros del comercio exterior. Sobre este malestar de fondo la Guerra del Pacífico acentuó y prolongó esta recesión económica. Las cifras que presenta el cuadro siguiente son bastante expresivas a este respecto.

34. Un intento de reevaluar el crecimiento de la economía francesa del siglo XIX ha sido ofrecido últimamente por Lévy-Levoyer, 1968, pp. 788-803.

CUADRO 8  
Exportaciones peruanas en libras esterlinas  
(Precios constantes)

Año	Salitre	Azúcar	Guano	Lanas	Algodón	Cobre	Cueros y pieles	Cortezas
1877	2'622,880	1'559,385	2'235,581	459,097	156,255	263,017	49,599	161,995
1878	3'137,132	1'561,837	1'827,620	500,715	106,140	734,116	71,460	209,493
1879	2'018,464	1'939,054	1'331,220	468,501	189,287	275,679	62,118	171,929
1880	1'880,910	1'404,384	969,745	185,917	122,627	379,902	35,683	56,690
1881	1'572,489	901,231	497,253	236,494	122,271	263,672	39,944	229,721
1882	3'136,005	912,982	362,615	36,0047	120,537	144,087	79,118	258,288
1883	3'750,518	649,480	371,723	209,091	117,584	101,973	48,762	57,767
1884	3'349,925	525,798	712,664	86,4,378	92,260	140,518	69,451	59,509
1885	3'557,981	866,090	339,484	47,9,042	125,415	87,961	82,404	33,614
1886	2'668,101	668,563	79,655	468,296	196,533	105,597	64,114	20,205
1887	3'363,740	613,940	154,891	52,6,673	139,901	29,829	65,585	40,413
1888	4'837,840	697,908	154,891	46,7,759	207,253	76,084	53,844	48,416
1889	2'685,106	977,200	66,704	56,1,742	185,825	154,513	55,036	22,012
1890	3'232,833	852,631	32,437	39,9,364	221,666	56,848	54,077	11,765
1891	8,093	592,362	51,569	51,6,183	227,154	66,177	62,662	2,942
1892	35,525	1'007,673	151,443	63,1,111	315,768	63,111	52,282	6,589
1893	97,565	733,851	101,834	57,1,799	342,534	79,605	77,875	12,671
1894	72,194	465,122	193,116	56,6,842	210,129	42,600	71,112	24,851

La debilidad de nuestra información nos impide examinar detenidamente las condiciones en que ocurre el nuevo restablecimiento económico del Perú. A juzgar por las solas cifras de las exportaciones a Gran Bretaña, es alrededor de 1895 que se esboza una recuperación más o menos vacilante.<sup>35</sup> Este resurgimiento se apoyó nuevamente en la producción intensiva del algodón y del azúcar para su exportación al mercado exterior.

ASÍ ESTE EXAMEN de la evolución y del contenido del comercio exterior del Perú ha permitido establecer provisoriamente las fases de crecimiento y de estagnación de la economía peruana del siglo XIX. Los estudios posteriores, al analizar el movimiento de la producción total, deberán confirmar, corregir o invalidar las fases propuestas. El método que hemos utilizado encuentra su justificación en el hecho de que la coyuntura de la producción comercializable, por la orientación general de esta economía, englobó y determinó a su vez las cadencias de la economía de consumo. Pero esta afirmación requiere una explicación complementada.

Por razones de orden económico, nacidas en el transcurso de su desarrollo histórico, la costa —como área geográfica— fue la zona más permeable a la penetración del capitalismo comercial. El crecimiento o el estancamiento de su economía aparece de esta manera, estrechamente vinculado a la expansión o a la recesión de la economía dominante. Hemos visto, por ejemplo, cómo las dos fases más marcadas de crecimiento y de contracción (1853-1876 y 1876-1894) corresponden a las dos grandes etapas por las que atraviesa el desarrollo de la economía de la Europa occidental, proce-

35. Las exportaciones a la Gran Bretaña, en precios corrientes fueron las siguientes: 1895: 1'371,088 libras esterlinas; 1896: 1'288,383; 1897: 1'453,627; y 1898: 1'537,428. *Accounts and Papees*, Londres, 1899, vol. 95, fol. 879.

so demostrado por curvas solidarias nacidas de una complementariedad objetiva. Dentro de este proceso, la producción para el consumo interno se inscribe en el interior de las grandes fases delimitadas por la producción comercial dominante. Es así que la extensión de las áreas de cultivo de algodón y del azúcar origina el nacimiento de una producción de consumo para el mercado de la costa; la acentuación de la demanda de estos artículos ocurre, además, por la expansión de la población económicamente activa y la mejora relativa de su capacidad.

Pero sería erróneo postular una correspondencia automática entre los ritmos de crecimiento de la economía del litoral y de la economía del interior. Las áreas geográficas más aisladas de ninguna manera fueron sensibles a las imposiciones del mercado externo, mientras que en otras la respuesta fue la revuelta generalizada de la población campesina y no una articulación inmediata a la economía del litoral. El estudio de las reacciones diversas y contradictorias de la economía del interior frente a la marcha expansiva de la economía costera debiera permitir una formulación más precisa de los problemas que venimos de enunciar.

En la espera de las correcciones que se puedan aportar a este trabajo, podemos afirmar que los ritmos de la economía peruana revelados por el movimiento comercial nos permiten deslindar el terreno económico en el cual se enfrentan los múltiples intereses antagónicos de los grupos y de los hombres en conflicto, así como medir el alcance y la significación de sus actos. Aquí un nuevo esclarecimiento es necesario: las fases que el tratamiento estadístico ha permitido revelar no repercutieron en el mismo sentido en todos los grupos sociales. Al favor de cada coyuntura se formaron sólidas riquezas que favorecieron a unos grupos, o sea deterioraron las situaciones materiales de otros. En conse-

cuencia, es de capital importancia proceder al análisis de la repartición del beneficio para poder encontrar la significación social concreta de cada una de estas coyunturas.

En este mismo sentido un problema complementario debe retener nuestra atención: el conocimiento de la estructura económica que subyace y sustenta esta dinámica coyuntural. En el estudio presente hemos estado más atentos a la comprensión de sus fuerzas dinámicas y no nos ha sido posible reunir los elementos necesarios que nos permitan una caracterización adecuada de la estructura económica del Perú del siglo XIX. Sería de la más alta importancia saber si los movimientos analizados se inscriben siempre al interior de una misma estructura o si las rupturas de la coyuntura reflejan o conllevan un cambio estructural más profundo.

## LA EXPANSION COMERCIAL BRITANICA EN EL PERU

HACE CASI CINCO AÑOS presenté los resultados de un intento de medir las fases de la coyuntura comercial del Perú del siglo XIX,<sup>1</sup> a través de la documentación estadística francesa e inglesa. Tal estudio, manifestaba, podía permitir un conocimiento más preciso no sólo de los grandes ciclos de la actividad comercial, sino también, dado el casi inexistente mercado peruano, de las ondas de prosperidad y de depresión por las que atravesó la misma producción. La pertinencia de tal estudio estaba sustentada, además, en el hecho de que las fuentes estadísticas europeas, por su solidez y por la facilidad de su acceso, eran las únicas que posibilitaban por el momento un ensayo de tal naturaleza.<sup>2</sup>

Este artículo anteriormente fue publicado en la *Revista del Museo Nacional*, Lima, 1974, vol. XL, pp. 253-275; y en *Desarrollo Económico*, Bs. Aires, 1977, n° 57, vol. 15, pp. 135-50.

1. Véase el capítulo precedente.

2. El profesor Platt ha llamado la atención sobre los peligros de otorgar una excesiva confiabilidad a la documentación estadística del comercio exterior británico. Sin embargo, tomadas las precauciones necesarias estas fuentes, siguen siendo de gran utilidad para medir el tráfico hispanoamericano. (Véase Platt 1971, 3: 119-130).

El estudio que aquí se presenta es exactamente opuesto. Se trata, en efecto, de medir las fases del movimiento de importación de las mercancías británicas, así como la composición de esta importación. Este intento tiene una doble justificación. La primera, totalmente banal, obedece al deseo de colmar una laguna fundamental. La segunda se sustenta en la exigencia de discutir, con la mayor rigurosidad posible, problemas tan graves como son, por ejemplo, la naturaleza del control británico sobre la economía peruana, su periodización, etc. Antes de embriagarse con una retórica vacía, sería tal vez prudente darse el trabajo de conocer primero cuáles fueron los mecanismos del control británico sobre la economía peruana, cuál la naturaleza y la amplitud de este control y el porqué de sus mutaciones (Bonilla 1977, vol. V).

El control británico sobre la economía peruana durante la mayor parte del siglo XIX fue comercial y financiero al mismo tiempo. Comercial, a través de la conquista del débil mercado peruano, mediante la introducción masiva de mercancías, y dentro de éstas particularmente los textiles. Financiera, a través del sometimiento del tambaleante Estado peruano, mediante los múltiples préstamos que éste contrajo en el mercado monetario de Londres con la garantía del guano. Esta situación cambia sensiblemente en el último tercio del siglo XIX, abriéndose una nueva etapa en las relaciones económicas entre Gran Bretaña y el Perú. En efecto, en los años posteriores a la guerra con Chile, la exportación británica hacia el Perú comprende mercancías y capitales, pero estos últimos ahora tomarán la forma de colocaciones directas en el sector productivo y bajo el control igualmente directo del inversionista británico. Esta etapa abre el comienzo de la expansión imperialista.

En este artículo se trata solamente de examinar la naturaleza y las fases de la expansión comercial britá-

nica en el Perú, a base de la propia documentación británica. La discusión posterior sobre este problema ha de pasar, así lo espero, por la descripción y la caracterización que aquí se presentan. En su elaboración he utilizado una pequeña parte de los materiales del libro que sobre los informes de los cónsules ingleses publicó el *Instituto de Estudios Peruanos* y he tenido la suerte de contar con la eficiente colaboración de Néride Sotomayor, mi antigua alumna en el Departamento de Economía de la Universidad Católica, para la elaboración de los cuadros estadísticos. A ella aquí expreso mi sincera gratitud, al igual que al Instituto de Estudios Peruanos por brindarme la posibilidad de pensar de una manera distinta la dramática historia de este país.

### *La balanza comercial entre el Perú y Gran Bretaña*

Las cifras correspondientes a los valores del comercio entre el Perú y Gran Bretaña muestran que el valor de las exportaciones peruanas superó al de las importaciones provenientes de Inglaterra. Es conveniente señalar, sin embargo, que las cifras referentes a los valores de las exportaciones peruanas, es decir de las importaciones británicas, aparecen sólo a partir de 1854. Esto se debe a que las estadísticas británicas evaluaron el volumen de las importaciones sólo hasta 1853.<sup>3</sup> Este hecho plantea un problema. Las evidencias de que se dispone señalan que las importaciones británicas, por lo menos durante la década de la Independencia, superaron a las exportaciones peruanas. Esta década corresponde, en efecto, a la virtual conquista del mercado peruano por parte de los textiles británicos. Es, pues, sólo a partir de la década de 1840, es decir cuando el guano entra en escena, que la balanza comercial

3. Para una discusión más detallada de estos problemas véase el capítulo precedente.



se vuelve favorable al Perú. Pero serán necesarias mayores investigaciones para medir con precisión el saldo de la balanza comercial entre estos países, durante los años que van de 1821 a 1853.

Pese a las limitaciones que se señala en el párrafo anterior, las cifras de los valores del comercio de exportación e importación entre el Perú y Gran Bretaña permiten una doble constatación. Primero, una balanza comercial favorable al Perú a través de gran parte del siglo XIX. Segundo, una concordancia tendencial entre los movimientos de exportación e importación (véase cuadros 1 y 2); Ambos procesos no son en manera alguna sorprendentes. Al contrario. Uno de los rasgos más significativos de las economías dependientes es, precisamente, el presentar una balanza comercial favorable respecto a las economías metropolitanas. El verdadero problema de las relaciones asimétricas entre metrópolis y colonias no reside pues aquí, sino en el hecho de que a través de una *balanza de pagos* extremadamente favorable a las metrópolis, éstas no sólo compensan su déficit comercial, sino que captan una alta proporción de los excedentes económicos producidos por las economías periféricas.

Del mismo modo, la concordancia tendencial de ambos movimientos es la traducción directa de la posición de la economía peruana dentro del mercado internacional del siglo XIX. Su carácter periférico y complementario de los centros dominantes, es decir, su función de mercado y de fuente de materias primas para las economías hegemónicas, determinó que los ciclos de expansión y de recesión de la economía peruana siguiesen muy de cerca los ciclos de expansión y de recesión de la economía británica.

CUADRO 1

**Perú: Importaciones de Gran Bretaña**  
Valores en libras esterlinas

1818	63.149	1852	1.024.007	1886	864.057
1819	—	1853	1.246.730	1887	717.121
1820	39.322	1854	949.289	1888	1.148.611
1821	86.329	1855	1.285.160	1889	958.299
1822	111.509	1856	1.046.010	1890	1.123.395
1823	226.954	1857	1.171.864	1891	1.037.455
1824	373.311	1858	1.163.155	1892	763.508
1825	559.756	1859	857.568	1893	790.693
1826	199.086	1860	1.381.357	1894	554.063
1827	228.465	1861	1.194.873	1895	681.516
1828	374.614	1862	824.585	1896	902.086
1829	300.171	1863	1.027.343	1897	728.211
1830	368.469	1864	1.331.692	1898	805.793
1831	409.003	1865	1.185.756	1899	814.039
1832	275.610	1866	1.355.960	1900	948.627
1833	387.524	1867	1.422.112	1901	991.350
1834	299.235	1868	1.132.363	1902	947.871
1835	441.324	1869	1.381.695	1903	964.630
1836	606.332	1870	1.761.173	1904	1.146.126
1837	476.374	1871	2.159.770	1905	1.174.648
1838	412.195	1872	2.870.238	1906	1.321.154
1839	635.058	1873	2.524.622	1907	1.929.073
1840	799.991	1874	1.593.261	1908	1.337.960
1841	536.046	1875	1.594.499	1909	1.330.943
1842	684.313	1876	991.304	1910	1.315.403
1843	659.961	1877	1.266.394	1911	1.392.292
1844	658.380	1878	1.369.831	1912	1.409.302
1849	878.708	1879	747.427	1913	1.487.804
1846	825.028	1880	312.808	1914	1.060.496
1847	623.189	1881	809.308	1915	590.600
1848	853.129	1882	984.667	1916	1.080.767
1849	878.251	1883	734.577	1917	1.494.529
1850	845.639	1884	1.080.854	1918	1.530.536
1851	1208.253	1885	704.151	1919	1.700.013

## CUADRO 2

**Perú: Exportaciones a Gran Bretaña**  
Valores en libras esterlinas

1854	3.138.527	1876	5.630.670	1898	1.537.428
1855	3.484.288	1877	4.696.502	1899	1.303.130
1856	3.048.694	1878	5.232.365	1900	1.307.004
1857	4.412.599	1879	3.388.532	1901	1.813.505
1858	4.822.253	1880	2.652.623	1902	1.350.705
1859	1.645.002	1881	2.189.098	1903	1.623.031
1860	2.581.138	1882	2.684.854	1904	2.371.692
1861	3.169.552	1883	2.250.476	1905	2.738.483
1862	2.394.092	1884	2.082.834	1906	2.173.342
1863	3.565.328	1885	1.884.852	1907	2.788.072
1864	2.655.431	1886	1.665.121	1908	2.930.362
1865	4.002.150	1887	1.640.176	1909	3.042.262
1866	3.022.017	1888	1.960.563	1910	3.688.439
1867	3.701.362	1889	1.293.977	1911	3.150.663
1868	3.400.026	1890	1.053.604	1912	3.298.609
1869	3.992.472	1891	969.814	1913	3.178.261
1870	4.881.075	1892	1.513.813	1914	2.962.634
1871	3.971.968	1893	1.399.287	1915	3.312.674
1872	4.211.723	1894	1.070.949	1916	4.788.808
1873	5.219.572	1895	1.371.088	1917	4.672.947
1874	4.501.213	1896	1.288.383	1918	8.047.197
1875	4.884.181	1897	1.453.627	1919	8.897.904

*Tendencias y composición de las importaciones británicas*

El cuadro del movimiento comercial entre el Perú y Gran Bretaña permite detectar las siguientes tendencias en el movimiento de *importación* de las mercancías británicas:

1. 1822 — 1872: expansión
2. 1872 — 1880: recesión
3. 1880 — 1907: expansión
4. 1907 — 1915: recesión
5. 1915 — 1919: expansión

En términos absolutos los valores de la importación para cada año de inflexión de las tendencias anotadas son los siguientes:

1822	:	111.509	1. s.	1872	:	2.870.238	1. s.
1872	:	2.870.238	" "	1880	:	312.808	" "
1880	:	312.808	" "	1907	:	1.929.073	" "
1907	:	1.929.073	" "	1915	:	590.600	" "
1915	:	590.600	" "	1919	:	1.700.013	" "

Para estos mismos años, por otra parte los valores de la exportación total de Gran Bretaña fueron los siguientes:

1822	:	37.000.000	1. s.	1872	:	256.300.00	1. s.
1872	:	256.300.000	" "	1880	:	223.100.00	" "
1880	:	223.100.000	" "	1907	:	426.000.00	" "
1907	:	426.000.000	" "	1915	:	384.900.00	" "
1915	:	384.900.000	" "	1919	:	798.600.00	" "(4)

Los dos cuadros últimos permiten también una doble constatación. Por una parte, la concordancia en el signo de cada fase, entre los movimientos de exportación de mercancías británicas al Perú y el de la exporta-

4. Mitchel 1962: 282-284.

tación general británica. Por otra parte, lo que era esperable dada la estrechez del mercado peruano, la poca relevancia de éste para las exportaciones británicas. En efecto, las exportaciones de Gran Bretaña hacia el Perú, en su conjunto y como promedio, representaron alrededor del 0.5% del total. Pero a este respecto es pertinente formular dos observaciones. La primera reside en el hecho de que pese a la muy reducida significación del Perú para las exportaciones británicas, esta proporción fue suficiente para conseguir el control del mercado peruano. Porque el mercado peruano fue muy estrecho es que éste no tuvo mucha importancia para Gran Bretaña, pero por ello mismo este mercado pudo ser conquistado con tan poco. La segunda observación apunta a un problema mayor.

Hablar de la significación del Perú para la expansión ultramarina de Gran Bretaña, de manera aislada del contexto de la América Latina, es algo que no tiene sentido. El mercado americano fue el relevante. Pero fue un espacio dentro del cual se dio un desarrollo desigual, de tal suerte que Argentina, Brasil y México se constituyeron rápidamente en los mercados más importantes. El cuadro siguiente muestra el valor de las exportaciones británicas hacia Sur y Centro América, en las fechas límites de las fases que se ha mencionado.

#### Valor de las exportaciones británicas a Centro y Sud América

		%			%		
1822	:	3.167.000	8	1872	:	25.300.000	9
1872	:	25.300.000	9	1880	:	17.400.000	7
1880	:	17.400.000	7	1907	:	47.400.000	11
1907	:	47.400.000	11	1915	:	24.700.000	6
1915	:	24.700.000	6	1919	:	49.700.000 <sup>(5)</sup>	6

5. Mitchel 1962: 313, 321-323.

El cuadro anterior muestra que las exportaciones británicas con destino a la América Central y Sud América representaron entre el 6 y el 11% del total de las exportaciones británicas. Dentro de este conjunto el total de las exportaciones británicas con destino específico al Perú representaron, a su vez, entre el 0.3 y el 8% del valor total de las mercancías embarcadas hacia Centro y Sud América. Estas proporciones reflejan con nitidez la precariedad del mercado peruano. Las proporciones, para los años aludidos, son las siguientes:

#### Participación peruana en las exportaciones británicas hacia Centro y Sud América

Año	%	Año	%
1822	0,3	1872	8
1872	8	1880	1
1880	1	1907	2
1907	2	1915	2
1915	2	1919	2

#### Composición de las importaciones británicas

Conocer las tendencias del comercio británico con el Perú, así como sus modificaciones, es sin duda bastante importante. Pero ello no dice demasiado. Lo es mucho más el análisis de la composición de las importaciones británicas porque, en este caso, tal estudio permite revelar dos tendencias básicas: por una parte, las modificaciones de la estructura productiva de Gran Bretaña y, recíprocamente, la modificación en la estructura de la demanda peruana. La importancia de esto último es demasiado obvio para detenerse demasiado. Es menos evidente, en cambio, la relación directa que puede establecerse entre la modificación de esta estructura de la demanda y una mayor diversificación de la estructura productiva del país. Y es éste el hecho esen-

cial que nos interesa, por lo menos aquí: la posibilidad de describir las variaciones internas de esta estructura económica del Perú, a través de las modificaciones en la composición de las importaciones británicas.

El cálculo de los índices y porcentajes de las importaciones ha sido hecho sobre la base de los valores de los productos, debido a la variación en las unidades de medida a través de los años, como, por ejemplo, los textiles que en un principio son medidos por piezas y más tarde por yardas y por valor. Ocurre lo mismo con otros productos que eran medidos en cantidades y luego solamente en valores. Se prefirió utilizar los valores, además, para poder clasificar los productos dentro de rubros significativos. Este reagrupamiento era necesario si se quería evitar la reproducción de listas que comprendían más de un centenar de artículos.

Las categorías escogidas, por esto, son las siguientes:

1. Productos manufacturados: textiles, instrumentos, maquinarias y otros.
2. Alimentos y bebidas.
3. Materias primas.

Bajo el rubro de *textiles* se ha comprendido todos los artículos de algodón, lana, lino, seda y yute, trajes, vestidos y camisería. Bajo el de *instrumentos*, todos los implementos y herramientas, cordelería y cables. Las *maquinarias* comprende las máquinas en general, ferrocarriles, carruajes, barcos y botes de todo tipo. Bajo la denominación bastante imprecisa de *otros*, en cambio, se ha tratado de agrupar las manufacturas de cuero, productos químicos y farmacéuticos, jabón, velas, libros, cerámica, porcelana, etc. *Alimentos y bebidas*, por otra parte, designa la carne, pepinillos, salsa, ga-

lletas y bizcochos, confitería, pescado, tocino y jamones, leche condensada, cerveza, bebidas gaseosas, etc. Bajo *materias primas*, finalmente, se agrupan la hulla, carbón, combustible, vidrio, estaño sin forjar, aceite, semillas y cemento. Los resultados de todos estos cálculos se presentan en los cuadros 3 y 4.

Pese a que esta clasificación es bastante gruesa, ella permite, sin embargo, revelar una distinción fundamental: la que existe entre la importación de bienes de consumo y la de bienes de capital. Estas últimas sirven para transformar la estructura productiva de un país y por consiguiente reflejan un grado de desarrollo más alto. En este sentido la importación de maquinarias, instrumentos y materias primas, en este orden y de manera combinada, servirían para revelar un relativo fortalecimiento de la economía peruana. Pero es pertinente indicar que todo este penoso ejercicio de cifras no obedece solamente a un mero deseo de fechar, con precisión, el momento en que las importaciones peruanas de Gran Bretaña cambian de naturaleza. La intención fue distinta. Es la primera base, y espero definitiva, para un estudio que debiera emprenderse más tarde sobre las mutaciones de la economía peruana dentro de la economía internacional, y sobre los mecanismos y las etapas que convirtieron a la economía peruana de un mercado de realización de la plusvalía en un centro de acumulación y reproducción de capital. En este largo y dramático proceso, todo no empieza con el establecimiento de la hegemonía norteamericana. Si el ocaso de Gran Bretaña en el mundo capitalista hubiese ocurrido un poco más tarde, tenedores de bonos, comerciantes e industriales hubiesen cobrado la revancha definitiva a un siglo de desencanto y frustración.

CUADRO 3

## Importaciones británicas

Años	TEXTILES			OTROS			MAQUINARIAS		
	Valor £	Índice: 1831-1919 = 100	% M. Mo- vibles	Valor £	Índice: 1831-1919 = 100	% M. Mo- vibles	Valor £	Índice: 1831-1919 = 100	% M. Mo- vibles
1831	390.837	61	96	13.216	6	3	153	1	—
1832	253.045	39	92	15.890	7	6	820	—	—
1833	339.856	53	88	36.646	17	9	330	—	—
1834	255.276	40	85	33.797	16	11	440	—	—
1835	399.742	62	91	31.876	15	13	808	1	1
1836	571.987	89	66	27.507	13	4	1.995	3	1
1837	442.926	69	75	28.008	13	6	1.440	2	2
1838	376.088	59	80	29.636	14	16	2.150	3	2
1839	581.579	91	85	45.631	21	18	2.764	4	2
1840	747.084	117	84	43.208	20	5	790	1	3
1841	486.586	76	82	40.951	19	24	403	—	3
1842	604.762	94	91	62.256	29	26	3.292	5	4
1843	555.310	87	95	71.953	34	27	3.830	6	5
1844	343.822	53	91	68.160	32	28	1.548	2	5
1845	791.159	124	96	65.271	31	31	7.649	13	8
1846	745.614	117	92	60.072	28	34	4.862	8	11
1847	549.092	86	95	56.288	27	35	3.136	5	13
1848	734.142	115	110	79.044	38	9	10.122	17	13
1849	395.900	62	112	102.913	49	41	15.524	27	15
1850	692.201	108	104	85.165	40	47	11.971	21	16
1851	1.050.428	164	122	114.868	55	55	3.270	5	19
1852	847.380	133	128	116.602	56	61	13.132	23	19
1853	1.050.890	165	137	133.188	64	65	17.918	14	17
1854	696.660	109	142	181.580	87	114	17.876	31	16
1855	1.019.485	160	138	165.670	79	118	9.680	17	21
1856	792.257	124	133	165.865	79	120	7.458	13	24
1857	897.847	141	134	798.547	384	122	8.344	14	26
1858	893.022	140	139	162.196	78	120	19.965	35	27
1859	622.695	97	129	145.896	70	119	26.243	46	28
1860	1.072.725	168	128	166.176	79	119	15.370	27	29
1861	928.796	145	130	151.650	72	80	22.376	39	31
1862	596.322	93	125	149.920	72	83	13.673	24	42
1863	745.634	117	134	175.381	84	85	17.276	18	39
1864	959.459	150	134	226.560	108	85	10.406	31	41
1865	746.886	117	129	211.679	101	91	63.935	113	41
1866	983.947	154	133	173.629	83	107	14.791	26	45
1867	1.071.037	168	139	163.909	78	125	21.293	37	68
1868	682.686	107	141	235.774	113	155	23.863	42	74
1869	795.075	124	145	379.242	182	217	27.818	49	114
1870	990.987	155	145	446.087	214	251	64.662	114	172
1871	1.032.778	162	136	664.125	319	272	80.010	141	191
1872	927.942	145	135	1.110.605	534	279	220.154	390	199
1873	1.014.435	159	126	668.874	321	266	244.155	432	208
1874	673.969	105	121	472.441	227	247	97.466	172	200
1875	644.822	101	117	336.349	161	213	56.814	100	197

(Continuación del cuadro 3)

Años	TEXTILES				OTROS				MAQUINARIAS			
	Valor £	In- dice	M. Mo- vibles	% total	Valor £	In- dice	M. Mo- vibles	% total	Valor £	In- dice	M. Mo- vibles	% total
1876	360.656	56	104	36	180.327	86	148	18	61.948	109	149	6
1877	792.103	124	84	62	172.238	82	107	14	33.823	59	90	3
1878	837.351	131	80	61	184.892	83	81	14	68.151	120	73	5
1879	362.418	56	79	48	164.380	79	70	22	31.950	56	77	4
1880	135.825	21	79	43	75.764	36	68	24	11.205	19	82	4
1881	476.082	74	76	59	95.286	45	71	12	27.884	49	91	3
1882	608.100	95	68	62	175.308	84	67	18	74.551	132	85	8
1883	374.138	58	72	51	152.906	73	66	21	78.613	139	86	11
1884	651.982	103	79	60	209.495	100	70	19	71.171	126	94	6
1885	446.559	77	83	63	113.793	54	80	16	44.815	79	103	6
1886	574.352	90	81	66	150.704	72	81	17	32.967	58	107	4
1887	421.165	65	86	59	140.004	67	94	20	44.746	79	96	6
1888	667.323	104	84	58	232.448	111	97	20	62.535	110	100	5
1889	528.039	82	84	55	194.329	93	94	20	90.622	160	99	9
1890	584.067	91	79	52	340.002	163	106	30	34.959	61	100	5
1891	567.378	89	77	55	258.921	124	103	25	88.590	157	96	8
1892	456.899	71	1892	60	69.252	33	93	9	38.595	63	90	5
1893	329.911	51	73	42	315.182	151	90	40	38.608	68	84	5
1894	344.045	54	70	62	104.671	50	76	19	28.809	51	87	5
1895	405.052	63	59	49	80.525	38	68	12	39.891	70	79	6
1896	594.504	93	70	66	150.336	72	81	17	65.065	115	79	7
1897	456.041	71	75	63	141.770	68	75	19	47.392	84	80	6
1898	512.513	80	81	64	143.468	69	83	18	56.554	100	93	7
1899	535.979	84	84	66	252.249	121	93	31	37.378	66	97	4
1900	532.488	83	82	56	236.095	113	102	25	44.293	78	97	5
1901	595.832	93	85	60	209.578	100	110	21	78.412	139	103	8
1902	555.218	87	88	58	232.945	112	118	24	58.323	103	116	6
1903	494.967	77	91	51	276.053	132	123	29	61.666	109	133	6
1904	619.409	97	96	54	262.758	126	133	23	71.477	126	277	6
1905	640.970	100	96	54	257.901	124	143	22	109.648	194	277	9
1906	679.356	106	95	51	327.153	157	144	25	105.426	186	274	8
1907	721.317	113	98	37	374.290	180	148	19	610.169	108	297	32
1908	629.106	98	100	47	358.391	172	150	27	81.992	145	323	6
1909	501.685	78	101	38	245.812	118	154	18	43.435	77	332	3
1910	622.218	97	101	47	338.641	162	156	26	155.333	275	346	12
1911	692.532	108	96	50	290.253	139	146	21	173.388	307	229	12
1912	695.208	109	88	49	313.653	150	132	22	142.408	252	226	10
1913	703.180	110	88	47	365.522	175	132	24	162.941	288	249	11
1914	499.666	78	95	47	220.959	106	125	21	149.526	265	238	14
1915	244.204	38	103	41	160.549	77	122	27	68.671	121	220	12
1916	510.230	80	104	47	248.632	119	134	23	132.670	235	224	12
1917	932.675	146	—	62	234.281	112	—	16	112.396	199	—	8
1918	1,044.353	164	—	68	241.519	116	—	16	102.073	181	—	7
1919	737.250	115	—	43	493.200	237	—	29	161.212	285	—	9

CUADRO 4

Importaciones británicas

	MATERIAS PRIMAS		ALIMENTOS Y BEBIDAS		INSTRUMENTOS	
	Indice: 1831-1919 = 100		Indice 1831-1919 = 100		Indice: 1831-1919 = 100	
1831	2,338	7	243	1	17	—
1832	1,608	5	361	2	314	—
1833	3,807	12	560	3	1,226	—
1834	4,154	14	456	2	1,094	2
1835	5,391	18	263	1	70	3
1836	1,435	4	145	—	—	3
1837	1,357	4	103	—	15	2
1838	1,824	6	216	—	—	1
1839	2,468	8	198	1	—	—
1840	3,117	10	275	1	—	—
1841	2,328	7	248	1	174	—
1842	2,891	9	640	3	84	—
1843	2,598	8	1,020	6	348	2
1844	3,303	11	482	2	40	1
1845	4,950	16	1,555	9	132	2
1846	3,885	13	1,359	8	525	3
1847	3,576	12	879	5	410	4
1848	9,856	33	2,373	14	542	6
1849	9,469	32	5,298	32	1,363	8
1850	10,774	36	4,493	27	655	9
1851	3,919	13	4,008	24	2,078	15
1852	31,975	47	3,188	19	2,027	17
1853	6,459	21	4,729	29	1,210	20
1854	10,525	35	7,924	48	5,379	46
1855	10,065	34	8,044	49	1,950	24
1856	11,776	40	7,567	46	4,183	22
1857	12,799	43	3,343	20	3,462	24
1858	10,707	36	5,876	36	894	7
1859	8,804	29	3,778	23	2,958	23
1860	10,787	36	6,835	41	1,374	25
1861	18,843	64	8,515	52	3,207	27
1862	16,425	55	8,925	54	3,423	29
1863	17,632	59	13,139	80	5,638	48
1864	30,481	103	24,132	148	6,911	59
1865	36,514	124	45,873	281	2,110	43
1866	46,479	157	40,869	251	9,159	46
1867	25,752	87	37,029	227	4,958	48
1868	48,235	163	43,213	265	5,512	47
1869	30,524	103	35,883	220	4,906	47
1870	60,576	205	34,679	213	4,906	41
1871	72,454	247	63,998	393	5,481	46
1872	18,426	62	73,587	452	16,107	83
1873	214,485	728	77,257	474	15,491	92
1874	122,019	414	52,377	321	15,545	95
1875	97,472	331	20,355	125	12,653	101
1876	59,756	203	10,141	62	8,640	106
1877	49,531	168	8,368	51	9,897	98
1878	40,038	136	12,106	74	9,431	80
					9,283	79
					10,544	71

## (Continuación del cuadro 4)

	MATERIAS PRIMAS Índice: 1831-1919 = 100			ALIMENTOS Y BEBIDAS Índice 1831-1919 = 100			INSTRUMENTOS Índice: 1831-1919 = 100					
1879	44.660	151	134	6	6.724	41	51	1	5.960	51	71	1
1880	23.625	80	122	8	2.659	16	53	1	5.355	45	73	2
1881	24.513	87	120	3	8.501	52	58	1	8.555	73	84	1
1882	36.498	123	114	4	11.062	67	54	1	9.309	79	84	1
1883	33.499	113	104	4	12.001	73	56	2	11.734	100	94	2
1884	46.805	159	109	4	14.221	87	60	1	18.225	156	102	2
1885	27.320	92	135	4	7.213	44	64	1	10.494	89	114	1
1886	24.477	83	135	3	9.468	58	60	1	13.943	119	129	2
1887	34.368	116	141	5	6.882	42	56	1	11.857	101	140	2
1888	78.072	265	133	7	12.830	78	49	1	18.387	157	144	2
1889	34.740	118	137	4	6.388	39	47	1	21.913	187	152	2
1890	46.199	156	136	4	7.623	46	42	1	20.271	173	148	2
1891	31.180	105	131	3	6.725	41	37	1	21.400	183	148	2
1892	35.230	119	103	5	5.027	30	31	—	16.858	144	139	2
1893	22.941	77	97	3	3.564	21	31	1	11.099	95	135	2
1894	24.502	83	82	4	3.749	23	31	1	11.426	97	131	1
1895	19.838	67	76	3	3.849	23	32	1	11.152	95	126	2
1896	22.920	77	69	2	6.408	39	36	1	18.486	158	124	2
1897	14.429	49	66	2	7.150	43	40	1	16.953	145	133	2
1898	19.454	66	65	2	7.938	48	42	1	17.453	149	142	2
1899	19.899	67	66	2	9.675	59	44	1	15.694	134	152	2
1900	16.879	57	65	2	7.444	45	48	1	18.587	159	151	2
1901	22.951	77	80	2	6.886	42	53	1	18.770	160	160	2
1902	20.386	69	81	2	5.709	35	65	1	19.042	163	168	2
1903	22.432	76	82	4	10.582	65	80	1	17.462	149	188	2
1904	44.436	150	95	4	12.700	78	100	1	24.707	211	205	2
1905	22.034	74	125	2	22.446	137	106	2	23.965	205	224	2
1906	21.850	74	136	2	25.957	159	117	2	31.916	273	232	2
1907	43.001	146	139	2	30.811	189	162	2	32.379	277	250	2
1908	85.354	289	144	6	12.913	85	100	1	34.326	293	259	2
1909	43.435	147	160	3	18.167	111	241	1	25.734	220	267	2
1910	28.247	95	179	2	61.246	376	259	5	31.685	271	271	2
1911	54.770	186	178	4	46.147	344	259	4	32.531	278	165	2
1912	54.179	184	141	4	69.598	427	275	5	30.743	263	244	2
1913	61.780	209	134	4	46.640	286	294	3	34.661	296	248	2
1914	41.721	141	138	4	30.043	184	262	3	27.573	236	248	3
1915	8.944	30	118	2	32.381	198	235	5	17.467	149	233	3
1916	29.235	99	139	3	40.362	247	227	4	28.753	246	255	3
1917	35.380	120	—	2	24.400	149	—	2	32.094	274	—	2
1918	14.704	49	—	1	25.377	155	—	2	19.628	168	—	1
1919	96.354	327	—	6	61.344	376	—	4	49.230	421	—	3

Estos cuadros han sido elaborados a base de los cuadros de exportación e importación consignados en los **British Parliamentary Papers**. Los cuadros para los años que se especifican se encuentran en los volúmenes siguientes: 1831-1840: **British Parliamentary Papers, Londres, 1842**, vol. XXIX, pp. 372-375; 1841-1850: **B.P.P.**, 1854-55, vol. LII, pp. 498-501; 1851-1855: **B.P.P.**, 1856, vol. LVI, p. 269; 1856-1860: **B.P.P.**, 1861, vol. LX, p. 337; 1865: **B.P.P.**, 1866, vol. LXVIII, pp. 309-310; 1866-1870: **B.P.P.**, 1871, vol. LXIII, pp. 287-288; 1871-1875: **B.P.P.**, 1876, vol. LXXII, pp. 215-216; 1876-1880: **B.P.P.**, 1881, vol. LXXV II, pp. 217-218; 1881-1885: **B.P.P.**, 1886, vol. LXXIV, pp. 292-293; 1886-1890: **B.P.P.**, 1890-91, vol. LXXXII, pp. 319-320; 1891-1895: **B.P.P.**, 1896, vol. LXXXV III, pp. 411-412; 1895-1899: **B.P.P.**, 1900, vol. LXXXVI, pp. 921-922; 1900-1904: **B.P.P.**, 1905, vol. LXXX, pp. 343-344; 1905-1909: **B.P.P.**, 1910, vol. LXXXVIII, pp. 239-240; 1910-1914: **B.P.P.**, 1914-16, vol. LXXV, pp. 319-321; 1915-19: **B.P.P.**, 1920, vol. XLII, pp. 313-315.



### *Las tendencias*

De las seis categorías en las que se ha agrupado el conjunto de las importaciones británicas al Perú, las más significativas son la de los textiles y la de las maquinarias. A través de los ritmos de evolución de cada una de ellas es posible conocer las modificaciones en la composición de estas importaciones.

*Los textiles.* Hablar de la presencia económica de Gran Bretaña en el Perú del siglo XIX es hablar de las telas inglesas. En la primera década posterior a la Independencia, 1820-1830, aproximadamente el 95% de las importaciones estuvo constituida por los textiles. Pero inmediatamente después de esta década la importación de textiles empezó rápidamente a decaer debido a la saturación del mercado peruano. En el largo plazo, entonces, las variaciones del peso relativo de los textiles en el interior del conjunto de las importaciones británicas destinadas al Perú atravesó por tres fases: 1. de 1831 a 1872, una tendencia declinante, en la cual el porcentaje de los textiles dentro del conjunto de las importaciones británicas baja de un 96% a un 32%; 2. de 1872 a 1896, una tendencia ascendente, en la cual el peso de los textiles dentro de estas importaciones pasa de un 32% a un 66%; 3. de 1896 a 1919, un nuevo declive, en el cual las importaciones de estas mercancías descienden del 66% anterior a un 43%. Sin embargo, cabe anotar que entre 1915 y 1918 se asiste a un breve y violento repunte en la importación de textiles. En 1915, éstas constituyeron un 45% del total de las importaciones británicas y en 1918 llegaron a un 68%. En valores absolutos, en cambio, la importación de textiles entre 1830 y 1919 presentó una tendencia casi homogénea. Es decir, en otras palabras, que la pérdida del peso relativo de las importaciones dentro del conjunto de las importaciones británicas no se debió a una disminución significativa ni de su volumen ni de su va-

lar, sino, más bien, a importantes modificaciones dentro del conjunto de las importaciones británicas (Bonilla 1977, vol. V, pp. 85-91, 201-206). Este hecho plantea varios problemas, cuya solución requiere el desarrollo de investigaciones más específicas. He señalado una cronología que tiene sólo el valor de un síntoma.

No es muy difícil encontrar las razones del declive tendencial de las importaciones de los textiles británicos. Es la traducción de los límites de la capacidad de importación de la economía peruana, de la saturación del mercado peruano. En cambio el ascenso, igualmente tendencial, de su importancia relativa dentro del conjunto de las importaciones entre 1872 y 1886, refleja un declive más acentuado en la importación de artículos de quincallería (*otros*, en la clasificación adoptada), ya que, como se puede constatar en el cuadro N° 3, la curva de los valores absolutos de importación de textiles presenta una ligera caída entre 1870 y 1895. Desde finales del siglo XIX, 1899, se esboza de nuevo una caída en el porcentaje relativo de la importación de textiles. Esta caída porcentual es cronológicamente paralela a un movimiento opuesto, de ascenso, del valor total de estas importaciones. Este contraste traduce la recuperación relativa del movimiento de importación de la quincallería y, sobre todo, de las maquinarias. La expansión de este último rubro, a su vez, es el resultado directo en el cambio de la estructura productiva de Gran Bretaña; que genera el paulatino reemplazo de la producción de bienes de consumo por los bienes de capital, así como del relativo fortalecimiento interno de la economía peruana que requirió la absorción de estos bienes para su equipamiento.

En síntesis, todas las oscilaciones que acabamos de mostrar no deben soslayar un hecho decisivo: durante todo el siglo XIX, y pese a todos los cambios, la exportación de los textiles ingleses hacia el Perú represen-

tó como promedio, el 50% del total de las exportaciones de aquella potencia. Las oscilaciones, alrededor de este promedio, estuvieron determinadas por las oscilaciones, en, sentido inverso, en la importación de los otros productos, particularmente la de los bienes semidurables. Estas últimas oscilaciones, a su vez, reflejan los cambios en la estructura de la producción de Gran Bretaña y del Perú. Las causas, los resultados, los límites, son problemas que requieren de un estudio más atento. Pero, con todo, la información estadística del comercio británico, y su tratamiento posterior, han permitido el establecimiento de una periodización de estas transformaciones.

*Las maquinarias:* La importación de maquinarias empieza a adquirir importancia relativa desde 1869. Hasta aquel momento el valor de la importación de maquinarias apenas representaba el 1% del total de las importaciones británicas. Desde 1869 para adelante, en cambio, este valor empieza a incrementarse hasta llegar a constituir, como promedio, cerca del 10% del total de las importaciones procedentes de Gran Bretaña. En valores absolutos, en cambio, la importación de las maquinarias atraviesa por tres fases principales: la primera, que corre entre 1854 y 1873, corresponde a una rápida expansión en la importación de estos bienes, al compás del equipamiento agrícola de la costa central y norte. La segunda, de 1873 a 1897, corresponde a una fase de estancamiento, con tendencia al declive. Este estancamiento traduce las dificultades económicas del Perú, en particular las ondas de crisis financieras y la destrucción del aparato productivo del país como consecuencia de la guerra entre el Perú y Chile. La tercera, de 1897 a 1910, es la de un renacimiento vigoroso de la importación de maquinarias (Bonilla 1977, vol. V, p. 205). Este hecho, igualmente, refleja la expansión agraria del Perú desde la década del 90 y bajo el impulso conjugado del capital británico y del

capital norteamericano. Las cifras correspondientes a *estos* valores, así como el porcentaje de las mismas en relación al total del comercio de importación británica, están presentados detalladamente en el cuadro N° 3. Una vez más no se trata sino de tendencias. Un análisis más completo sobre los ritmos y sobre la intensidad en la importación de estos bienes de capital requeriría un estudio complementario del comercio entre el Perú y los Estados Unidos de Norteamérica. Pero los indicios dispersos que hemos logrado reunir hacen esperar la confirmación de estos enunciados.

En lo que concierne al movimiento de las importaciones de *instrumentos* y de *materia prima*, en valores absolutos, es pertinente destacar que ellos concuerdan con las tendencias del movimiento de importación de maquinarias, es decir, expansión: 1854-1873, recesión: 1873-1897 (en el caso de las materias primas) y expansión 1897-1910. Esta concordancia no tiene nada de sorprendente dada la naturaleza complementaria de las importaciones de instrumentos y de materia prima respecto a las maquinarias.

En síntesis, la presencia británica en el Perú del siglo pasado significó textiles. Pero muy pronto la masiva importación de estas mercancías agotó la capacidad del estrecho mercado peruano. Pero pese a ello los textiles fueron el rubro dominante dentro de las importaciones británicas. En efecto, el valor de los textiles importados representó, como promedio, alrededor del 50% del total de las importaciones procedentes de Gran Bretaña en el siglo XIX. Es en el último tercio del siglo XIX que la importación de bienes semidurables, maquinarias y herramientas, adquiere un carácter significativo dentro de las importaciones británicas. Este hecho fue el reflejo de cambios sensibles en el interior de la estructura productiva tanto en Gran Bretaña como en el Perú. Pero esta nueva tendencia no pu-

do desarrollarse más allá del alba, del siglo XX. El fortalecimiento de la economía, peruana, en lo fundamental, se producirá a la sombra de la hegemonía norteamericana y para cumplir un nuevo rol dentro de la economía internacional. Pero, en uno como en otro, caso, se trató de decisiones y vocaciones impuestas.

### **LA EMERGENCIA DEL CONTROL NORTEAMERICANO SOBRE LA ECONOMIA PERUANA: 1850 - 1930**

A NADIE ESCAPA el peso decisivo que tiene la presencia norteamericana en la estructura interna y en el destino del continente latinoamericano. La naturaleza de este contacto, así como sus consecuencias, no siempre fueron las mismas: ellas dependieron de los cambios producidos dentro de los Estados Unidos y de Latinoamérica, así como de la posición de ambos continentes dentro del sistema de relaciones internacionales. Pero pese a la importancia que desde comienzos de siglo tiene los Estados Unidos para el continente latinoamericano, sólo en la última década los científicos sociales empiezan a formular con rigor las cuestiones más pertinentes: Esta toma de conciencia es sin duda un síntoma de la crisis de estas relaciones. Estos estudios, sin embargo, básicamente enfocan los aspectos

Este artículo anteriormente fue publicado en *Estudios Sociales Centroamericanos*, San José, 1976, año V, n° 133, pp. 97-122; en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1977, n° 64, vol. 16, pp. 581-600; y en inglés en *Hemisphere Perspectives on the United States*, editado por Joseph S. Tulchin, 1978, Greenwood Press, pp. 325-351.

más controvertidos de las relaciones contemporáneas y donde, además, no existe una preocupación mayor por situarlos en una perspectiva histórica.

Este ensayo, por ello mismo, tiene un doble propósito: tomando la experiencia de las relaciones peruano-norteamericanas, se trata de establecer la cronología de la naturaleza de estas relaciones y, además, de mostrar los mecanismos de emergencia del control norteamericano sobre el Perú. Más que un ensayo definitivo, es apenas un intento de precisar, en una perspectiva histórica, algunos de los problemas inherentes a estas relaciones y la pertinencia de su examen. Su limitación deriva también del hecho de que este análisis está integralmente basado en los documentos diplomáticos norteamericanos y en algunos estudios que existen sobre las relaciones peruano-norteamericanas.

#### *Estados Unidos y el Perú. El contexto del siglo XIX*

Hablar del siglo XIX en el Perú es básicamente hablar del guano y de Inglaterra. Entre 1840 y 1880, las cuatro décadas decisivas de la historia económica del Perú en el siglo XIX, la economía peruana dependió en efecto de la explotación del abono conservado en las islas del litoral costero. La gran potencia industrial inglesa, por otra parte, ejerció el control indiscutido pero no absoluto de esta economía a través de los mecanismos de comercialización y de financiación.

Pero dentro del espacio dominado por Gran Bretaña, otras potencias europeas como Francia, Alemania y más tarde Italia, tuvieron también cierta importancia en el control del mercado peruano y, sobre todo, en la captación de sus excedentes. Un papel similar, en este lado del Atlántico, correspondió a los Estados Unidos de Norteamérica. Veamos sus características.

Entre 1840 y 1858 el Perú exportó aproximadamente 3'277,302 toneladas de guano, de las cuales cerca de

un quinto fueron para el mercado norteamericano, a través de Baltimore, mientras que los cuatro quintos restantes se destinaron al mercado europeo, principalmente británico (Nolan 1935: 187). En esta etapa fue particularmente importante 1854, en el que Barreda Hnos., temeroso de perder la consignación envió a los Estados Unidos 159,654 toneladas (Ibid.). Es importante destacar, por otra parte, que si bien el mercado norteamericano no tuvo la misma importancia que el mercado británico para la colocación del abono peruano, sin embargo, los veleros norteamericanos ocuparon una posición predominante en el transporte del guano a todos los mercados del mundo.

Desde fines de la década del 50 el volumen de exportación del guano a los Estados Unidos empieza a declinar sensiblemente. La acumulación de considerables stock de guano en el mercado norteamericano, la política de precios del gobierno peruano y la competencia presentada por otros fertilizantes, fueron los mayores determinantes de este declive. La guerra de Secesión de los Estados Unidos (1860-1865) consolida esta crisis y cierra el mercado norteamericano a las exportaciones del abono peruano.<sup>1</sup> Además, al terminarse la guerra de Crimea, los veleros ingleses y franceses se encontraban libres para competir con los norteamericanos en el transporte del guano. Después de la guerra norteamericana, finalmente, la exportación del guano con destino a ese país no llegó a recuperar sus niveles anteriores por la aguda competencia ofrecida por otros abonos. El cuadro siguiente muestra las oscilaciones de la exportación del guano peruano a los Estados Unidos de Norteamérica:

1. "Letter of the Secretary of State Transmitting a Report on the Commercial Relations of the United States with Foreign Countries for the Year Ended September 30th, 1862", *Annual Report on Foreign Commerce*, Washington, 1863, págs. 692-693.

Año	Tons.	Año	Tons.	Año	Tons.
1844	445	1852	25.500	1860	54.134
1845	—	1853	32.152	1861	27.424
1846	1.170	1854	159.654	1862-65	—
1847-	1.112	1855	31.316	1866	13.000
1848	890	1856	15.728	1867	30.175
1849	2.700	1857	15.822	1868	1.700
1850	6.800	1858	8.473	1869	7.425
1851	25.000	1859	39.194	1870	41.243

**Fuente:** Nolan, 1935 p. 188.

Juntamente con el guano, que era el producto dominante, las exportaciones peruanas con destino a los Estados Unidos comprendían también, aunque en valores ínfimos, plata, lana de varios tipos, cueros, orchilla, azúcar, Peruvian bark y vinos y licores. Recíprocamente, hasta la década del 70 del siglo pasado, las exportaciones norteamericanas con destino al Perú consistían en algodones gruesos, lanas manufacturadas, vestidos, Dotas y zapatos, comestibles, sedas, muebles, quincallería, pertrechos navales, vinos y licores, drogas y medicinas, maderas y hielo. Dos tratados comerciales, suscritos en 1851 y 1870, regularon el comercio peruano norteamericano durante el siglo XIX.

Louis Nolan, en un trabajo pionero sobre las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Perú, ha tratado de medir la significación económica de este intercambio. El comenta que entre 1825 y 1850 el comercio fue insignificante, con un saldo desfavorable

a los Estados Unidos. Esta tendencia cambió sensiblemente a partir de 1850. Así, mientras que entre 1841-1851 el valor global de este intercambio ascendía a 3'775,611 dólares, dejando una balanza comercial desfavorable a los Estados Unidos del orden de los 2'163449 dólares, entre 1851-1861 el valor del comercio fue de 11'287,601 dólares, esta vez con un saldo favorable a los Estados Unidos de 2'636,635 dólares. El incremento del comercio y del saldo positivo a favor de los Estados Unidos se hacen mucho más evidentes en la década siguiente, pese a los efectos negativos pero relativamente cortos que tuvo la guerra civil americana. Entre 1861-1871 el valor fue de 23'042,522 dólares, más del doble de la década precedente, y entre 1871-1875 de 32'422,366 dólares. En este último quinquenio, este intercambio representó una balanza comercial favorable a los Estados Unidos de 11'992,232 dólares (Nolan 1935: 216-7).

Otro de los aspectos característicos del tráfico comercial entre los Estados Unidos y el Perú se refiere a la pesca de ballenas. Hasta 1850; en efecto los puertos norteños del litoral peruano, particularmente Tumbes, fueron continuamente visitados por veleros norteamericanos, los cuales venían a la búsqueda de aceite y huesos de ballena. Incluso el artículo XII del tratado comercial de 1851 fue destinado a fortalecer este tráfico, al permitir que las embarcaciones norteamericanas estuviesen dispensadas del pago de los derechos de aduana y fuesen permitidos vender y comprar mercancías libremente hasta por un valor de mil dólares (Ibid.). Pero también aquí la guerra civil norteamericana, asociada al desplazamiento de las 'ballenas hacia el Artico, puso término a esta actividad.

El cónsul Card informó a: este respecto que 1861 sólo anclaron en el puerto de Tumbes 83, barcos norte-

americanos; en 1862, 42; en 1863, 25 y en 1864 probablemente 10.<sup>2</sup>

La década del 70 del siglo pasado en el Perú corresponde al gran ciclo de la expansión ferroviaria. Su implantación fue en realidad una conquista de la fracción más moderna de la clase dirigente, la que intentó así atenuar el despilfarro impuesto por otros gobiernos de los considerables recursos generados por la explotación del guano. La feroviariización del país, al igual que la inmigración, correspondieron también a las exigencias de una ideología que veía en ellas los mecanismos más adecuados para superar los obstáculos al crecimiento económico del país. Una vez más, Gran Bretaña, y en menor grado Europa, constituyeron las fuentes del capital necesario para la construcción de las líneas férreas a través de diversos préstamos al Estado peruano. Pero el material requerido para la construcción ferroviaria provino principalmente de los Estados Unidos. Entre 1850 y 1870 ocurrió también el restablecimiento de la economía agrícola del litoral costero, centrado en la producción del algodón y del azúcar y en respuesta a las demandas del mercado externo. Tal desarrollo requirió el equipamiento de estas haciendas con maquinarias agrícolas, rubro en el cual el concurso de los Estados Unidos fue igualmente importante.<sup>3</sup> Entre 1871 y 1880, en síntesis, el valor del intercambio entre los Estados Unidos y el Perú ascendió a 36'590,058 dólares, es decir más de un 40% sobre el valor de la década precedente.

El cuadro siguiente, elaborado por Nolan, muestra los valores anuales de este intercambio entre 1865-1880:

2. Denison Card to Secretary of State, Tumbes, September 1<sup>st</sup>., 1864, Microfilm publications, T-353, roll 1.

3. "Letter of the Secretary of State Transmitting a Report on the Commercial Relations of the U.S. with Foreign Nations for the Year end September 30, 1866", *Annual Report on Foreign Commerce*, Washington, 1867, pág. 543.

Año	Exportaciones del Perú a los EE.UU \$	Importaciones de los EE.UU. al Perú \$	Saldo \$
1865	250.815	781.386	—530.571
1866	807.238	1.215.835	—408.597
1867	1.701.987	1.730.914	—28.927
1868	1.765.397	1.666.355	+98.042
1869	1.381.310	1.673.445	—287.135
1870	2.557.833	1.974.167	+583.666
1871	4.731.430	2.381.005	+2.530.425
1872	1.668.983	4.595.403	—2.926.420
1873	1.186.161	2.864.945	—1.678.784
1874	1.256.286	1.914.871	—658.585
1875	1.291.235	2.480.941	—1.189.706
1876	1.426.043	1.032.898	+393.145
1877	1.479.511	1.300.552	+178.959
1878	1.531.591	1.005.538	+525.953
1879	1.857.859	1.305.362	+552.497
1880	361.308	918.136	—556.828

Fuente: Nolan 1935, p. 224.

El valor de importaciones procedentes de los Estados Unidos desde la década del 70 se incrementa aún más si se incorpora el valor de los metales preciosos remitidos al Perú. Según Nolan, entre 1870 y 1874 éstos fueron los siguientes:

Año	\$
1870	1.819.018
1871	1.200.000
1872	4.500.000
1873	1.549.099
1874	707.035

Paralelamente a la intensificación del tráfico comercial durante la década del 70, se dieron también cambios importantes en la naturaleza de este intercambio. Del lado de las exportaciones peruanas, por ejemplo, el guano progresivamente Pierde su posición dominante en favor de las crecientes importaciones del salitre. Pero es a nivel de las importaciones norteamericanas que se produjeron las modificaciones más significativas, en el sentido de que la importación de bienes durables y de capital empezaron a superar en la década del 70 las importaciones de bienes de consumo. El cuadro siguiente muestra la composición de estas importaciones entre 1871 y 1875.

	1871	1872	1873	1874	1875
Hierro, acero y productos	561.696	1.374.407	623.028	417.789	1.105.357
Lana y productos de lana	506.726	1.003.203	491.783	337.550	411.962
Comestibles	144.007	371.676	381.076	241.923	169.260
Aceites, minerales y refinados	104.923	90.736	67.952	60.506	103.993
Drogas, tintes y productos químicos	91.203	46.897	57.113	56.409	27.851

**Fuente:** Nolan, 1935, p. 226-27.

En síntesis, la ferroviarización del país obtenida por el concurso de los capitales británicos y mediante la hipoteca del guano, llevó a un importante desarrollo del intercambio comercial peruano-norteamericano. Pero pese a este fortalecimiento, el control del conjunto del comercio peruano siguió siendo ejercido por Inglaterra. Este hecho indiscutible fue la consecuencia de

la dependencia financiera del Perú con respecto a Inglaterra, de los elevados fletes de transporte por la ruta del Atlántico y del control de las rutas oceánicas que ejerció Inglaterra a través de sus líneas de navegación a vapor.<sup>4</sup> A ello debe añadirse un sistema interno de comercialización enteramente en poder de ingleses, franceses, alemanes e italianos, quienes por su ligazón con mercaderes e industriales europeos tendían naturalmente fortalecer el intercambio con Inglaterra y Europa.<sup>5</sup> Pese a ello, la temprana presencia de los Estados Unidos permitió la apertura de las vías necesarias para el establecimiento de su posterior hegemonía.

La llamada Guerra del Pacífico entre Perú y Chile (1879-1884) cierra dramáticamente el ciclo del guano en la vida económica del Perú. Ella genera, además, la casi total destrucción del potencial productivo del país. La reconstrucción de la posguerra fue posible por un cambio sensible en la naturaleza de las inversiones extranjeras, que de préstamos al Estado peruano devienen en colocaciones directas en las áreas más importantes de materias primas, y por la fusión y monopolización interna de los recursos productivos, particularmente tierras y minerales,

Es este contexto el que prepara el ascenso de la hegemonía norteamericana en el control de la economía peruana, a través del progresivo desplazamiento de Inglaterra y de las otras potencias europeas. Este drástico cambio de la posición del Perú dentro del mercado internacional fue también el resultado de la modificación en las relaciones de fuerza entre Inglaterra y los

4. "Report of Consul Brent on the Commerce of Peru in 1884", *Commercial Relations of the United States*, part 2, 1884-1885, Washington, 1886, pág. 798.

5. "Peru Report of Consul Brent", *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries during the Year 1886 and 1887*, Washington, 1888, pág. 689.

Estados Unidos, es decir el declive del poderío británico por la obsolescencia de su estructura tecnológica.

En 1880, en plena guerra con Chile, las exportaciones peruanas con destino a los Estados Unidos ascendieron a solamente 758,000 dólares y las importaciones procedentes de aquel país a 94,000 dólares.<sup>6</sup> Este brusco descenso en el nivel del intercambio comercial entre los Estados Unidos y el Perú, en relación a la década y media anterior, perduró hasta 1898. En este año las exportaciones del Perú a los Estados Unidos ascienden a 1'112,400 dólares y las importaciones a 876,900 dólares.<sup>7</sup> La recuperación del tráfico comercial peruano-norteamericano, preludio de una intensificación mucho mayor desde el alba del presente siglo, fue el resultado de dos factores combinados: por una parte, el fortalecimiento de la estructura interna del Perú y, por otra, el establecimiento desde 1894 de dos líneas de vapor (en reemplazo de los vetustos veleros previos) que mensualmente ligaron Nueva York con la costa oeste de América del Sur.<sup>8</sup>

#### *Los inicios de la dominación norteamericana*

Es el año de 1900 que señala el comienzo del desarrollo espectacular del intercambio comercial entre los Estados Unidos y el Perú, al ascender las exportaciones peruanas a 4'640,796 dólares y las importaciones de los Estados Unidos a 1'447,472 dólares. Este ascenso, además, generó importantes cambios en la estruc-

6. *Report Upon the Commercial Relations of the United States with Foreign Countries for the Year 1880 and 1881*, Washington, 1883, pág. 118.

7. *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries during the Year 1899*, Washington, 1900, vol. I, pág. 127.

8. "General Survey of Foreign Trade", *Advance Sheets of Consular Reports*, Washington, February 13th 1901, págs. 26-27, y "Peruvian American Trade", *ibid.*, n° 3076, Washington, January 17th, 1908, pág. 5.

tura del comercio peruano. Hasta la guerra con Chile las exportaciones peruanas al continente europeo representan cerca de un 80% del total, mientras que el mercado norteamericano absorbía solamente, un 2% del total de las exportaciones peruanas (Bollinger 1972, p. 20). Las importaciones norteamericanas, por otra parte, representaron en 1877 un 7% del total de las importaciones peruanas (*Ibid.*, p. 53). En cambio, entre 1892 y 1913 el porcentaje de las importaciones peruanas de los Estados Unidos pasa de un 7.1% a 29.8% (*Ibid.*, p. 16), mientras que el porcentaje de las exportaciones peruanas asciende de un 2.7% en 1877, a cerca de un 33% del total en 1913 (*Ibid.*, p. 20).

Si se observan las cifras de los valores anuales del movimiento de exportación e importación entre los Estados Unidos y el Perú, particularmente entre 1903 y 1905 (ver cuadro), se constata que las importaciones de los Estados Unidos superaron a las exportaciones. Este es un hecho significativo, porque quiere decir que la hegemonía norteamericana se consolidó por el establecimiento de los primeros grandes enclaves imperialistas dedicados a la explotación del cobre, del petróleo y del azúcar. De un control parcial del mercado peruano, los Estados Unidos, a través de crecientes inversiones directas de capital y de la formación de las primeras corporaciones gigantes, iniciaron pues desde la primera década del presente siglo el sometimiento del conjunto de la economía peruana. La instalación de estas empresas norteamericanas no sólo explica la absorción creciente de bienes de capital procedentes de los Estados Unidos, sino también el porqué de la articulación eficaz entre la producción de materias primas y el mercado norteamericano. Es, en suma, en respuesta a las exigencias del Imperio que obedece la particular naturaleza del tráfico comercial con el Perú. Por ejemplo, entre 1895 y 1899 las ventas norteamericanas de rieles, carros y trenes representaron un valor anual



### Exportación e importación entre los EE.UU. y Perú

Año	Exportación del Perú		Importación del Perú	
	US\$	%	US\$	%
1891	206.010	2	980.992	10
1892	674.181	6	636.813	7
1893	535.097	5	493.324	1
1894	499.902	6	395.438	6
1895	886.476	11	—,—	—
1896	768.778	7	999.380	12
1897	636.428	4	752.919	9
1898	1.212.400	8	876.900	10
1899	2.418.869	16	1.026.057	10
1900	4.640.796	21	1.447.472	12
1901	4.393.905	20	2.099.104	15
1902	3.383.193	18	2.878.690	17
1903	2.395.592	12	3.767.195	20
1904	1.900.003	9	3.795.743	17
1905	2.636.713	9	3.462.974	16
1906,	3.203.480	11	5.541.157	22
1907	7.848.152	28	5.751.996	21
1908	7.858.936	30	6.868.132	26
1909	7.278.445	23	4.117.673	19
1910	9.878.327	28	4.484.214	18
1911	10.187.998	28	6.082.352	22
1912	14.473.293	31	5.763.423	11
1913	14.761.355	33	8.541.934	28
1914	14.827.700	34	7.643.928	32
1915	25.054.360	45	7.187.102	48
1916	50.024.370	62	24.699.126	58
1917	54.609.063	58	43.864.096	65
1918	48.944.071	46	27.772.373	54
1919	61.540.344	46	37.226.688	62

Año	Exportación del Perú		Importación del Perú	
	US\$	%	US\$	%
1920	74.656.809	46	46.675.710	55
1921	14.733.000	24	24.028.000	40
1922	15.872.000	21	14.037.000	34
1923	24.402.000	24	19.776.000	34
1924	22.892.000	22	23.837.000	32
1925	17.174.000	19	23.032.000	31
1926	21.797.000	24	29.353.000	40
1927	20.091.000	17	24.870.000	34
1928	20.757.000	16	23.410.000	33
1929	30.167.000	22	26.176.000	34
1930	21.284.000	24	15.720.000	30
1931	8.973.000	16	7.935.000	27
1932	3.685.000	9	3.692.000	24
1933	5.472.000	11	4.985.000	24
1934	6.191.000	8	9,891.000	25
1935	7.462.000	10	12.174.000	28
1936	9.023.000	10	13.439.000	26
1937	16.525.000	17	19.016.000	32
1938	12.813.000	16	16.893.000	28

**Fuentes:** Report of the Secretary of State Transmitting a Statement from the Superintendent of Statistic of the Commercial Relations of the United States with Foreign Nations, Washington, 1851-1914. Advance Sheets of Consular Reports, Washington, 1901-02. Daily Consular and Trade Reports, Washington, 1903-14. Commerce Reports, Washington, 1915-31. Report on the Finance Industry and Trade of Peru, London, 1922. Latin American Section; Division of Regional Information, Bureau of Foreign Domestic Commerce, Washington, diciembre 23, 1939.

de 16,300 dólares, monto que llega a 192,800 dólares anuales entre 1901 y 1905.<sup>9</sup>

Es también la exportación de bienes de capital norteamericano (bienes de hierro y acero) que constituyó la base fundamental de la derrota británica y alemana en la competencia por el control de la economía peruana. El cuadro siguiente muestra el incremento diferencial en la exportación de estos bienes entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania:

	Por año		Incremento %
	1895-1899	1990-1904	
	(miles de dólares)		
Estados Unidos	269	810	201,1
Inglaterra	636	1.092	71,7
Alemania (a)	155	317	104,5

(a) Sólo para 1897-1899.

**Fuente:** "Perú Commercial Progress", *Daily Consular and Trade Reports*, Washington, April 24 th, 1906 N° 2546, p. 6.

La inexistencia de una banca norteamericana que financiara las actividades de industriales y comerciantes impidió que el intercambio peruano-norteamericano pudiese alcanzar mayores proporciones. Si, por ejemplo, un fabricante o un exportador recurría a un banco en Nueva York para descontar una letra girada por un cliente sudamericano, el banco podía aceptar o rechazar el pedido en función de la solvencia del industrial, o del comerciante exportador, puesto que desconocía la situación del cliente en Sudamérica. Para sortear estas dificultades los empresarios norteamericanos adoptaron el sistema "cash against documents".

9. "Peru Commercial Progress", *Daily Consular and Trade Reports*, Washington, April 24th 1906, N° 2546, pág. 7.

Tal sistema protegía los intereses de los industriales norteamericanos que ignoraban las condiciones de América del Sur, pero no excluía enteramente los créditos en la exportación de sus bienes. Las casas mercantiles o los comerciantes consignatarios en Nueva York eran los encargados de pagar al contado a los empresarios, al mismo tiempo que recuperaban estos capitales por el descuento de las letras giradas por sus clientes en América del Sur. Los bancos europeos que operaban en Latinoamérica, así como los bancos norteamericanos (después de la promulgación del Federal Reserve Act) constituyeron un mercado eficiente para estas operaciones de descuento. En adelante, entonces, la aceptación de un documento crediticio no dependía más de la solvencia del cliente sino de la reputación de la banca intermediaria (Hurley 1914: 66-69). La apertura en 1920 de un agencia del National City Bank of New York Lima, al permitir una financiación mucho más directa, terminó por consolidar la supremacía norteamericana en el comercio internacional del Perú.

### *Los efectos de la Primera Guerra Mundial*

La posición predominante adquirida por los Estados Unidos en el control de la economía peruana durante la primera década del presente siglo se consolidó en el curso de la Primera Guerra Mundial. Y esta consolidación fue paralela a un mayor fortalecimiento de la economía peruana como consecuencia de la gran demanda de materias primas por parte de los países en conflicto. Un indicio de esta situación puede encontrarse en el desarrollo espectacular del comercio internacional del Perú entre 1912 y 1917.

Pero el impacto de la guerra no fue automático ni inmediato. En los primeros meses del conflicto se produjo una completa desorganización del comercio inter-

	<b>Importaciones peruanas</b>	<b>Exportaciones peruanas</b>	<b>Saldo</b>
	(en libras peruanas)		
1912	5.140.338	9.438.581	4.298.243
1913	6.088.776	9.137.780	3.049.004
1914	4.827.930	8.767.790	3.939.860
1915	3.095.544	11.521.807	8.426.263
1916	8.683.150	16.541.063	7.857.913
1917	13.502.851	18.643.414	5.140.563

**Fuente:** "Peruvian Exchange during the War", **Commerce Reports**, Washington, January 17th, 1920, N° 14, pág. 334. El tipo de cambio de la libra peruana fue equivalente a la libra esterlina y a 4.8665 dólares.

nacional de los países de la costa oeste de la América del Sur, asociado a una crisis financiera y a una caída de los tipos de cambio de su moneda. Fue a partir de 1915 que la economía de estos países empezó a fortalecerse al incrementarse la demanda de cobre, nitrato, estaño y algodón. Al restablecer esta demanda los anteriores niveles de precios, la exportación de estos productos creció en cantidad y en valor. En el caso del Perú su situación fue aún más favorable puesto que el mercado de uno de sus importantes productos de exportación, el azúcar, no se debilitó con las perturbaciones iniciales de la guerra.

La gran demanda de las materias primas del Perú, por otra parte, generó una balanza comercial muy favorable, reforzándose el tipo de su intercambio monetario. El 1° de agosto de 1919 la libra peruana fue cotizada en Nueva York a 5.30 dólares; a fines de 1920

este tipo había declinado a solamente 4.74 dólares.<sup>10</sup> El nivel de las importaciones, en cambio, no se incrementó en volumen por la crisis de las economías de los países beligerantes. Puesto que los ingresos del gobierno dependían en gran parte de los impuestos a la importación, sus rentas no fueron pues tan importantes como las de las empresas o casas comerciales privadas.<sup>11</sup>

La guerra, como se señaló anteriormente, acentuó la hegemonía norteamericana sobre la economía peruana. En efecto, en 1913 las importaciones norteamericanas representaron un 28.8% del total de las importaciones peruanas, mientras que el mercado norteamericano absorbía un 33.2% del total de las exportaciones peruanas. El porcentaje de las importaciones se elevó a un 54.3% en 1918 y a un 61.9% en 1919, mientras que para los mismos años, las exportaciones peruanas a los Estados Unidos ascendieron a un 46.5%. El cuadro siguiente indica los valores correspondientes a estas exportaciones.

<b>Año</b>	<b>Exportaciones del Perú a los EE.UU. \$</b>	<b>Importaciones del Perú de los EE.UU. \$</b>
1913	14.761.355	8.541.934
1914	14.827.700	7.643.928
1915	25.054.360	7.187.102
1916	50.024.370	24.699.126
1917	54.609.063	43.864.096
1918	48.944.071	27.772.373

10. "Foreign Trade of Peru", *Commerce Reports*, January 12th, 1921, n° 9, pág. 215.

11. "Trade of the West Coast of South América", *Commerce Reports*, Washington, June 16th, 1919, n° 140, pág. 1393.

En estos años las exportaciones norteamericanas al Perú consistieron en manufacturas de hierro y acero, productos de algodón, madera, productos químicos, bienes eléctricos, automóviles, carne, carbón e implementos agrícolas, mientras que el cobre fue el principal producto de exportación del Perú a los Estados Unidos, seguido por el algodón, lanas, cauchos, aceites y minerales y azúcar.<sup>12</sup>

1912:	de £	62	2s.	6d.	a	£	79	10s.
1913:	de £	63	15s.		a	£	75	2s. 6d.
1914: febrero	£	66	5s.					
noviembre	£	51	12s.	6d.				
diciembre	£	57						
1915: enero	£	56	1s.	3d.				
junio	£	84	10s.					
agosto	£	65	2s.	6d.				
diciembre	£	84	5s.					
1916: enero	£	86	3s.	9d.				
mayo	£	142	18s.	6d.				
julio	£	89	5s.					
diciembre	£	139						
1917: enero	£	133	15s.					
febrero	£	139	13s.					
diciembre	£	110	5s.					
1918: enero	£	110	5s.					
agosto	£	122						
diciembre	£	112						
1919: enero	£	111	10s.					
febrero	£	74						
julio	£	106						

12. "Foreign Trade of Peru", *Commerce Reports*, January 12th, 1921, n° 9, pág. 215.

Se señaló que la exportación de este tipo de materias primas fue la que provocó el fortalecimiento de la economía peruana durante la Primera Guerra Mundial. Pero, una vez más, este fortalecimiento al depender de una coyuntura externa muy favorable no podía ser sino muy precario. Al igual que en el siglo XIX, el estímulo al crecimiento fue totalmente externo a la economía peruana sin que se produjesen efectos inducidos que posibilitasen un desarrollo de un mayor alcance.

Si se toman los tres productos más importantes que el Perú exportó entre 1914 y 1918, es decir el cobre, el azúcar y el algodón, es posible encontrar, en efecto, una correlación muy estrecha entre los niveles de precios en el mercado internacional y las oscilaciones en la producción y exportación de los mismos. El cuadro siguiente muestra las fluctuaciones de los precios cotizados en Lima del cobre standard, por tonelada y en libras esterlinas, entre 1912 y 1918:

Las fluctuaciones de la demanda del cobre configuraron el ciclo de exportación del cobre, del cual fueron exportados entre 1912 y 1917 los volúmenes siguientes:

Año	Tons. mét.
1912	34.830
1913	41.316
1914	29.440
1915	41.015
1916	52.338
1917	49.999

Fuente: "Peruvian Exchange during the War", *ibid.*, págs. 335/36.

El azúcar, por otra parte, fue exportado fundamentalmente a los Estados Unidos y a Inglaterra y en menor medida a Chile, Uruguay y la Argentina, y los volúmenes de su comercialización siguieron también estrechamente las fluctuaciones del precio del azúcar en el mercado internacional. Los precios por cada quintal de azúcar en libras esterlinas cotizados en la Bolsa de Londres fueron:

1912:	de	9s.	11d.	a	15s.	2d.
1913:	de	9s.	2d.	a	10s.	3d.
1914:		17s.				
1915:		18s.				
1916:	enero	11s.	6d.			
	diciembre	17s.				
	mayo	13s.				
1917:	de	11s.	9d.	a	18s.	1d.
1918:	de	15s.		a	19s.	
1919:	de	18s.	8d.	a	20s.	4d.

Entre 1912 y 1917, por otra parte, se exportaron las siguientes toneladas métricas de azúcar:

Año	Tons. métr.
1912	147.410
1913	142.901
1914	176.671
1915	220.257
1916	239.009
1917	212.041

Si se considera que la producción total del azúcar peruana fue en:

Año	Tons. métr.
1916-17	216.000
1917-18	265.000
1918-19	250.000

resulta que sólo el 15% del total producido era para el consumo interno.<sup>13</sup>

Antes de la guerra prácticamente la totalidad del algodón peruano exportado se remitía a Liverpool y desde ahí era reexportado, en parte, a los Estados Unidos. Pero la guerra hizo que los empresarios norteamericanos comprasen el algodón directamente en el Perú, a fin de satisfacer rápidamente la demanda de pertrechos de guerra. El inicio del conflicto, por otra parte, tuvo más bien efectos negativos sobre la demanda del algodón peruano por la acumulación de grandes stock de algodón no vendidos en los Estados Unidos y por las dificultades de transporte para una mercancía que requería grandes volúmenes de espacio en los barcos. La consiguiente caída de los precios provocó que el algodón no fuese sembrado en varias haciendas del litoral en 1914. Pero el desarrollo de la guerra cambió favorablemente esta situación desde fines de 1915, al mismo tiempo que estimulaba la producción del algodón de fibra larga, más que el de fibra corta.

El Liverpool Cotton Exchange clasificó el algodón peruano en cuatro clases: áspero, semi-áspero, suave o Egipto y el Mitafifi y Peruvian Sea Island. Las oscilaciones de sus precios dependieron de las cotizaciones en Liverpool; entre 1913 y 1919 los precios promedio por cada libra de algodón de estas cuatro clases, en peniques, fueron los siguientes:

13. "Peruvian Exchange during the War", *ibid.*, págs. 336-37.

Año	Aspero	Semi-áspero	Suave o Egipto	Peruvian Sea Island
1913	10.25 a 9.	8.85 a 8.50	8.20 a 7.84	11. a 10.50
1914	9. a 8.75	8.50 a 8.40	7.64 a 5.30	10.50 a 8.75
1915	8.75 a 11.50	8.40 a 10.40	5.59 a 8.64	8.50 a 10.50
1916	11.50 a 18	10.40 a 17.50	8.88 a 12.20	10.50 a 24.
1917	18. a 32.	17.50 a 30.50	12.06 a 25.13	24. a 34.
1918	33. a 37.	31.50 a 35.50	27.07 a 27.05	34. a 33.
1919	36. a 29.75	34.50 a 25.50	25.80 a 27.04	33. a 27.50

**Fuente:** "Peruvian Exchange during the War", *ibid.*, pág. 338.

El incipiente desarrollo de la industria textil peruana requirió el consumo de aproximadamente 5 mil toneladas de algodón por año, procediéndose a la exportación del saldo de la producción. Entre 1912 y 1917 se exportaron los siguientes volúmenes, en toneladas métricas:

Año	Aspero	Semi-áspero	Suave	Peruvian Sea Island
1912	—	7.498	10.995	555
1913	—	7.240	14.924	1.597
1914	—	4.429	16.267	2.070
1915	703	5.348	12.539	2.426
1916	5.436	1.625	13.375	3.654
1917	1.994	1.225	7.328	6.688

**Fuente:** "Peruvian Exchange during the War", *ibid.*, pág. 339.

La consolidación de la hegemonía norteamericana, por otra parte, implicó cambios sustantivos en la posición de la economía peruana dentro del mercado internacional, es decir, su alejamiento del área de influen-

cia y control de las potencias europeas. Entre 1910 y 1912 Gran Bretaña figuraba en el primer rango de los países que aprovisionaban el mercado peruano, seguido por los Estados Unidos, Alemania y Francia. En 1913, un año antes de la guerra, cerca de la tercera parte de las importaciones británicas consistían en textiles de todo tipo, al mismo tiempo que Gran Bretaña suministraba cerca de la mitad de todo el carbón importado en el Perú. El saldo de las importaciones británicas, finalmente, estuvo constituido por una gran variedad de bienes manufacturados, entre los cuales se encontraban hierro corrugado, bombas hidráulicas, implementos agrícolas, cables y productos químicos. La guerra, al cerrar las fuentes británicas de abastecimiento, al incrementar los costos de transporte y al diversificar el intercambio en nuevos canales, generó el eclipse de Gran Bretaña en relación al Perú. El cuadro siguiente muestra la posición de Gran Bretaña y de los otros países europeos en el comercio de importación del Perú entre 1910 y 1913:

País	1910	1911	1912	1913	Total
(en libras peruanas)					
EE.UU.	922.678	1.248.942	1.194.890	1.755.252	5.121.762
Gran Bretaña	1.678.701	1.719.832	1.367.977	1.598.606	6.365.116
Alemania	790.711	946.207	930.397	1.055.975	3.723.29
Bélgica	250.595	333.982	245.226	384.139	1.213.942
Francia	485.904	289.530	318.431	280.492	1.374.357
Italia	167.790	199.450	254.707	254.473	876.420
Chile	152.189	76.768	195.707	213.077	637.7141
Hong Kong	131.686	154.848	154.855	158.221	599.110
Australia	182.153	229.306	239.558	129.895	780.912
Otros	218.290	239.881	238.591	258.647	955.409
Totales	4.980.697	5.438.246	5.140.339	6.088.777	21.648.059

**Fuente:** "Trade of the West Coast of South America", *ibid.*, pág. 1.390.

Desde 1913 y en los años de la guerra fue que los Estados Unidos desplazaron a Inglaterra en el liderazgo del comercio de importación del Perú. De hecho, entre 1914 y 1917 el valor de las importaciones norteamericanas en el Perú fue tres veces más que el valor de las importaciones británicas. Alemania y Bélgica, que tenían antes de la guerra una posición relevante en el comercio internacional peruano, desaparecen de este cuadro y pasan a ser reemplazados por España, las Indias Británicas, Japón e Italia. Un 50% de las exportaciones españolas al Perú lo constituían los textiles y el saldo era de artículos alimenticios. Prácticamente la totalidad de las importaciones de las Indias Británicas, consistían en sacos de yute para los metales y el azúcar, mientras que el Japón remitía principalmente textiles y, en menor medida, arroz, papel y lojería. El cuadro siguiente muestra el radio de estas importaciones entre 1914 y 1917:

País	1914	1915	1916	1917	Total
(en libras peruanas)					
EE.UU.	1.570.724	1.488.264	5.116.582	8.792.710	16.968.280
Gran Bretaña	1.338.552	662.546	1.496.305	1.934.666	5.432.069
Hong Kong	129.274	181.947	301.914	453.762	1.066.897
España	62.547	45.233	170.119	357.621	635.520
Chile	89.618	94.390	298.768	357.256	840.032
India Británica	55.755	87.409	233.174	350.024	726.362
Italia	101.632	157.831	237.248	248.707	845.418
Australia	187.088	12.373	235.0417	231.942	666.820
Francia	155.974	89.067	196.265	225.280	666.586
Japón	12.462	18.383	85.499	129.496	245.840
Otros	1.024.304	258.102	311.859	431.387	2.015.652
Totales	4.827.930	3.095.545	8.683.150	13.502.851	30.109.476

**Fuente:** "Trade of the West Coast of South America", *ibid.*, pág. 1.395.

Finalmente, a los efectos que tuvo la Primera Guerra Mundial en la consolidación de la hegemonía norteamericana en el Perú, deben añadirse aquellos derivados de la apertura del Canal de Panamá en agosto de 1914. Para el intercambio comercial entre los Estados Unidos y los puertos de la costa del Pacífico, el Canal de Panamá significó fundamentalmente la reducción de las distancias y el abaratamiento de los costos de transporte. Ambos hechos incidieron positivamente en una intensificación en la circulación de las mercancías y en una sensible reducción en sus precios finales de venta. A través del Canal de Panamá el viaje de Nueva York al Callao se redujo a solamente doce días, mientras que las distancias ahorradas fueron las siguientes:

	De Nueva York	De Nueva Orleans	De Liverpool	De Suez
(en millas)				
Al Callao por el Estrecho de Magallanes	9.613	10.029	9.980	11.057
Por el Canal de Panamá	3.363	2.784	5.937	7.730
Distancia ahorrada	6.250	7.245	4.043	3.327

**Fuente:** "Trade of the West Coast of South America", *ibid.*, pág. 1.396

*Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Perú, de la posguerra a la crisis del 29*

El término de la guerra puso también fin a una excepcional coyuntura que permitió el desarrollo de la economía de exportación peruana y el fortalecimiento del tráfico peruano-norteamericano. Entre 1920 y 1921 el

valor de las exportaciones peruanas con destino a los Estados Unidos cae de 74'656,809 a 14'733,000 dólares, mientras que el valor de las importaciones de los Estados Unidos al Perú baja de 46'675,710 a 24'028,000 dólares. La contracción del mercado externo tuvo efectos negativos no sólo entre los grupos ligados al comercio internacional, sino que incidió también en las finanzas del Estado peruano, al reducirse drásticamente los ingresos derivados de la importación.<sup>14</sup>

De agosto de 1922 a 1929, sin embargo, las exportaciones peruanas se restablecen nuevamente por una creciente punición de capitales norteamericanos ligados al comercio exterior y por los altos precios de venta del azúcar.<sup>15</sup> Esta recuperación, empero, no llegó a los niveles alcanzados durante la Primera Guerra Mundial. Como promedio, el valor anual del comercio entre los Estados Unidos y el Perú entre 1922 y 1929, osciló alrededor de los 40 millones de dólares. Fue una expansión además atravesada por cortas recesiones como las de 1923, 1925 y 1926, las que se debieron a crisis estacionales, caída de los precios del algodón y desajustes en el mercado monetario interno.<sup>16</sup>

En estos años el algodón, el cobre, el azúcar y en grado creciente el petróleo constituyeron las principales mercancías exportadas desde el Perú. El peso específico de cada una de ellas dentro de este comercio puede observarse en el siguiente cuadro:

14. "Peruvian Government Seeking of Improve Economic Conditions", *Commerce Reports*, Washington, December 5th, 1921, pág. 812.

15. "Peru: Exchange Situation", *Commerce Reports*, Washington, August 7th, 1922, pág. 359.

16. "Business Depression in Peru", *Commerce Reports*, Washington, January 7th, 1924, pág. 7; "Trade Continues Dull in Peru", *ibid.*, Washington, May. 3rd.; 1926, pág. 265; "Causes of the Exchange Slump in Peru", *ibid.*, Washington, November 1st., 1926, págs. 304-305.

Año	Azúcar	Algodón	Caucho	Lana	Petróleo	Cobre
(en por cientos)						
1922	24	25	1	3	22	18
1923	27	22	1	3	18	17
1924	21	22	1	4	23	14
1925	11	32	1	4	24	18
1926	17	22	1	3	28	16
1927	16	23	1	3	27	18
1928	13	21	—	4	28	20
1929	12	18	—	4	30	23
1930	11	18	—	3	30	19

**Fuente:** Bertram 1974: 31.

Dado que el mercado norteamericano era ya el más importante: para la colocación de las materias primas peruanas; el algodón; el azúcar, el cobre y el petróleo figuraron también entre las principales exportaciones del Perú a los Estados, Unidos. Los bienes de capital y alimentos y bebidas; por otra parte constituían los principales rubros importados por el Perú desde los Estados Unidos.

En resumen, lo que interesa poner, de relieve aquí es el hecho de que durante la guerra, y los años de recuperación de la posguerra, las corporaciones norteamericanas establecidas en el Perú desde comienzos del siglo XX llegaron a una consolidación efectiva de su posición. Por consiguiente, fueron estas empresas las principales beneficiarias en la expansión de las exportaciones peruanas. La Cerro de Pasco Copper Corporation; por ejemplo, fue la segunda empresa exportadora (después de la International Petroleum Company) en la



década de los 20. El valor de sus exportaciones entre 1920 y 1930 totalizó cerca de 212 millones de dólares (54 millones de libras peruanas), es decir, alrededor del 20% del valor total de las exportaciones. La Northern Perú, asimismo, exportó en este mismo período por un valor de 9 millones de libras peruanas, cerca del 3% del total de las exportaciones (Bertram 1974: 96). Estas cifras por sí solas son lo suficientemente elocuentes para mostrar el rol de las empresas norteamericanas en el control de la economía peruana.

### *El comienzo y la naturaleza de las inversiones norteamericanas*

Durante todo el siglo pasado el control ejercido por Gran Bretaña sobre la economía peruana fue fundamentalmente comercial y financiero. Es decir que además del sometimiento del mercado peruano a las necesidades de la producción inglesa, la economía peruana fue considerada desde la Independencia como un área propicia a la colocación de los capitales británicos. Hasta el comienzo de la Guerra del Pacífico la exportación de estos capitales desde Inglaterra se dio bajo la forma de reiterados préstamos a un Estado peruano en permanente hambruna monetaria. La fragilidad de la estructura productiva, así como la casi permanente bancarrota del Estado peruano, generaron al mismo tiempo una colosal acumulación de la deuda externa y una bajísima rentabilidad de estos capitales invertidos.

El término de la guerra inicia un nuevo ciclo en la naturaleza de las inversiones británicas, el cual fue una consecuencia de cambios profundos tanto en la economía peruana como en la economía británica. El llamado contrato Grace, en efecto, cancela la deuda externa contraída por el Perú con los acreedores británicos mediante la entrega del guano, de los ferrocarriles, de tie-

rras en el Perené y del control de la navegación lacustre en el Titicaca; además, las nuevas inversiones británicas se orientan ahora hacia colocaciones directas en el comercio, servicios y algunos de los sectores productivos.

Hasta los inicios del presente siglo el total de las inversiones británicas directas ascendió a 27 millones de dólares, los cuales, como se acaba de señalar, estuvieron colocados fundamentalmente en ferrocarriles, servicios y en media docena de empresas orientadas al mercado interno. Desde 1900 hasta 1930 la Lobitos Oilfields (petróleo), la Duncan Fox Co. (algodón) y, en menor escala, el Sayapullo Syndicate y la Lampa Mining Company (minerales), fueron las únicas empresas británicas cuya producción estuvo orientada al mercado externo. Empresas como la London and Pacific Petroleum, la British Sugar Company y otras plantaciones azucareras con tilla importante participación del capital inglés, fueron compradas en este período por las nuevas empresas norteamericanas. Esto explica por qué hasta comienzos de siglo sólo el 5% del total de las exportaciones peruanas fueron producidas por empresas extranjeras; de 1900 a 1930, en cambio, la creciente implantación de las empresas norteamericanas en las áreas de producción de materias primas hizo que el 50% del total de las exportaciones fuesen producidas por estas empresas (Bertram 1974: 27-30).

La hegemonía que Gran Bretaña ejerció durante todo el siglo XIX sobre la economía peruana no permitió un desarrollo significativo de las inversiones directas norteamericanas durante toda esta centuria. Con la excepción de pequeñas inversiones en la agricultura y minería por norteamericanos residentes en el Perú, "Cartavio" –adquirida por Grace Hnos. en 1882– era la única empresa norteamericana importante (Bollinger 1972: 10). Pero a partir de 1901, y sobre todo al dete-

nerse la exportación de los capitales europeos durante la Primera, Guerra (Halsey 1918: 19, 321-344), el flujo de las inversiones norteamericanas fue cada vez más creciente. El ritmo de este crecimiento estuvo estrechamente asociado al establecimiento y a la consolidación de las primeras corporaciones norteamericanas. He aquí algunas de las fechas significativas: 1901, nacimiento de la Cerro de Pasco Copper Corporation; 1903, expansión de Grace Hnos. a la industria textil; 1907, aparición de la Vanadium Co., 1913, compra de la London and Pacific Petroleum Co. por una subsidiaria de la Standard Oil; 1916, establecimiento en Lima del Banco Mercantil Americano por la Guaranty Trust, Brown Brothers and J.W. Seligman de Nueva York; 1920 apertura de una agencia del National City Bank de Nueva York; 1921, creación de la Northern Perú Mining and Smelting Co. por la American Smelting and Refining Co. (Bollinger 1972: 10-11). El cuadro siguiente muestra el ritmo de crecimiento de las inversiones directas norteamericanas comparadas con las de Gran Bretaña:

Año	EE.UU.	Gran Bretaña	Total EE.UU y Gran Bretaña
	(millones de dólares)		
1900	3	27	30
1905	15	51	66
1910	30	54	84
1914	38	58	96
1919	111	50	161
1924	145	52	197
1929	162	66	228

Fuente: Bertram: 1974. p. 29.

Lo fundamental de estas inversiones norteamericanas estuvo concentrado en el desarrollo de la explotación minera, a través de las operaciones de empresas como la Cerro de Pasco Copper Corporation, la International Petroleum Company, la Vanadium Corporation of America, la Inca Mining Company, la Northern Perú Mining and Smelting Company y en la adjudicación de los yacimientos de Cerro Verde a la Anaconda. En menor escala, sin embargo, otros sectores de la economía peruana fueron también penetrados por estas inversiones iniciales. Es el caso de W. B. Grace, and Co., en la producción textil y de la pequeña industria; de Wessel, Duval and Co., Pan American Grace Airways, All American Cables y Frederick Snare Corporation, en el comercio y comunicaciones, la Fred T. Ley and Co. y la Foundation Co., en la construcción; la J. W. Seligman and Co., la Guaranty Trust Co. de Nueva York y la National City Co., en el sector financiero (Carey 1964: 54-55).

El control del mercado interno peruano, por otra parte; se identificó durante el período 1900-1930 al ser reemplazado el viejo sistema de consignación de las mercancías norteamericanas por las ventas directas, a través de agencias, realizadas por las principales firmas norteamericanas. A finales del siglo XIX sólo la Singer Sewing Machine había adoptado tal sistema, pero en las dos primeras décadas del presente siglo la United States Steel Corporation, la Gourock Ropework Export Company Ltd., la National Paper and Type Co. y la Ingersoll-Rand (Bollinger 1972: 48-52) expandieron sus ventas con: la apertura en el Perú de agencias directamente dependientes de la firma matriz.

Las inversiones norteamericanas, finalmente, encontraron en el sector público otra de las áreas importantes para su colocación, sobre todo a través de diversos préstamos efectuados durante el gobierno de

Augusto B. Leguía (1919-1930). Debe recordarse, a este respecto, que el nacimiento de la Peruvian Corporation en 1890 había cancelado la cuantiosa deuda acumulada por el Estado peruano durante el siglo XIX. Un empréstito suscripto en Alemania por 600 mil libras esterlinas en 1906, a cambio de la hipoteca de los ingresos del Estanco de la Sal, reinicia en el siglo XX un nuevo ciclo de la deuda externa del Perú (Bonilla 1977, Vol. 5). Pero es durante el "oncenio" de Leguía cuando se da un mayor incremento de la dependencia financiera del Estado peruano. Es así que mientras el gasto público ascendía a 6'600,000 libras peruanas en 1919, en 1928 éste era de 25'700,000 libras peruanas, incremento que fue financiado por el recurso a los préstamos norteamericanos. En 1919 el 5% del total del gasto público fue cubierto por este tipo de operaciones, porcentaje que en 1926 llega a un 43%, mientras que en 1927-1928 el 56% del gasto público es financiado por los créditos externos (Bertram 1974: 46). Esta prodigalidad crediticia permitió a Leguía desarrollar una impresionante política de construcción de obras públicas, asociada a una no menos impresionante política de corrupción pública, en la búsqueda de consolidación de su clientela política. El cuadro siguiente muestra los principales empréstitos suscritos por Leguía y los Bancos asociados a su financiación (véase P. 103).

El resultado de todas estas operaciones fue el total endeudamiento del Estado peruano, proceso que, una vez más, termina con el colapso financiero y económico del Perú al cerrarse las fuentes externas de crédito como consecuencia de la gran crisis de 1929. El cuadro de la página 104 indica el movimiento de la deuda externa del Perú entre 1919 y 1930.

En síntesis, el proceso que paulatinamente conduce a los Estados Unidos al control hegemónico sobre la economía peruana comienza en la segunda mitad del

Nombre del préstamo	Fecha del contrato	Tasa de interés %	Bancos encargados de la emisión	Monto \$
Loan Confirming	1921	—	Guaranty Trust Co. of New York	200.000
Cumberland's Contract Petroleum Loan of 1924	1922	8	Guaranty Trust Co. of New York.	2.500.000
Sanitation Loan of 1924	1924	8	Guaranty Trust Co. of New York and others	7,000.000
Petroleum Loan of 1925	1925	7.5	Guaranty Trust Co. of New York and others	7,500.000
Sanitation Loan of 1926	1926	8	Guaranty Trust Co. of New York and others	2.000.000
Gold Bond Loan of 1926	1926	7.5	Guaranty Trust Co. of New York and others	16.000.000
Province of Callao	1927	7.5	Alvin H. Frank & Co. J. & W. Seligman & Co. and others	1.500.000
Tobacco Loan	1927	7	J. & W. Seligman & Co., National City Co., and others	15.000.000
Peruvian National Loan (First Series)	1927	6	J. & W. Seligman & Co., National City Co., and others	50,000.000
Peruvian National Loan (Second Series)	1928	6	J. & W. Sligman & Co., National City Co., and others	US25.000.000 £25.000.000
City of Lima	1928	6.5	R.H. Rollins and Sons	3.000.000

Fuente: Carey 1964: 72.

siglo XIX. En sus inicios este control fue básicamente comercial, es decir, a través de la penetración de las mercancías norteamericanas en todos los intersticios dejados por la masiva exportación británica, proceso que se incrementa sensiblemente al demandar la feroviariación del país la importación, de los Estados Unidos de crecientes cantidades de material rodante. La guerra del Pacífico, el establecimiento de la navegación a vapor, las actividades financieras de W. R. Grace, permiten la apertura de los primeros canales para una incipiente inversión de los capitales norteamericanos: Pero es el establecimiento de los primeros enclaves agro-mineros, bajo el control directo de grandes empresas norteamericanas, el que llevará a una definitiva subordinación de la economía peruana a las exigencias de

Año	Deuda en US\$	Deuda en libras	Incremento neto	
			Deuda en US\$	Deuda en libras
		(millones)		
1919	—	1.0 (b)	—	—
1920	—	1.0 (b)	—	—
1921	—	0.9 (b)	—	—0.1
1922	2.4	2.7	2.4	1.8
1923	2.1	3.4	—0.3	0.7
1924	8.8	3.3	6.7	—0.1
1925	13.5	3.2	4.7	—0.1
1926	30.5	3.1	17.0	—0.1
1927	66.4 (a)	3.0	35.9	—0.1
1928	90.7	4.9	24.3	1.9
1929	89.7	3.6	—1.0	—1.3
1930	88.5	3.5	—1.2	—0.1

a. Excluidos bonos por un valor de 29 millones de dólares en proceso de retiro.

b. Al 30 de junio.

**Fuente:** Bertram: 1974, p. 43.

la expansión industrial estadounidense. La Primera Guerra Mundial consolida este proceso, al mismo tiempo que pone término al control que las potencias europeas, principalmente Inglaterra, ejercían sobre la economía peruana desde los inicios del siglo XIX. La persistente demanda de créditos para un Estado bajo el control de una administración corrupta, así como cambios operados en las formas de comercialización norteamericana, someterán también al control norteamericano el sector financiero del Perú y harán más completo y más eficiente el dominio sobre su mercado interno.

Pero el establecimiento de esa hegemonía no fue sólo el resultado de mecanismos económicos y de mercado. La apertura de mercados, la implantación de las empresas norteamericanas en los sectores productivos del país, la búsqueda de términos favorables en estas concesiones, fueron posibles por la decidida intervención del Departamento de Estado norteamericano a través de sus principales agentes diplomáticos. La Electric Boat Company, el National City Bank of New York, la All American Cables son ejemplos de algunas de las empresas norteamericanas que contaron con el apoyo de su gobierno en el inicio o en el fortalecimiento de sus operaciones en el Perú.

Parte II

**LA RUPTURA ANDINA:  
BOLIVIA**

## **BOLIVIA: DE LA INDEPENDENCIA A LA GUERRA CON CHILE**

BOLIVIA EN EL SIGLO XIX representa, en la imagen colectiva que se tiene sobre la América Latina, el ejemplo extremo de vulnerabilidad económica y precariedad política, siendo el boliviano Mariano Melgarejo el arquetipo de aquellos rústicos caudillos que reiteradamente corrían al asalto del poder, no para gobernar sino para satisfacer su concupiscencia. Estos hechos, asociados a su inesperado nacimiento como República en 1825 y a su posterior mediterraneidad en 1879, indujeron a pensar que la historia boliviana del siglo XIX no era sino el encadenamiento sucesivo de aventuras sin sentido emprendidas por sus múltiples gobernantes. Efectivamente, no es otra todavía la imagen proyectada por la aún débil historiografía boliviana. Y sin embargo, como siempre ocurre, cuando se examina el trasfondo de esta pantomima política, la historia boliviana de estas décadas deja de ser grotesca para convertirse en la traducción de los ensayos dramáticos para llegar a ser un país mediante la consolidación de una autonomía externa y el establecimiento de un consenso interno entre los diferentes grupos y clases de la sociedad boliviana.

*El Tawantinsuyu y el sistema colonial hicieron de Bolivia, Ecuador y Perú una unidad. La ruptura del pacto colonial, al igual que en el conjunto de Hispanoamérica, provocó su fragmentación política, pese a que no eclipsó enteramente la continuidad andina de estas tres Repúblicas. Este artículo examina tanto la continuidad como la ruptura, es decir la andinidad y la atlantización de la economía y sociedad bolivianas. Histórica, vol. II, N° 2, dic. 1978 publicó una versión muy preliminar de este trabajo. La versión definitiva que aquí se presenta se publica por vez primera.*

La actual República de Bolivia se constituye como país independiente el 8 de agosto de 1825, a base de los territorios comprendidos en la colonial Audiencia de Charcas. Su nacimiento es una profunda contradicción de Bolívar con su propio pensamiento. Frente al gran designio unitario bolivariano, en efecto, la separación y la constitución como república independiente de una región estructuralmente ligada al Perú era inesperada. Es cierto que Charcas había sido ya separada del Perú a raíz de la creación del Virreinato del Río de la Plata para ser incorporada a este último, para después ser nuevamente reintegrada al primero cuando Buenos Aires optó por la ruptura del pacto colonial en 1810. Pero ni el tiempo ni la convicción, en estas peripecias, fueron suficientes para fundar una nueva unidad. La geografía, igualmente, estaba en contra. Pocas regiones de la América Latina mostraban tal grado de aislamiento. Antes del drama de 1879 la vinculación de Bolivia con el mundo externo era muy débil, posibilitada sólo por el mantenimiento de dos tenues nexos de origen colonial. Hacia el Atlántico, la ruta tradicional que ligaba Potosí a Buenos Aires dejaba de tener la importancia que revistió durante la época colonial. Hacia el Pacífico, probablemente la apertura externa más importante, el acceso al puerto de Cobija era posible después de una penosa travesía del desierto de Atacama, mientras que el intercambio a través de Arica estuvo supeitado a los humores cambiantes que normaron las relaciones políticas entre el Perú y Bolivia. Este aislamiento externo estuvo acompañado por una profunda desarticulación interna. En la Colonia el eje de articulación económica de Charcas era Potosí, puesto que sus yacimientos y sus mercados arrastraron regiones enteras como Cochabamba (Larson 1978); al declinar la producción minera no sólo que estos lazos se rompen sino que regiones como Santa Cruz y Beni configuran espacios internos prácticamente cerrados en sí mismos.

Si pese a estos factores en contra la antigua Charcas pudo devenir en la Bolivia independiente, las razones hay que buscarlas más allá de sus fronteras. Ciertamente que también en el Alto Perú, al igual que en las otras regiones de la Hispanoamérica colonial, el descalabro del Estado metropolitano, provocado por la invasión francesa, fue una ocasión para que, bajo el pretexto de una fidelidad al Rey depuesto, se expresaran viejos resentimientos e incluso se indagara por un destino divergente. No fue otro el significado de 1809 en Charcas. Pero ni los "jacobinos" de 1809 se encontraban entre los entusiastas anfitriones de Sucre en 1825, ni las ideas de estos últimos eran semejantes a las de aquéllos. Su desplazamiento ocurría paralelamente a la escisión política de la América del Sur entre un Buenos Aires liberal e independiente y una Lima convertida en el bastión y refugio de un tambaleante ordenamiento colonial. Como un péndulo, en la acertada imagen de Lofstrom (1972: 9-10), el Alto Perú osciló entre ambos polos entre 1810 y 1825, siendo su vocación final el resultado de esta dramática tensión. Curiosa pero significativamente, en un proceso que ilustra con una claridad meridiana el significado del "nacionalismo" de las repúblicas latinoamericanas, la conciencia de la autonomía alto-peruana y el fracaso de su incorporación a las Provincias Unidas fue el resultado de la rebelión de Olañeta contra La Serna, es decir de la propia crisis entre el Estado y el ejército colonial. En suma, un nacionalismo, o mejor una conciencia regional, nutrida en la oposición a los otros fragmentos del ordenamiento colonial, más que en contra de la España imperial. Este fue el contexto que inspiró el voto a favor de la autonomía de los 40 diputados reunidos el 6 de agosto en las aulas de la Universidad de San Francisco Xavier (Arnade 1972: 227).

Al nacer como república independiente Bolivia contaba con 1'100,000 habitantes, de los cuales 800 mil

eran indios, roo mil blancos, 100 mil mestizos, 4,700 negros esclavos y 2,300 negros libres (Pentland 1975: 40-2). La economía que sustentaba a esta población atravesaba una profunda crisis. Potosí había constituido durante gran parte de la época colonial el sustento de la economía minera del Alto Perú y de América. En 1825, sin embargo, producción y población decaen sensiblemente. Pentland, en efecto, señala que en 1827 tenía apenas 9 mil habitantes, mientras que a fines del siglo XVIII eran cerca de 75 mil (Ibid.: 58). Los factores que atentaron contra su recuperación fueron la escasez de capitales para la inversión, la escasez de mano de obra y las extorsiones derivadas del mantenimiento del monopolio de la comercialización a través de los Bancos de Rescate (Barnadas et al., 1978). En estas circunstancias la débil producción minera fue el resultado del aprovechamiento de desmontes más que de laboreos profundos. Pentland calcula que la producción de plata en 1825 fue de 244,780 marcos y 295,202 en 1826 (Pentland, Ibid.: 90).

En el sector agrario las unidades productivas básicas fueron las haciendas y las comunidades de indios, con una clara predominancia de las primeras como consecuencia de la desarticulación interna del espacio boliviano. La producción más importante estuvo constituida por la quina, coca, maíz, higo y papa; la quina y la coca eran altamente comercializables, mientras que los otros productos sirvieron básicamente para el consumo local. Pentland indica que en 1826 el valor del comercio anual de la coca en la ciudad de La Paz ascendía a £ 143,600, monto equivalente a cerca del 50% del valor de la exportación de la plata en el mismo año, mientras que la del maíz y trigo era £ 60,000. Los mercados eran, pues, restringidos y segmentados (Ibid.: 99).

El sector "industrial" estuvo representado por los obrajes, es decir los centros de confección de tejidos.

Pero como resultado de las reformas comerciales establecidas por los Barbones y la libertad de comercio decretada con la Independencia, su producción no pudo sostener la competencia de las telas europeas. Pentland cifra el valor de la producción textil en 16 mil libras esterlinas, mientras que en sus años de auge el valor de la producción anual era de 200 mil libras esterlinas (Pentland, *Op. cit.*: 100).

Dada la fragilidad de la estructura productiva, la presencia de la economía boliviana en el mercado internacional fue muy precaria. Su principal rubro de exportación lo constituían oro y plata, seguido de muy lejos por la corteza de quina y el estaño.

#### CUADRO 1

##### Exportaciones bolivianas en 1826 (en dólares)

Plata y oro	3'420,000
Corteza peruana	84,000
Estaño	66,750
Lanas de vicuña y alpaca	15,000
Vainilla	10,000
Peletería	20,000
	3'613,750 ó £ 722,750 (Ibid.: 124)

Las importaciones bolivianas en 1826, por otra parte, ascendían a f 637,407. Estas mercancías, dado el aislamiento de Bolivia; fueron introducidas tanto por el puerto de Buenos Aires (f 200,000) como, y sobre todo, por el puerto de Arica (f 437,407). De este total, cerca de un 70% correspondía a las importaciones procedentes de Gran Bretaña, básicamente telas. El saldo correspondía a las procedentes de Francia, Alemania y Holanda (Ibid.: 121). Es igualmente importante seña-



lar el activo comercio entre Perú y Bolivia. El primero exportaba sobre todo algodón en rama y los vinos y aguardientes producidos en los valles de Moquegua y Tambo. El valor de este comercio era de 82,800 libras esterlinas. Bolivia, por su lado, exportó al Perú fundamentalmente bienes agrícolas por un valor de 30,640 libras para cubrir la demanda de los mercados del sur peruano (Pentland, *Op. cit.*: 104).

La vulnerabilidad de la estructura productiva de la economía boliviana explica las dificultades que tuvo el gobierno para atender el gasto público. En 1825 y 1826 el promedio anual de ingresos del Estado fue de £ 400,000 (Ibid.; 139), mientras que en 1827 fue de £ 350,254 (Lofstrom, *Op. cit.*: 456); de este último total £ 215,851, es decir cerca del 62%, fueron destinadas a atender los gastos militares (Ibid.). El ejército en 1827 estuvo constituido por 2,291 reclutas bolivianos y 2,253 soldados colombianos que acompañaron a Sucre (Quejazu 1973: 148-9). Además de estos gastos, el Estado boliviano debía también atender una deuda reconocida con el Perú por £ 40,000 y otras £ 140,000 que constituían el saldo de un premio de £ 200,000 votado por la Asamblea General en 1825 como recompensa al ejército libertador (Pentland, *Op. cit.*: 141).

Es importante notar que el gobierno boliviano, en estos primeros momentos, no recurrió al crédito externo para financiar su gasto público. Este hecho constituye una notable diferencia respecto a la práctica establecida por los otros gobiernos de la América Latina. Más bien, Sucre procedió a la captación del ahorro interno mediante la emisión de bonos por un valor nominal de £ 200,000 (Lofstrom, *Op. cit.*: 469-70), respaldados mediante los bienes de propiedad del Estado.

Las propiedades que el Estado ofreció como garantía de los títulos que emitió habían sido tornadas no sólo como una manera de fortalecer su capacidad econó-

mica, sino que fueron resultado de la política desarrollada por Sucre para quebrar el poder e influencia del clero regular. Sucre, en efecto, a través de decisiones sin precedentes, destruyó gran parte de las comunidades monásticas, despojó y desplazó a clérigos de un monasterio a otro, mientras que las valiosas propiedades urbanas y rurales de propiedad directa de las órdenes eclesiásticas, o controladas por ellas mediante hipotecas o capellanías, pasaron a poder del Estado (Lofstrom, *Op. cit.*, 259-60). La subordinación del clero y la jerarquía secular ante un patronazgo nacional, finalmente, completaba el control del Estado sobre la Iglesia.

En un segundo momento, sin embargo, estos bienes sirvieron para reforzar el poder de terratenientes y comerciantes nativos, quienes tuvieron la capacidad de adquirir a precios ínfimos los bonos inicialmente entregados a las tropas y oficiales extranjeros cuando éstos debieron retirarse de Bolivia. Con estos títulos, la clase propietaria pudo ahora cancelar sus obligaciones con el Estado y con las corporaciones eclesiásticas, comprar propiedades públicas y redimir los censos que gravaban a sus propiedades (Ibid., 509-12).

Otra de las fuentes importantes en el financiamiento del gasto público fue el impuesto que pagaban los productores de plata en los Bancos de Rescate. Su monto fue inicialmente equivalente al 10% del valor de la producción, pero luego fue sucesivamente rebajado al 8.5% y al 5% como una forma de alentar la actividad minera (Cajías 1975: 218).

Al igual que en los otros países latinoamericanos, el Estado boliviano hizo del impuesto al movimiento de mercancías un instrumento de ingreso fiscal. La recaudación de este impuesto, sin embargo, no era tan fácil por el hecho de compartir con el Perú el control de la aduana de Arica, mientras que el acceso a Cobija estuvo sujeto a las limitaciones físicas que ya se señala-

ron. Pero su significación económica, por lo menos hasta la Confederación Peruano-Boliviana, estuvo incrementada por la existencia de gravámenes no sólo al comercio de importación sino también al desplazamiento interno de las mercancías, los cuales eran recaudados por las aduanas internas. También aquí, por consiguiente, la política tarifaria fue un instrumento de política fiscal más que de protección a la industria nativa.

Pero ni las aduanas, ni los impuestos a la producción minera, ni la confiscación de los bienes de las órdenes eclesiásticas fueron suficientes para sostener el gasto público. Por esto, en Bolivia como en el Perú, fue indispensable restablecer el tributo colonial impuesto sobre la población indígena. Al independizarse Bolivia, el 22 de diciembre de 1825, se produjo la abolición formal del tributo de los indios, pero al mismo tiempo quedaron adscritos al pago de una contribución directa general (Lofstrom, *Op. cit.*: 404). Esta contribución era de 3 pesos anuales, cifra que significaba menos de la mitad de la suma que pagaban antes (Sánchez-Albornoz 1978: 191). Muy pronto, sin embargo, el gobierno percibió los efectos negativos que generaba esta medida en los ingresos fiscales. Esta situación motivó que Sucre firmara el 2 de agosto de 1826 la ley que restablecía el tributo, decisión que sancionaba el retorno a una estructura fiscal que segmentaba colonialmente a los diferentes estamentos de la sociedad boliviana. A través de diversas vicisitudes, el tributo así restablecido se mantuvo hasta ello de noviembre de 1882, cuando Campero derogó la ley que establecía el tributo personal, mientras que un año más tarde (22 de febrero de 1883) prohibía el cobro de la contribución a los indígenas sin tierra (Sánchez-Albornoz *Op. cit.*: 214). Los otros rubros de ingreso que tuvo el Estado boliviano para financiar su gasto público fueron los diezmos y los derechos derivados de la acuñación de la moneda. El cuadro 2, tomado de la tesis

doctoral de Erwin P. Grieshaber (Grieshaber 1977: 291-3), traduce la importancia de estos diferentes rubros.

La estructura productiva que se levantó sobre este trasfondo económico no podía ser sino extremadamente precaria. Como proféticamente lo anunciara Sucre en carta a Bolívar: "Estoy persuadido que el terreno sobre el que trabajamos es fango y arena; que sobre tal base ningún edificio puede subsistir..." (Arguedas 1922: 65). La historia política de Bolivia hasta la guerra con Chile registra una cadena inacabable de "golpes" y "contragolpes", de "cuartelazos" como medio expeditivo de llegar al poder y saquear los magros recursos del Estado, emprendidos por ambiciosos caudillos militares con la complicidad de algunos "doctores de Chuquisaca" (Querejazu, *Op. cit.*: 283). En el contexto de este caótico escenario los gobiernos de Sucre (1825-1827) y Santa Cruz (1829-1836) constituyen una notable excepción.

Santa Cruz, como muchos de los militares de su generación, se había pasado muy tardíamente a las filas de los rebeldes, pero su intervención en las batallas decisivas por la Independencia, así como el favor que le dispensara Bolívar, muy pronto lo convirtieron en uno de los candidatos de fuerza para dirigir los destinos de la Bolivia independiente. Pero esto que fue su fuerza fue también su debilidad. Porque de la misma manera como supo captar aliados y clientes, de las guerras y de las intrigas de cuartel nacieron sus más tenaces opositores como Gamarra. Con todo, es a Santa Cruz a quien Bolivia debe el primer intento de ordenamiento administrativo en el gobierno y en la economía, al igual que la búsqueda de nuevas rutas para romper el aislamiento externo de Bolivia. La apertura del puerto de Cobija, en efecto, permitió que los mercados del sur boliviano fueran abastecidos con mercancías desde el exterior, las cuales a lomo de mulas y luego de una penosa travesía a lo largo del desierto de Atacama lle-

CUADRO 2

**Fuentes de ingreso del gobierno boliviano**  
(en pesos)

Año	Tributo	%	Diezmo	%	Aduana	%	Acuñaación	%	Exportaciones minerales	%	Misceláneos	%	Total
1827	773,521	41.4	238,344	12.8	253,169	13.6	36,058	1.9			565,949	30.3	1'867,041
1831	716,544	37.1	290,823	15.1	335,655	17.4	110,194	5.7			479,154	24.8	1'932,370
1832	653,455	31.2	237,554	11.3	360,194	17.2	172,046	8.2			674,241	32.1	2'097,490
1833	705,253	35.4	243,347	12.2	389,165	19.6	154,225	7.8			497,332	25.0	1'989,322
1835	743,826	34.3	201,422	9.3	312,402	14.4	223,392	10.3			686,554	31.7	2'167,596
1836	721,197	38.4	17~,795	9.1	261,354	13.9	154,235	8.2			570,180	30.4	1'877,761
1837	735,887	35.7	209,269	10.2	285,195	13.8	186,151	9.0			643,871	31.3	2'060,373
1839	788,087	33.6	168,330	7.2	234,063	10.0	221,087	9.4			932,915	39.8	2'344,482
1841	720,311	30.2	174,682	7.3	281,241	11.8	273,487	11.5			935,040	39.2	2'384,761
1842	765,750	27.5	200,879	1.2	389,407	14.0	399,325	14.4			1'025,795	36.9	2'781,156
1843	768,831	33.1	132,602	5.7	398,735	17.2	371,433	16.0			648,984	28.0	2'320,585
1844	818,416	36.7	132,015	5.9	374,189	16.8	377,738	16.9			538,636	23.7	2'230,994
1845	823,481	39.1	172,842	8.2	492,373	23.4	139,775	6.6			477,653	22.7	2'106,124
1846	864,240	36.6	222,171	9.4	624,803	26.4	228,531	9.7			423,289	17.9	2'363,034
1847	877,904	36.1	173,255	7.1	410,914	16.9	333,569	13.7			635,865	26.2	2'345,135
1848	698,902	29.8	163,030	7.0	541,736	23.1	294,167	12.5			647,300	27.6	2'345,135
1849	728,417	33.7	196,649	9.1	616,154	28.5	215,808	10.0			407,355		2'164,383
1852	906,970	41.5	156,097	7.1	337,639	15.4	479,222	21.9			305,614	14.0	2'185,542
1853	765,889	34.0	232,543	10.,6	286,097	13.1	651,200	29.7			255,874	11.7	2'191,603
1854	874,821	37.9	196,355	8.5	331,294	14.4	639,949	27.8			263,676	11.4	2'306,095
1855	892,915	34.6	261,754	10.1	539,945	20.9	513,228	19.9			371,915	14.4	2'579,757
1856	836,607	32.7	240,162	9.4	531,992	20.8	552,427	21.6			394,035	15.4	2'555,223
1862	699,631	26.0	267,386	10.0	492,706	18.3	341,179	12.7			884,207	32.9	2'685,109
1863	790,058	35.9	319,397	14.5	499,252	22.7	328,151	14.9			261,353	11.9	2'198,211
1866	800,458	30.9	141,472	5.5	504,797	19.5	414,661	160			726,619	28.1	2'588,007
1867	531,946	17.4	196,467	6.4	384,400	12.6	389,173	127			1'599.613	50.9	3'061,599
1868	459,995	10.0	193,597	4.2	762,079	16.6	846,997	18.5			2'320,920	50.6	4'630,928
1869	381,805	8.2	236,211	5.1	900,640	19.4	680,896	14.7			2'431,430	52.5	4'630,982
1871	424,724	14.2	239,632	8.0	888,808	29.9	196,332	6.6	118,690	4.0	1'108,719	37.2	2'976,904
1873	686,504	21.4	348,018	10.9	665,610	20.8	135,254	4.2	779,600	24.3	591,945	18.5	3'206,931
1880	764,153	22.7	363,130	10.8	479,234	14.2	34,375	1.0	1'050,641	31.2	674,860	20.0	3'366,393

Fuente: E. P. Grieshaber, Op. cit.: 291 - 3.

gaban hasta Potosí, Chuquisaca, Tupiza y Tarija, La apertura de este puerto fue necesaria pero no suficiente. Dada la fragmentación interna del espacio Boliviano y la ausencia casi absoluta de adecuadas vías de transporte interno será indispensable la consolidación posterior del puerto de Arica como nexo de abastecimiento de las provincias del norte boliviano, así como puerto de salida para las exportaciones bolivianas (Santa Cruz 1924). Pero, además de todas estas medidas, Santa Cruz es especialmente recordado por la historiografía americana como el ejecutor frustrado de la unidad andina entre el Perú y Bolivia.<sup>1</sup>

Perú y Bolivia, se dijo antes, fueron espacios ligados por la economía, la política y los hombres durante el período colonial. Su separación, al igual que la de las otras regiones hispanoamericanas, fue el resultado de las vicisitudes de la Independencia, mientras que el proceso de configuración de su precaria nacionalidad fue gestado en gran parte como consecuencia de los múltiples conflictos que Bolivia tuvo que enfrentar con sus vecinos. Pero, desde el comienzo, esto no fue un proceso ni claro ni lineal. Mal acomodados a una temprana ruptura que ni la geografía ni la economía justificaban, los caudillos de aquellos tiempos siempre avizoraron su fortalecimiento interno a costa de los recursos del otro país, cuando no dejaron de invocar el compañerismo nacido en campañas militares anteriores para obtener del gobernante del país vecino, en el que muchas veces se encontraban exilados, el auxilio militar necesario para reconquistar el poder o por lo menos para intentarlo. Recíprocamente, esta "ayuda", o la necesidad de "salvar" del caos a uno de estos países fueron las evidencias utilizadas muchas veces como pretexto para las expediciones militares emprendidas des-

1. "Report by Vice-Consul Joel on the Trade of Cobija for the Year 1864", in *Accounts and Papers*, Commercial Reports, London, 1865, vol. LIV, pp. 138-9.

de el Perú a Bolivia, o viceversa. Siendo la frontera una "línea imaginaria", como diría Melgarejo con el grueso humor que lo caracterizaba, esta curiosa práctica de las relaciones internacionales de aquellos tiempos no podía sino crear un clima de hostilidad y de sospecha mutua. Si a ello se añade las tensiones permanentes entre la población indígena asentada a ambos lados de la "frontera", las dificultades inherentes al acceso compartido del puerto de Arica y la inundación, desde 1830, de moneda feble boliviana a los mercados peruanos, no es extraño entonces que uno de los componentes de la política interna del Perú y de Bolivia tradujera las tensiones existentes entre ambos.

Sin embargo, la amenaza que despertaba el creciente poderío económico y naval de Chile hizo que Bolivia, y en particular Santa Cruz, buscara por encima de estas tensiones una alianza estable con el Perú a fin de defenderse mutuamente frente a Chile y de resolver sus dificultades económicas. El pretexto, una vez más, fue la expedición militar de Santa Cruz en el Perú para defender a Orbegoso quien había sido depuesto por el inquieto Salaverry. Pero las razones de esta intervención no se limitaban a ayudar al amigo caído. El mismo Santa Cruz en la justificación de sus actos que escribe desde su exilio ecuatoriano dice:

"Me han acusado mis enemigos y los que se precian de puros principistas por mi intervención en los negocios del Perú sin hacer cargo de las causas poderosas que nos obligaron a tomar la iniciativa en una contienda que verdaderamente era de vida o muerte para Bolivia".<sup>2</sup>

Una vez alcanzada la victoria Santa Cruz se quedó en el Perú para dar forma definitiva a la nueva orga-

2. "El General Santa Cruz explica su conducta pública y los móviles de su política en la presidencia de Bolivia y en el Protectorado de la Confederación Perú-Boliviana", Quito, año de 1840, en Oscar de Santa Cruz, *Op. cit.*, p. 74.

nización política que permitiera la federación del Perú y de Bolivia, mediante la creación de tres Estados (Nor Peruano, Sur Peruano y Bolivia) bajo la dirección única de Santa Cruz como Protector. De esta manera y frente al peligro potencial que representaba Chile, el 28 de octubre de 1836 nace la Confederación Peruano-Boliviana como un intento tardío y parcial de cristalizar los sueños de Bolívar. Luego de que esta experiencia fracasara habrá que esperar hasta 1873, de nuevo frente a la amenaza de Chile, para que un ensayo similar, esta vez en términos estrictamente militares, se repita.

La fusión del Perú y de Bolivia dentro de una nueva unidad rompía el equilibrio de fuerzas nacido de los países que emergieron de la ruptura del pacto colonial y no podía ser sino, a su vez, percibido como una seria amenaza a sus intereses. Así lo comprendieron rápidamente Argentina y, sobre todo, Chile. "Unidos estos dos Estados serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias", escribía Portales a Blanco Encalada el 10 de setiembre de 1836 (Basadre 1963, vol. I: 401) y el 26 de diciembre del mismo año declaraba la guerra a la Confederación por "amenazar la independencia de otras naciones americanas". Cuatro meses más tarde, el 9 de mayo de 1837, Argentina, bajo el pretexto de reclamos fronterizos, tomaba una iniciativa similar.

La respuesta militar de Chile frente a la emergencia de la Confederación estuvo inspirada no sólo por el temor frente a una nueva coalición de fuerzas, sino también en respuesta a las medidas tomadas por Santa Cruz para fortalecer el desarrollo comercial de los puertos del litoral peruano. Valparaíso, el puerto chileno, había adquirido ya una superioridad económica muy grande al convertirse en el principal nexo comercial entre el Pacífico Sur y Europa; para contrarrestar este desarrollo Santa Cruz declaró puertos libres a Arica, Co-

bija, Callao y Paita, al mismo tiempo que impuso derechos adicionales a aquellas mercancías que hubieran sido desembarcadas antes en otros puertos distintos a los nombrados. Esta era una medida dirigida directamente contra los intereses comerciales chilenos y que sólo las armas podían resolver. Luego de una primera campaña favorable a las tropas de la Confederación (1837), el 20 de enero de 1839 en Yungay, un pueblo de la sierra norte del Perú, el ejército chileno dirigido por Bulnes y apoyado por tropas y oficiales peruanos deshizo el frágil edificio de la Confederación. Santa Cruz, refugiado en Guayaquil, seguirá siendo un espectro en el escenario político boliviano hasta su exilio definitivo en Europa en 1843.

La historia de la Confederación Peruano-Boliviana será recordada sólo como una promesa inconclusa. La brevedad de su existencia y los asedios externos e internos tan frecuentes de que fue objeto impidieron a Santa Cruz dejar huellas tangibles de su existencia (Kendall 1936: 29, 48; Burr 1967; Ortíz de Zevallos 1972-74). Pareciera que el agresivo nacionalismo de las nuevas naciones hispanoamericanas, entendido como una defensa estrecha de sus intereses, pudo más que una secular tradición de unidad y homogeneidad. Y es que la Confederación no sólo sufrió los embates externos de Chile y Argentina, sino que fue combatida en los inicios mismos desde su interior. Por bolivianos, quienes creyeron que en esta aventura tenían todas las de perder por los peruanos del norte, quienes no pensaron que tenían un destino similar con los habitantes andinos del lejano sur. En todo caso para Bolivia la derrota de Santa Cruz en Yungay y el desastre militar de la expedición peruana con Gamarra en Ingavi, en 1841, pusieron término definitivo a toda añoranza por restituir las vinculaciones del pasado, decisión que ni siquiera la ocupación militar chilena cuatro décadas más tarde pudo alterar.

Alejado Santa Cruz definitivamente del escenario boliviano y exorcizado el peligro peruano en Ingavi, la historia política de Bolivia volvió a estar ritmada por las revueltas de los militares victoriosos en estas contiendas. Regímenes demasiado precarios como para forjar una política coherente, sus diferencias radicaban en el estilo personal de cada caudillo y en su capacidad de captar la lealtad de sus huestes mediante la distribución de prebendas. La educación y la sensibilidad de un José Ballivián (1842-1847) le permitió, por ejemplo, dar impulso a la exploración del oriente, de buscar una salida más efectiva hacia el Pacífico y de reordenar el sistema educativo con la ayuda de una élite de intelectuales argentinos deportados por Rosas (Carrasco 1960).

Luego de la renuncia de Ballivián y después del regreso fugaz de Velasco, Manuel Isidoro Belzú (1848-1855) inicia un gobierno de signo distinto, por lo menos en la forma. El suyo, en efecto, era un gobierno que de manera explícita buscó sustentarse en el respaldo de las masas urbanas y rurales, a la vez que alentó la producción nativa, elevando las tarifas de importaciones y restableciendo el monopolio estatal sobre la cascarilla. Fue él, además, quien dirigiéndose a las masas pronunciara discursos como éste:

"Camaradas: una turba insensata de aristócratas han venido a ser los árbitros de vuestras riquezas y vuestro destino. Os explotan sin cesar. Os trasquilan día y noche. Se reparten las tierras, los honores, los empleos, las dignidades, dejándonos tan sólo la miseria, la ignorancia, el trabajo. ¿No sois iguales a los demás bolivianos? ¿Esta igualdad no es el resultado de la igualdad del género humano? ¿Por qué ellos tan sólo disfrutaban de tan pingües heredades, de vajillas de plata, de casas, de granjas: y no vosotros? Compañeros: la propiedad privada es la fuente principal de la mayor

parte de los delitos y crímenes en Bolivia. Es la causa de la lucha permanente entre los bolivianos. Es el principio del actual egoísmo dominante. No más propiedad, no más propietarios. La tierra sea para todos. Basta de explotación del hombre por el hombre. ¿Qué razón hay para que sólo los ballivianistas no más ocupen elevadas posiciones sociales? Amigos: la propiedad, en expresión de un gran filósofo, es la explotación del débil por el fuerte; la comunidad de bienes la del fuerte por el débil. Hacedos justicia con vuestras propias manos, ya que la injusticia de los hombres y de los tiempos os lo niegan" (Querejazu, *Op. cit.*: 285-6).

Es muy difícil en realidad saber hasta qué punto su adhesión a la causa de los pobres traducía un legítimo compromiso o era la expresión del más crudo oportunismo, es decir derivado de la necesidad de ampliar las bases de su apoyo personal frente a la proliferación de sus competidores. El hecho que debe retenerse, sin embargo, es la existencia de una considerable masa pauperizada como consecuencia del deterioro permanente de su economía y propensa al llamado demagógico de cualquier caudillo. Klein ha calculado que en la sola década entre 1840 y 1849 se produjeron en Bolivia 65 ensayos de golpe de Estado (Klein 1961: 1-30). No era éste, evidentemente, el clima más propicio para resolver los urgentes problemas por los que atravesaba la economía y sociedad bolivianas.

### *Haciendas y comunidades*

Pero la historia boliviana no traduce solamente la turbulencia propagada por los caudillos. Después de todo, el grueso de la población boliviana estaba constituida por los indios que participaban en grados diversos de una economía fundamentalmente agropecuaria. Conviene, por consiguiente, interrogarse sobre la situación en el campo.

El ordenamiento agrario del campo boliviano hasta los inicios de la década de ,1870 había mantenido su carácter colonial. Es decir, *haciendas y comunidades de indígenas* eran aún, y en gran medida son todavía, las unidades productivas y de poblamiento donde trabajaban y vivían los indios. Es bien conocido que la legislación agraria de la metrópoli española tuvo el especial cuidado de garantizar la coexistencia entre ambas. Que en la práctica muchas veces esto no fuera posible dice mucho de su eficacia. Hasta 1866 mal que bien el mantenimiento de la comunidad, o por lo menos la disposición de sus parcelas de cultivo por parte de la población indígena, fue igualmente garantizada por las autoridades. A diferencia de la Colonia, tal política no obedecía a asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo nativa que era indispensable para el funcionamiento de las unidades productivas, sino más bien de garantizar que el Estado dispusiera de manera constante con los recursos indispensables para hacer frente a sus gastos corrientes. Tributario y comunero eran, en efecto, una unidad indisociable. Recuérdese que hasta 1866 cerca del 40% de los ingresos de la república provenían precisamente del tributo pagado por los indios (ver cuadro 2). De aquí, por consiguiente, el incremento dramático en el volumen de tributarios: 1770: 58,571; 1838: 124,312; 1858: 133,905; 1877: 143,357' (Grieshaber, *Op. cit.*: 132-7) (ver cuadro 1, Apéndice). Pero estas cifras encierran también otro tipo de cambios.

José María Dalence en su *Bosquejo estadístico de Bolivia*, publicado en 1851, calcula que sobre una población total de 1'381,856 habitantes, la población indígena era en 1846 de 710,666. De éstos, el 82% vivía en los departamentos del altiplano andino, mientras que Cochabamba, la otra región andina de los valles, concentraba solamente el 6%. El cuadro siguiente muestra detalladamente esta distribución:

CUADRO 3  
Número y porcentaje de indios sobre la población total  
1846

Departamento	Población total	Indios	%
La Paz	412,867	295,442	71.56
Cochabamba	279,048	43,747	15.68
Oruro	95,324	86,943	91.21
Chuquisaca	156,041	34,287	21.97
Potosí	243,269	164,609	67.67
Atacama	4,520	3,298	72.96
Tarija	63,800	9,108	14.28
Santa Cruz	78,581	26,373	33.56
Beni y Colonias	48,406	46,859	96.80
TOTAL	1'381,856	710,666	51.43

Las razones históricas de esta disparidad son bien conocidas. Mientras que la pobreza del altiplano desalentó la captación de fuerza de trabajo indígena por parte de los hacendados regionales, en Cochabamba su pronta conversión en el granero de Potosí motivó que las tierras vacías y ocupadas por los indios fueran tomadas por los hacendados, al mismo tiempo que incorporaban masivamente en estas unidades a quienes regresaban o escapaban de la mita. De esta manera ya en 1793 mestizos y blancos representaban el 50% de la población regional (Ibid.: 79-80). Pero, además de esta división regional de la población indígena, las estimaciones para 1838 revelan profundas modificaciones en la composición de la población indígena. Recuérdese que el total de la población tributaria ascendió de 58,571, en 1770, a 125,652 en 1838, incremento ocurrido sobre todo en los departamentos de La Paz y Potosí. Ahora bien, lo que importa destacar es que se trataba de un incremento socialmente diferenciado. Mientras que los *originarios*, entre ambas fechas, pasaron de

19,853 a 33,308, el volumen de *forasteros* y *agregados* creció de 35,400 a 66,930. Al lado de ellos se dio también el incremento notable de los *yanaconas*, quienes de un total de 1,866 en 1770 suman 22,227 en 1838, al mismo tiempo que la nueva categoría de *vagos*, es decir de trabajadores migrantes en los cocales de los Yungas, representaba un total de 2,117 tributarios (Ibid.: 108) (cuadro II, Apéndice). El "originario" era el nativo de la comunidad, el "yanacona" el indígena adscrito a una hacienda, mientras que las categorías "forastero" y "agregado" designaban a los indios posteriormente introducidos en la comunidad como consecuencia de las migraciones internas o de la diferenciación del campesino indígena. El cuadro, por consiguiente, es suficientemente elocuente: hasta el advenimiento de Melgarejo el campesinado boliviano había incrementado su diferenciación interna, proceso que se traducía en un acceso desigual a las parcelas de cultivo y también en una participación desigual en las imposiciones tributarias. Pero esto es sólo un aspecto del proceso.

Una densa literatura de crítica social difundió la imagen de que el siglo XIX en Bolivia habría sido el escenario de una significativa expansión de las haciendas a costa de las tierras y de los hombres de las comunidades. Erwin P. Grieshaber en una notable tesis reciente, discriminando el reparto de la población tributaria, la asignación de la población forastera y el número de unidades agrícolas cuestiona y destruye esta imagen. Parte del supuesto, parcialmente correcto, de que la racionalidad económica de las haciendas deriva del volumen de la fuerza de trabajo que controlan. Bajo este supuesto y a través del análisis de los *padrones de tributarios* encuentra que entre 1838 y 1877 las comunidades en lugar de perder su población tributaria más bien la incrementan, mientras que las haciendas presentan un proceso exactamente opuesto (ver

cuadro I, Apéndice). En los cinco departamentos de Bolivia, dice Grieshaber, las comunidades controlaron el 68% de los tributarios en 1838, el 73% en 1858 y el 75% en 1877. Inversamente, el volumen de tributarios de haciendas decrece persistentemente en este período; 29% en 1838, 25% en 1858 y 23% en 1877 (Ibid.: 131). El movimiento de los forasteros, por otra parte, tampoco parece haber afectado esta correlación. En 1838, por ejemplo, cuando forasteros y agregados representaban el 53% del total de tributarios, sin embargo el 79% de los forasteros y agregados residían en las comunidades (Ibid.: 116). Finalmente, si se toma en cuenta la proporción entre el número de comunidades y haciendas entre 1838 y 1877 se observa también que se mantiene estable a lo largo de dichos años (ver cuadro III, Apéndice). Aún más, en 1851 el número de comunidades existentes en Bolivia era 3,210; un siglo más tarde, en 1950, las comunidades eran 3,642 (Ibid.: 24). En resumen, concluye Grieshaber, el proceso es totalmente distinto al enunciado tradicionalmente; más bien, haciendas y comunidades crecen o declinan juntas, en lugar de que las primeras se expandan a expensas de las últimas; dependiendo esta variación de la región en que se encuentran ubicadas (Ibid.: 154).

¿Cuáles son, por consiguiente, las razones de esta notable estabilidad? La respuesta ofrecida por Grieshaber es suficientemente persuasiva y se encuentra en la economía. El decrecimiento de ciudades como Potosí, Sucre y Cochabamba, asociado al magro incremento de la población de La Paz y Oruro, no permitió una elevación significativa de la demanda interna necesaria para movilizar de manera efectiva los factores de producción y para despertar la avidez de la clase propietaria. En este sentido, el proceso boliviano es radicalmente distinto a lo que ocurre con la economía peruana durante la expansión algodonera y azucarera de



las décadas 60 y 70 del siglo XIX. Además, tampoco el mercado externo pudo jugar un papel compensatorio, porque en la década de 1840 la quinina boliviana pierde el acceso al mercado europeo como consecuencia de la competencia presentada por la producción colombiana (Ibid.: 189). Ciertamente que en las décadas de 1860 y 1870 el drástico renacimiento de la economía minera implicó la ampliación del mercado interno pero su demanda, como lo veremos luego, fue satisfecha a través de otros mecanismos.

Esta estabilidad de la comunidad indígena, sin embargo, no significa que en diversos momentos del siglo XIX los gobiernos no intentaran suprimir su existencia corporativa y establecer una república de pequeños propietarios compatible con el ideario liberal. Tales amenazas contra la comunidad de indígenas, como se sabe, empezaron con el propio Bolívar. Pero en Bolivia es sobre todo Mariano Melgarejo (1864-1870) quien es recordado como el gestor de un impresionante asalto en contra de la propiedad de los indios. Las crecientes necesidades fiscales de un gobierno bastante extravagante, asociado a la necesidad de recompensar el apoyo de familiares y clientes motivaron su decisión del 20 de marzo de 1866 de vender las tierras de la comunidad (Sánchez-Albornoz, *Op. cit.*: 207). Este decreto declaraba propietarios a los indígenas que poseían terrenos del Estado, a condición de que pagaran para obtener la titulación. Quienes no lo hicieran en el plazo de 60 días quedarían privados de la propiedad y sus tierras serían puestas en subasta pública (Ibid.: 207). Los alcances de este decreto encuentran una configuración más acabada en setiembre de 1868, cuando la Asamblea Nacional Constituyente declara las tierras de la comunidad como de propiedad del Estado, al mismo tiempo que cancela la contribución indígena (Antezana 1970: 39).

El pretexto para la embestida contra las tierras de la comunidad que propiciara Melgarejo era la necesidad de cubrir la deuda interna y atender los gastos públicos. El ministro Lastre, en su informe a las Cámaras Legislativas, declaró que entre el 20 de marzo de 1866 y el 31 de diciembre de 1869 se subastaron las tierras de 216 comunidades o fracciones de ellas en el departamento de Mejillones (provincias de Omasuyos, Pacajes e Ingavi, Sicasica y Muñecas); de 109 en La Paz (Yungas, La Unión, Larecaja, Caupolicán y Cercado); de 15 en Tapacarí, Cochabamba; de 12 en Yamparaes, Chuquisaca; de 4 en Tarata; de 3 en Oruro; y de 1 en Potosí (Sánchez-Albornoz, *Op. cit.*: 207-208). El valor de las ventas era £164,172, de los cuales £130,144 se pagaron en vales y papeles fiscales depreciados y el saldo en dinero; en 1870, las ventas fueron por un total de £ 67,637 (Peñalosa 1954: vol. I, 294). La cancelación del tributo acompañada por la disolución de las tierras de la comunidad, estuvo desprovista de toda significación. La contribución indígena fue sustituida por la contribución personal de cuatro bolivianos y el establecimiento de la predial. La primera equivalía a los cinco pesos que los indios sin tierra habían pagado siempre, mientras que la contribución predial reemplazaba ahora al antiguo tributo de los indios con tierras (Sánchez-Albornoz, *Op. cit.*: 208-209).

Era evidente que la compra de estas tierras con bonos depreciados del gobierno no podía resolver las dificultades financieras del Estado boliviano. Por el contrario, fue un mecanismo para que sus acreedores convirtieran estos títulos en capital, al mismo tiempo que consolidaban su capacidad económica y política al expandirse hacia el sector agrícola al amparo de una coyuntura comercial favorable. Silvia Rivera, en su estudio sobre Pacajes entre 1866 y 1879, señala que los beneficiarios de estas ventas fueron, al lado de los terratenientes tradicionales que ampliaron las fronteras de

sus haciendas, medianos propietarios, comerciantes, incluso caciques y mestizos que de este modo se integraron a la élite local y regional (Rivera, 1979). Todos ellos en conjunto no percibieron todavía a la tierra como un medio de producción, sino más bien como fuente de una renta estable y como una reserva negociable en la obtención de capital para inversiones en la mediana y pequeña minería (Ibid.).

El reverso de este proceso de despojo fue el estallido masivo de la protesta indígena, traducido en los levantamientos de 1869, 1870 y 1871 (Condarco 1965: 42) y su desenlace el derrocamiento de Melgarejo a fines de 1870 y en el cual la población campesina tuvo una participación activa (Condarco, *Op. cit.*: 45). Luego, el 31 de julio de 1871 la Asamblea Constituyente declaró nulas todas las ventas, adjudicaciones y enajenaciones de tierras comunales, al mismo tiempo que prometía otorgar a los indígenas el ejercicio pleno del derecho de propiedad (Peñaloza, *Op. cit.*: 298). No se trataba, por consiguiente, de restablecer la propiedad comunal, como tampoco de convertir al indio en un jornalero sin tierra. El historiador boliviano Luis Peñaloza sostiene que ni las tierras volvieron a poder de los indios (Ibid.: 299), ni éstos fueron exonerados del tributo, juicio que el historiador norteamericano Grieshaber discute a base de las evidencias obtenidas en cuatro pueblos de Pacajes donde los indios reconquistaron sus tierras en 1871. ¿Hasta qué punto el caso de Pacajes fue la excepción y no la regla? Grieshaber considera que la política de "reivindicación" indígena emprendida por el gobierno de Morales fue exitosa porque los *padrones* tampoco muestran que el número de tributarios de haciendas haya aumentado entre 1858 y 1877 (Grieshaber, *Op. cit.*: 200). En cuanto al tributo, éste fue suprimido del presupuesto nacional, pero su recaudación en adelante fue confiada a la administra-

ción departamental (Sánchez-Albornoz, *Op. cit.*: 210-11), hasta su cancelación en 1882.

Es evidente que es indispensable todavía investigaciones más completas para evaluar los resultados de las políticas agrarias de Melgarejo y de la rectificación emprendida por Morales. Cabe sólo añadir, en este contexto, que el 5 de octubre de 1874 se promulgó la *ley de ex-vinculación* que explícitamente desconoce la existencia jurídica de comunidades y ayllus, al mismo tiempo que establece que los comunarios conocidos como *originarios, forasteros, agregados o arrimantes* tendrán en adelante el derecho de propiedad absoluta sobre las posesiones hasta entonces usufructuadas por ellos (Condarco Morales, *Op. cit.*: 46). En la espera de las evidencias necesarias para medir los alcances de este nuevo ataque contra la propiedad indígena, todo parece indicar que quedaban rotas las barreras jurídicas que obstaculizaban la expansión del latifundio boliviano. Para que así ocurriera no bastaba, empero, la franquicia de la ley. Era indispensable la acción de aquello que los bolivianos de ayer llamaban las fuerzas del "progreso", es decir minería, mercado internacional y ferrocarriles.

#### *La minería y el crecimiento de la economía de exportación*

La movilización de la economía boliviana desde la segunda mitad del siglo XIX está asociada al renacimiento de la actividad minera. Este fue el sector, como en la época colonial, que permitió a la economía boliviana una inserción más profunda en el mercado internacional. La reapertura de Potosí en 1850, de Huanacaca en 1865 y de Guadalupe en 1875 hicieron de Bolivia uno de los mayores productores de plata en el mundo (Klein, *Op. cit.*: 23-4).

Un estudio reciente elaborado por Antonio Mitre, sobre la minería de la plata en el siglo XIX (Mitre 1977), permite reconstruir en sus grandes lineamientos el desarrollo de este sector, en la medida en que la actividad minera estuvo basada fundamentalmente en la extracción y exportación de este metal precioso.

Hasta fines de la primera mitad del siglo XIX se tiene una etapa caracterizada por un franco estancamiento de la actividad minera, iniciada a comienzos del siglo XIX y agravada por los desórdenes provocados por las guerras de la Independencia. Entre 1820 y 1830 la producción de las minas del Alto Perú decayó en un 30% en, relación al nivel alcanzado entre 1810 y 1820. Los yacimientos mineros estuvieron abandonados, con la sola excepción de las minas de Laureani y Pacuani (provincia de Sicasica) y las de San Juan (Santiago de Machaca), debido a la falta de capital y al anegamiento provocado por las aguas (Mitre, *Op. cit.*: 112). Las empresas nativas que se formaron a fines de la década de 1820, y cuya fuente de capital estuvo constituida por los beneficios derivados de la actividad mercantil, no pudieron superar estos obstáculos.

Son los años entre 1850 y 1873 los que corresponden al lento renacimiento de la actividad minera y al establecimiento de las bases indispensables para su futuro desarrollo. Este fue un proceso caracterizado por la aparición de un nuevo grupo minero, por la intervención del capital extranjero, por la caída de los precios internacionales del mercurio (Ibid.: 50). Sobre estas bases, la producción de la plata presentó un impresionante desarrollo entre 1875 y 1895. El cuadro siguiente presenta la evolución de la producción de plata boliviana entre 1825 y 1879:

CUADRO 4

## Producción de plata boliviana en onzas

Años	Onzas de plata	Años	Onzas de plata
1825	1'706,000	1853	1'899,000
1826	2'183,000	1854	1'820,000
1827	2'266,000	1855	2'030,000
1828	1'951,000	1856	2'701,000
1829	2'148,000	1857	2'164,000
1830	2'424,000	1858	2'229,000
1831	2'517,000	1859	2'421,000
1832	2'274,000	1860	2'271,000
1833	2'241,000	1861	2'134,000
1834	2'289,000	1862	2'028,000
1835	1'789,000	1863	2'006,000
1836	1'798,000	1864	1'931,000
1837	1'949,000	1865	1'796,000
1838	1'895,000	1866	2'085,000
1839	2'133,000	1867	2'371,000
1840	2'131,000	1868	2'439,000
1841	1'844,000	1869	2'706,000
1842	1'866,000	1870	2'672,000
1843	1'679,000	1871	2'355,000
1844	1'650,000	1872	2'689,000
1845	1'662,000	1873	2'895,000
1846	1'552,000	1874	2'910,000
1847	1'293,000	1875	3'245,000
1848	1'291,000	1876	4'707,000
1849	1'626,000	1877	5'938,000
1850	1'626,000	1878	7'548,000
1851	1'721,000	1879	7'834,000
1852	1'773,000		

Fuente: A. Mitre, *Op. cit.*, pp. 278-9.

Hasta los primeros años de la década de 1870 la mayor producción de plata provino de las minas de Caracoles, localizadas en el desierto de Atacama y vinculadas al exterior a través del puerto de Mejillones. La población residente ascendía a cerca de 10 mil habitantes, en su gran mayoría chilenos (Griehaber, *Op. cit.*: 192-3). La organización de la Bolivian Huancha-

ca Co. en 1873 y el fortalecimiento posterior de su producción amplió el panorama minero boliviano. Pero pese a su importancia Huanchaca empleaba en 1877 sólo 1,567 trabajadores (Ibid.: 222). Estas indicaciones son importantes para comprender por qué el resurgimiento de la economía minera boliviana desde el último tercio del siglo XIX no pudo, a diferencia de Potosí del siglo XVI, articular en su torno al conjunto de la economía boliviana. Efectivamente, como el siguiente cuadro lo demuestra, dada la naturaleza de la población establecida en Caracoles y el escaso volumen de la fuerza de trabajo de Huanchaca, además de las dificultades internas de transporte y la orientación económica posterior impuesta por el tendido de las líneas de ferrocarril, la minería boliviana no pudo (por lo menos en este momento) eslabonar el desarrollo de la agricultura boliviana. Más bien facilitó la expansión de las exportaciones chilenas de trigo y harina, proceso que a su vez convirtió a Cochabamba y Chayanta, zonas tradicionales de agricultura comercial, en áreas con una economía de subsistencia (Ibid.: 228).

CUADRO 5

**Exportaciones chilenas de trigo y harina a Bolivia**

Año	Kgs.harina	Valor £	Kgs, trigo	Valor £	Valor total £
1861	658,490	NA	356,385	NA	11,611
1862	703,892	NA	22,770	NA	13,262
1863	590,854	NA	25,317	NA	7,971
1864	899,269	12,599	35,930	282	12,881
1873	NA	46,872	NA	NA	
1877-78	2'543,730	32,652	548,544	5,859	38,511
18,79-80	1'169,667	12,431	59,335	421	12,852

Fuente: E. Grieshaber, *Op. cit.*, p. 225 (NA: no hay información).

Esta incapacidad de la minería boliviana para estimular el desarrollo de la agricultura interna explica también por qué la población indígena tuvo éxito en mantener sus parcelas. Pero, al igual que en el caso del Perú de la edad del guano, el repunte de la minería significó el eclipse de la importancia del tributo indígena en el financiamiento del gasto público. Mientras que entre 1827 y 1866 el tributo representaba en promedio el 37% del total del ingreso anual, en 1886 los ingresos generados por la recaudación del tributo de los indios representaban solamente el 10% del total anual (Grieshaber, *Op. cit.*: 221). En el mediano plazo, sin embargo, los "barones de la plata y del estaño" iniciarán un ataque más profundo y más exitoso contra la propiedad y la cultura de la población indígena, esta vez en nombre del progreso y de la erradicación de los obstáculos a la civilización.

Los principales yacimientos mineros, como se acaba de señalar, hacia 1860 estuvieron bajo el control de una nueva élite. Algunos ejemplos. La familia Aramayo controlaba las empresas Real Socavón de Potosí, Antequera y Carguaicollo. Aniceto Arce era el jefe de la compañía Huanchaca, mientras que Gregorio Pacheco era el propietario de los más importantes intereses mineros en Guadalupe (Mitre, *Op. cit.*: 130-131). Pero estos propietarios, a su vez, actuaron en estrecha dependencia del capital extranjero que ejercía el control de la comercialización y aprovisionaba los insumos. Dependencia que terminaba en una subordinación completa con ocasión de las situaciones de crisis. El caso de Huanchaca, en este sentido, ilustra un proceso más general

En la década de 1850 los resultados de las operaciones de Huanchaca fueron suficientes para cubrir sus costos e incluso para generar pequeñas ganancias. Sin embargo, su tasa de crecimiento era mediocre. Su débil capacidad de refinamiento no le permitía aprove-

char al máximo la abundante producción de Pulacayo, razón por la cual su futuro desarrollo estuvo supeditado a la mejora de la comunicación entre las minas y el centro de refinamiento, como al incremento de la capacidad de este último. Para ello era necesario recurrir al capital extranjero, y cuyo influjo se tradujo en la organización de la Bolivian Huanchaca Co. en 1873. Esta compañía se constituye con un capital de 562,500 libras esterlinas repartido en tres mil acciones. El control del capital extranjero se hizo inmediatamente manifiesto, traducido en la composición de su consejo directivo que estuvo integrado por los chilenos Joaquín Dorado, Melchor Concha y Toro, Luis Warny, Hermann Fisher, siendo Aniceto Arce el único boliviano que controlaba el 33% de las acciones. En este momento la participación del capital extranjero era poco significativa. Pero la reorganización de la Compañía en 1877 permitió el ingreso del capital inglés, francés y alemán. En la década de 1880 la hegemonía del primero era absoluta (Mitre, *Op. cit.*: 133-5).

La desnacionalización de la actividad minera, como consecuencia de la creciente penetración del capital extranjero, fue parte de un proceso más amplio. En el caso de Bolivia, sin embargo, el inicio de este control tuvo una localización muy precisa, en la medida en que las principales materias primas se encontraban en la costa.

La expansión inglesa sobre Bolivia, al igual que sobre el resto de la América Latina, tuvo dos expresiones. La primera se dio en la coyuntura de la Independencia, mediante la exportación de mercancías y el rápido control de sus mercados. La segunda, más tardía, mediante la exportación de capitales, principalmente bajo la forma de inversiones directas o préstamos. Aquí es importante subrayar un hecho específico. La rápida saturación del mercado y la precariedad de la eco-

nomía boliviana durante la primera mitad del siglo XIX hicieron de Bolivia un país poco atractivo para los intereses británicos. Fue sólo en 1869 que el gobierno boliviano, a través de Jorge E. Church, logró colocar en Londres un empréstito por £ 1'700,000, operación que incluso fue rescindida poco después (Peñaloza, *Op. cit.*: Vol. II, 344). Hasta ese año las operaciones crediticias de Bolivia se llevaron a cabo, durante el gobierno de Melgarejo, en Chile o en el Perú. En Chile, en 1868, por f. 255,549 con el Banco Garantizado de Valores de Santiago representado por Concha y Toro (Ibid.: 403). En el Perú, en 1865, con la casa Lachambre y Cía., por £ 187,500 (Ibid.: 405) y, en 1869, con Enrique Meiggs por £ 766,666 (Ibid.: 409), operación repudiada al año siguiente. A diferencia del Perú, como consecuencia de todo esto, Bolivia en 1879 tenía una deuda externa cifrada solamente en £ 283,333 (Ibid.: 416). Por si todo esto fuera poco, molestias continuas a los pocos ingleses que residían en Bolivia, aunado a una política agresiva desplegada por Belzú, llevaron a la ruptura de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Gran Bretaña en octubre de 1853. Esta ruptura duró 50 años, y sólo en 1910 Londres decidió el restablecimiento de estas relaciones (Fifer 1972: 239). Las razones de esta marginación serán crudamente expuestas por el Sr. St. John, el enviado inglés:

"Mi misión prueba que Bolivia no está capacitada para recibir representantes de Europa y los intereses británicos son demasiado insignificantes para que el Gobierno de Su Majestad tenga agentes que sean insultados con impunidad... Bolivia es uno de los países menos interesantes del mundo..." (Quejajazu, *Op. cit.*: 361-2).

Es desde la segunda mitad del siglo XIX que la situación empieza a cambiar radicalmente. Una de las expresiones de este cambio fue el fortalecimiento del

comercio exterior. Entre 1869 y 1871 las exportaciones inglesas a Bolivia pasaron de 8 a 24 mil libras esterlinas, mientras que las exportaciones de Bolivia a Gran Bretaña pasaron de 127 a 169 mil libras esterlinas en los mismos años (Ibid.: 349). Pero es el examen de los productos que alimentaron este comercio que permite visualizar mejor estos cambios y la penetración paulatina del capital extranjero.

Desde 1840 compañías chilenas, inglesas y francesas empezaron la exploración y su asentamiento en el litoral boliviano (Atacama), con el propósito de explotar el cobre y, especialmente, el guano. De hecho, el puerto de Cobija tenía una población fundamentalmente chilena. Estas empresas, al mismo tiempo que iniciaban la explotación de estos productos, ejercieron también el control del comercio internacional y del débil comercio interno (Mitre, *Op. cit.*: 136-7). Entre 1857 y 1866, el descubrimiento de los yacimientos salitreros; en el Salar del Carmen permitieron una mayor expansión del control del capital extranjero y sus actividades llevaron al desarrollo del puerto de Antofagasta hasta su conversión en el puerto principal del litoral boliviano (Fifer, *Op. cit.*: 57). También aquí la población de este puerto era en un 93% chilena, mientras que los bolivianos eran solamente el 2% del total (Arguedas, *Op. cit.*: 349).

La explotación del salitre, a diferencia del guano, permitió la incorporación de vastas zonas del desierto de Atacama al comercio internacional. En 1869 la empresa más importante que operaba en el área era Melbourne Clark and Co., de propiedad de los ingleses William Gibbs, Jorge Smith, Melbourne. Clark y del chileno Agustín Edwards (Mitre, *Op. cit.*: 136-7). Sirvió de base para la formación de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta en 1872, una compañía chilena registrada en Valparaíso y que recibiera del go-

bierno boliviano concesiones generosas (Fifer, *Op. cit.*: 58 ). En 1873 ésta construyó un ramal hasta Salar del Carmen, el primer tramo de lo que sería el famoso Antofagasta and Bolivia Railway.

Una nueva etapa en la expansión del capital extranjero en la región de Atacama estuvo constituida por el descubrimiento y la puesta en marcha de la explotación de las minas de plata de Caracoles. Las inversiones realizadas hasta 1872 sumaban cerca de 10 millones de dólares, figurando entre los inversionistas los ingleses Gibbs, Smith, Simpson, y los chilenos Edwards, Concha y Toro, Napoleón Perú y Dorado Hnos., es decir quienes ya controlaban el comercio y la explotación del salitre de la región (Mitre, *Op. cit.*: 137-9).

El fortalecimiento de la actividad económica hizo necesario movilizar el crédito y cancelar la usura impuesta por las casas mercantiles. Para ello la gran minería auspiciará la apertura de instituciones bancarias que facilitarán las transacciones de estas empresas. La creación del Banco Nacional de Bolivia en 1871 respondía a estas necesidades. La concesión para su establecimiento fue otorgada a Napoleón Perú, quien fundara la Compañía Salitrera de Antofagasta, mientras que los 3 millones de pesos de su capital inicial fueron suscritos por las personas que ya habían adquirido la hegemonía económica de la región (Ibid.: 139-40). Del control del comercio, del salitre, de las minas de plata de Caracoles, de la banca, este grupo fue extendiendo su control hacia los distritos mineros ubicados en el sur de Potosí, primero a través del monopolio de la comercialización, más tarde a través del aprovisionamiento de insumos, para finalmente alcanzar la propiedad completa:

Este desarrollo floreciente fue bruscamente interrumpido cuando el gobierno boliviano el 14 de febrero de 1878 decidió imponer un impuesto retroactivo

de 10 centavos por cada quintal de salitre extraído entre el paralelo 23<sup>o</sup>-24<sup>o</sup>S desde 1874, revocando así un tratado anterior por el cual el gobierno boliviano se comprometía a no aumentar los impuestos de las empresas que operaban en la zona. Las autoridades de Antofagasta fueron autorizadas para cobrar 90 mil dólares a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta; diez meses más tarde, ante la negativa del gerente de la Compañía George Hicks al pago de la mencionada suma, el prefecto boliviano ordenó el remate de los bienes de la empresa hasta cubrir la cantidad demandada (Fífer, *Op. cit.*: 60). La respuesta chilena fue la ocupación militar de Atacama, exactamente un año después de que el gobierno boliviano impusiera el nuevo impuesto al salitre. La declaratoria de guerra y, finalmente, el involucramiento del Perú en el conflicto militar desde 1879 hasta 1884.

El reordenamiento del conjunto de la economía boliviana bajo el impulso del sector minero generó igualmente la emergencia de una nueva estructura de clases. El grupo hegemónico estuvo constituido por aquellos vinculados a la minería de exportación, cuya política se enfrentaba a la vieja oligarquía y cuyo poder se basaba en el control de la tierra y de la producción artesanal. Pero ni el acceso al control político del Estado, ni la política que desplegaron en función de sus intereses fue directa ni coherente. A Belzú con sus arrestos populistas, le sucedió Linares (1857-1861), el primer gobernante civil, cuyas principales decisiones estuvieron orientadas a fortalecer el comercio internacional mediante una política más liberal. Suprime en 1958 el estanco de quinas, rebaja en un 13% el impuesto a los tocuyos extranjeros (Lora 1967: 97), empieza el saneamiento de la moneda, en una palabra asienta más profundamente las bases del liberalismo. Si bien su derrocamiento por un golpe de Estado devuelve a los militares el control político, éstos desarrollaron

en la práctica un conjunto de medidas (como la libre exportación de las pastas de plata) en consonancia con el proyecto económico del grupo dominante. Es el caso, particularmente, de los gobiernos de Melgarejo y de Morales (1870-1872), de Frías (1872-1873) y, sobre todo, de Ballivián (18'(3-1874), quien de una manera más explícita expresa los intereses del grupo minero. Pero eran todavía gobiernos inestables, como consecuencia de las tensiones internas de la clase dominante y, también, de la permanente movilización de las clases populares rurales y urbanas que fueron las víctimas del trastocamiento de la economía tradicional. Por otra parte, entre esta élite y las clases populares no había sino un vacío casi absoluto que fue, a su vez, otra fuente de esta inestabilidad. Como dirá Evaristo Valle ante la Asamblea de 1871:

"Bolivia es un pueblo de clérigos, militares y abogados; se cree que la dignidad humana se degrada fuera de esas tres profesiones; nadie quiere ser agricultor, ni artista: se deja eso para la clase media o ínfima del pueblo. De ahí proviene la miseria de nuestros hombres, la necesidad de buscar la vida en los empleos, empleos que los conducen a los trastornos políticos o al servilismo ante el poder. Lo uno engendra la anarquía, lo otro el despotismo" (Arguedas, *Op. cit.*: 309).

La ruta seguida por el Perú y Bolivia desde la Independencia hasta la guerra con Chile traduce, en definitiva, la profundidad de una ruptura. Partieron de compartir una historia única desde el lejano pasado, de la presencia masiva de una población étnicamente homogénea, de la persistencia de sus instituciones coloniales en pleno período independiente. Las continuas revueltas internas y las querellas entre sus ejércitos terminaron por disipar todo nuevo intento de unidad, al mismo tiempo que alimentaron un nacionalismo bas-

CUADRO 1

Número y porcentaje de tributarios en comunidades, haciendas y ciudades: ca. 1830, 1858, 1877

Departamento	Provincia	1 8 3 8								1 8 5 8								1 8 7 7							
		Total Tributs.	Tributa- rios de co- munidad	%	Tributa- rios de ha- cienda	%	Tributa- rios de ciu- dad	%	Total Tributs.	Tributa- rios de co- munidad	%	Tributa- rios de ha- cienda	%	Tributa- rios de ciu- dad	%	Total Tributs.	Tributa- rios de co- munidad	%	Tributa- rios de ha- cienda	%	Tributa- rios de ciu- dad	%			
La Paz	Cercado	5,801	2,847	49	2,778	47	176	3	5,486	2,991	54	2,401	43	94	1	4,832	2,784	57	1,939	40	109	2			
	Omasuyos	15,667	8,790	56	6,877	43	—	—	19,356	11,447	59	7,909	40	—	—	21,129	12,628	59	8,504	40	—	—			
	Pacajes	13,791	11,162	80	2,417	17	212	1	15,423	12,606	81	2,498	16	319	2	17,326	14,160	81	2,785	16	381	2			
	Yungas	5,968	2,151	36	3,662	61	155	2	5,825	2,246	38	3,464	59	115	1	4,800	2,019	42	2,737	57	44	—			
	Sicasica	10,864	7,648	70	3,216	29	—	—	12,215	8,772	71	3,443	28	—	—	13,182	9,290	70	3,892	29	—	—			
	Larecaja	3,879	1,724	44	2,046	52	109	2	3,731	2,089	55	1,561	41	81	2	3,816	2,087	54	1,574	41	155	4			
	Caupolicán	1,758	1,723	98	35	1	—	—	3,316	3,250	98	66	1	—	—	3,377	3,377	100	—	—	—	—			
	Muñecas	5,319	4,007	75	1,312	24	—	—	5,789	4,361	75	1,428	24	—	—	5,736	4,390	76	1,346	23	—	—			
	<b>Total</b>		<b>63,047</b>	<b>40,052</b>	<b>63</b>	<b>22,343</b>	<b>35</b>	<b>652</b>	<b>1</b>	<b>71,141</b>	<b>47,762</b>	<b>67</b>	<b>22,770</b>	<b>32</b>	<b>609</b>	<b>0.86</b>	<b>74,198</b>	<b>50,735</b>	<b>68</b>	<b>22,774</b>	<b>30</b>	<b>689</b>	<b>0.93</b>		
Cochabamba	Tapacarí	3,846	3,217	83	629	16	—	—	3,507	3,023	86	484	13	—	—	2,815	2,460	87	309	10	46	1			
	Misque	911	554	10	335	36	22	2	752	529	70	199	37	24	3	591	504	85	62	10	25	4			
	Ayopaya	1,026	—	—	1,015	98	11	1	951	45	4	906	95	—	—	993	44	4	948	95	1	—			
	Arque	3,086	3,012	97	11	—	63	2	1,810	1,783	98	7	—	20	1	1,980	1,977	99	3	—	—	—			
	Cliza	1,566	—	—	1,566	100	—	—	718	—	—	718	100	—	—	340	—	—	—	—	—	—			
	Cercado	728	—	—	728	100	—	—	507	—	—	507	100	—	—	181	—	—	—	—	—	—			
	<b>Total</b>		<b>11,163</b>	<b>6,783</b>	<b>68</b>	<b>4,284</b>	<b>38</b>	<b>96</b>	<b>0.86</b>	<b>8,245</b>	<b>5,380</b>	<b>65</b>	<b>2,821</b>	<b>34</b>	<b>44</b>	<b>0.54</b>	<b>6,900</b>	<b>4,985</b>	<b>72</b>	<b>1,843</b>	<b>26</b>	<b>72</b>	<b>1</b>		
Oruro	Carangas	2,880	2,880	100	—	—	—	—	4,364	4,364	100	—	—	—	—	5,071	5,071	100	—	—	—	—			
	Cercado	3,358	—	—	3,245	96	113	3	3,870	—	—	3,721	96	149	3	3,972	—	—	3,824	96	148	3			
	Paria	7,979	7,568	94	411	5	—	—	9,466	8,981	94	385	5	—	—	10,972	10,339	94	633	5	—	—			
	<b>Total</b>		<b>14,217</b>	<b>10,448</b>	<b>73</b>	<b>3,656</b>	<b>25</b>	<b>113</b>	<b>0.79</b>	<b>17,700</b>	<b>13,345</b>	<b>75</b>	<b>4,206</b>	<b>23</b>	<b>149</b>	<b>0.84</b>	<b>20,015</b>	<b>15,410</b>	<b>76</b>	<b>4,457</b>	<b>22</b>	<b>148</b>	<b>0.74</b>		
Chuquisaca	Cinti	1,321	1,321	100	—	—	—	—	1,339	1,339	100	—	—	—	—	1,356	1,356	100	—	—	—	—			
	Tomina	1,652	1,290	78	305	18	57	3	2,232	1,919	85	226	10	87	—	2,352	2,100	89	156	6	96	4			
	Yamparuez	2,110	768	36	1,212	57	130	6	2,065	871	42	1,058	51	136	6	1,679	782	46	784	46	113	6			
	<b>Total</b>		<b>5,083</b>	<b>3,379</b>	<b>66</b>	<b>1,517</b>	<b>29</b>	<b>187</b>	<b>3</b>	<b>5,636</b>	<b>4,129</b>	<b>73</b>	<b>1,284</b>	<b>22</b>	<b>223</b>	<b>3</b>	<b>5,387</b>	<b>4,238</b>	<b>78</b>	<b>940</b>	<b>17</b>	<b>209</b>	<b>3</b>		
Potosí	Chayanta	13,610	11,681	85	1,879	13	50	—	13,432	11,979	89	1,412	10	41	—	17,905	15,746	87	2,103	11	56	—			
	Porco	9,873	7,699	77	1,754	17	410	4	10,412	9,737	93	437	4	238	2	11,053	10,455	94	381	3	217	1			
	Lipez	1,156	1,156	100	—	—	—	—	1,411	1,411	100	—	—	—	—	1,805	1,805	100	—	—	—	—			
	Cercado	2,373	693	29	1,464	61	216	9	2,221	873	39	1,221	54	127	5	2,595	1,011	38	1,487	57	97	3			
	Chichas	3,790	3,647	96	143	3	—	—	3,707	3,573	96	134	3	—	—	3,499	3,374	96	125	3	—	—			
	<b>Total</b>		<b>30,802</b>	<b>24,876</b>	<b>80</b>	<b>5,240</b>	<b>17</b>	<b>686</b>	<b>2</b>	<b>31,183</b>	<b>27,573</b>	<b>88</b>	<b>3,204</b>	<b>10</b>	<b>406</b>	<b>4</b>	<b>36,857</b>	<b>32,391</b>	<b>87</b>	<b>4,096</b>	<b>11</b>	<b>370</b>	<b>1</b>		
<b>Gran Total</b>		<b>124,312</b>	<b>85,538</b>	<b>68</b>	<b>37,040</b>	<b>29</b>	<b>1,734</b>	<b>1</b>	<b>133,905</b>	<b>98,189</b>	<b>73</b>	<b>34,285</b>	<b>25</b>	<b>1,431</b>	<b>1</b>	<b>143,357</b>	<b>107,759</b>	<b>75</b>	<b>34,110</b>	<b>23</b>	<b>1,488</b>	<b>1</b>			



CUADRO II

Tipos de tributarios ca. 1838

Departamento	Provincia	Originarios	Forasteros	Agregados	Yanacomas	Vagos	Urus	Total	
La Paz	Cercado	555	—	2,072	2,843	331	—	5,801	
	Omasuyos	837	7,233	—	6,877	—	720	15,667	
	Pacajes	3,223	142	7,689	2,417	—	320	13,791	
	Yungas	809	—	729	2,677	1,753	—	5,968	
	Sicasica	2,516	8,161	83	61	33	10	10,864	
	Larecaja	1,036	—	739	2,104	—	—	3,879	
	Muñecas	1,882	—	2,479	1,428	—	—	5,789	
	Caupolicán	858	2,458	—	—	—	—	3,316	
	Total		11,716	17,994	13,791	18,407	2,117	1,050	65,075
	Cochabamba	Tapacari	734	2,773	—	—	—	—	3,507
Ayopaya		—	1,026	—	—	—	—	1,026	
Misque		160	751	—	—	—	—	911	
Arque		344	2,742	—	—	—	—	3,086	
Cliza		—	1,566	—	—	—	—	1,566	
Cercado		—	728	—	—	—	—	728	
Total			1,238	9,586	—	—	—	—	10,824
Oruro	Carangas	1,997	790	—	—	—	93	2,880	
	Cercado	—	3,358	—	—	—	—	3,358	
	Paria	7,979	—	—	—	—	—	7,979	
	Total	9,976	4,148	—	—	—	93	14,217	
	Chuquisaca	Cinti	301	1,020	—	—	—	—	1,321
		Tomina	250	1,402	—	—	—	—	1,652
		Yampareaz	335	1,775	—	—	—	—	2,110
		Total	886	4,197	—	—	—	—	5,083
	Potosí	Chayanta	2,477	3,212	7,413	508	—	—	13,610
		Porco	4,272	904	2,461	1,632	—	—	9,269
Lipez		—	1,411	—	—	—	—	1,411	
Cercado		486	207	—	1,680	—	—	2,373	
Chichas		2,257	1,533	—	—	—	—	3,790	
Total		9,492	7,267	9,947	3,820	—	—	30,453	
Gran total			33,308	43,192	23,665	22,227	2,117	1,443	125,652

Fuente: H. Grieshaber, *Op. cit.*, pp. 106-107.

CUADRO III

Número de unidades agrícolas en Bolivia: 1838-1877

Departamento	Provincia	Unidades comunales		1838		Unidades privadas		1877	
		1838	1877	Total	Vacante	Total	Vacante	Total	Vacante
La Paz	Cercado	48	51	123	—	116	—	119	—
	Omasuyos	112	NA	183	—	NA	—	NA	—
	Pacajes	125	119	76	—	78	—	84	1
	Yungas	34	36	261	19	230	15	252	38
	Sicasica	100	57	195	—	147	1	228	—
	Larecaja	58	60	175	2	158	3	170	6
	Caupolicán	NA	31	NA	NA	4	—	NA	—
	Muñecas	NA	116	NA	NA	130	—	151	3
Cochabamba	Tapacari	127	146	67	—	103	3	94	6
	Ayopaya	—	2	113	—	117	—	119	—
	Misque	18	NA	129	—	NA	NA	78	45
	Arque	274	266	1	—	1	—	1	—
Oruro	Cliza	—	—	166	1	171	59	172	108
	Cercado	—	—	100	—	99	—	93	4
Chuquisaca	Carangas	78	84	—	—	—	—	—	—
	Cercado	—	—	82	—	80	—	78	—
	Pária	80	80	7	—	7	—	10	—
Potosí	Cinti	68	NA	—	—	NA	NA	—	—
	Tomina	36	49	6	—	7	—	2	—
	Yamparaez	34	34	93	—	92	2	90	4
	Chayanta	125	129	89	—	97	1	89	—
Potosí	Porco	109	192	103	—	24	—	16	—
	Lipez	NA	17	NA	NA	—	—	—	—
	Cercado	14	18	28	—	28	—	30	1
	Chichas	46	NA	9	—	NA	NA	4	—

Fuente: H. Grichesaber, *Op. cit.*, pp. 106-107.

NA = no hay información disponible.

— = cero.

tante estrecho, aunque no por ello menos vigente. La configuración de esta ruptura no debe ocultar el paralelismo casi exacto de algunos de sus procesos. Gobiernos inestables y de grupo que reposaron en la extorsión fiscal de la masa indígena, al mismo tiempo que le retiraban toda posibilidad de participación política. Economías languidecientes hasta la aparición del guano en el Perú y el redescubrimiento de la plata y el salitre en Bolivia, aunque sus dirigentes mostraron incapacidad de programar una política orientada a la utilización de estos recursos para desarrollar el conjunto de la economía. Por su aislamiento y porque el renacimiento de su economía de exportación fue más tardía, Bolivia, a diferencia del Perú, no pagó las consecuencias de un imprudente endeudamiento externo frente al capital británico, pero también sus mercados, al igual que los peruanos, al ser captados por la producción extranjera, no sirvieron más para alentar el desarrollo autónomo. El infortunio común que padecieron en 1879 era el precio natural que debió pagar la clase dirigente de ambos países por no haber sido capaz de fortalecer una economía y cohesionar internamente a sus sociedades.

## Parte III

# EL DESENLACE: CRISIS Y GUERRA

## DIMENSION INTERNACIONAL DE LA GUERRA DEL PACIFICO

EL ORIGEN INMEDIATO de la guerra en realidad es bastante sencillo de resumir. El 14 de febrero de 1878 el gobierno boliviano impuso un impuesto de diez centavos por cada quintal de salitre exportado entre los paralelos 23 y 24, en pleno desierto de Atacama, quebrando de esta manera, a juicio del gobierno de Chile, el compromiso establecido en 1872 y en 1874 por el cual el paralelo 24 había sido reconocido como frontera entre Chile y Bolivia a condición de que el gobierno boliviano renunciara por los próximos veinticinco años, en 1874, a toda nueva imposición. La respuesta chilena fue la ocupación de Atacama exactamente un año después.

En 1873 el gobierno peruano a iniciativa del gobierno boliviano había celebrado un tratado de defensa re-

El antecedente más remoto del presente artículo se ubica en la conferencia dictada el 10 de abril de 1979 en el marco del fórum que sobre la Guerra con Chile organizó el CIC (Centro de Investigación y Capacitación). Luego se publicó en el libro *Reflexiones en torno a la Guerra de 1879*, Lima, 1979, pp. 415-435 y en la revista *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1979, n° 73, vol. 19, pp. 79-93.

*La sanción a la política de despilfarro e imprecisión puesta en práctica por la clase dominante durante la época del guano fue la débacle de 1879. La guerra con Chile constituye un excelente test para evaluar los logros alcanzados en cerca de seis décadas de vida independiente, al mismo tiempo que permite examinar el significado de la "peruanidad" para las diferentes clases y estratos de la sociedad peruana. Estos son los objetivos que inspiran el contenido de los dos artículos siguientes.*

cíproca con Bolivia. La decisión boliviana, esta vez, fue en respuesta a la expedición de Quintín Quevedo, armada y financiada en Valparaíso, en contra del gobierno boliviano. Se pensaba que el respaldo del Perú evitaría la repetición de aventuras de este tipo (Que-rejazu 1978: 245-257). Es difícil entender por qué el gobierno peruano rápidamente aceptó esta iniciativa boliviana. Probablemente la mejor respuesta a esta pregunta se encuentre en la carta que el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, el Sr. José de la Riva-Agüero, escribiera al embajador peruano en La Paz en setiembre de 1873:

"La única política que conviene a Bolivia es definir cuanto antes su situación con Chile. Prolongar el estado actual de cosas es perder el litoral o consentir en que se explote en común para que más tarde Chile se lo anexe. La consecuencia de esto sería un grave peligro para nosotros, no de perder Tarapacá y Arica, porque creo que primero sucumbiríamos todos los peruanos antes de consentir en ello, sino de una guerra, en la que (eventualmente) Bolivia pudiese convertirse en aliada de Chile. Este temor me ha preocupado hace tiempo y es el que me ha guiado en las negociaciones hasta llegar al tratado de febrero..." (Que-rejazu 1978: 247).

La motivación fundamental, por consiguiente, se debió al temor del Perú de que Chile pudiera establecer un pacto militar con Bolivia que perjudicara a los intereses del primero. Ante la ocupación militar chilena de Atacama, el gobierno boliviano trató de obtener que el Perú asumiera el compromiso a que estaba obligado por el tratado de 1873.

¿Cuál era, la situación de los beligerantes en vísperas del conflicto? Bolivia hasta 1870, aproximadamente, desde el punto de vista económico no tenía mayor significación. Pero a partir de 1870 empieza una

vigorosa resurrección de su comercio de exportación, particularmente a través de la producción y la exportación de la plata, convirtiéndose en uno de los primeros productores de plata en el mundo.<sup>1</sup> El hecho de que este comercio de exportación tuviese una localización geográfica muy precisa, el litoral boliviano, había movilizado el flujo de fuerza de trabajo y de capitales chilenos y británicos. Una de las principales empresas era la "Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta". Sus relaciones con Inglaterra, seguramente como una consecuencia, del poco interés que Bolivia tenía en el mercado internacional y en respuesta a la ofensa a uno de los funcionarios ingleses, se interrumpieron en 1853 por un período de cincuenta años.

En el caso del Perú la situación era mucho más compleja que en Bolivia. El Perú desde 1840 empezó a vivir de la explotación y de la exportación del guano. El guano, por otra parte, había sido el garante de una extraordinaria política de endeudamiento externo. Con su hipoteca, el Estado peruano pudo levantar empréstitos en 1849, en 1853, en 1862, en 1865, en 1870 y en 1872 (Bonilla 1977, vol. 5: 4-10). En este año 1872, cuando el gobierno de Pardo emite el empréstito por treinta y seis millones de libras esterlinas, el Perú; se convierte en uno de los primeros deudores del mundo, con la desventaja de que ese mismo año la división latinoamericana del Stock Exchange, en Londres, decide no atender ningún préstamo de esta región. Dos años más tarde, en 1874, el agente financiero del gobierno peruano, el señor Dreyfus, comunica al Estado peruano que él va a atender la amortización de estos empréstitos y el pago de sus intereses solamente hasta 1876. En 1876, por consiguiente, el Perú regresa a la situación en que se encontraba en 1824, es decir de bancarrota financiera.

1. Véase el artículo anterior.

Este proceso de endeudamiento se había generado como consecuencia de que los ingresos derivados de la venta del guano, en lugar de constituirse en recursos directos para el Estado, en la práctica eran recursos depositados en el Banco de Londres para atender los diferentes servicios inherentes a esta deuda. El guano por consiguiente estuvo enteramente hipotecado al conjunto de acreedores externos. En 1866 ellos organizan la *Corporation of Foreign Bondholders*, como un organismo de presión para obtener de los estados extranjeros el reembolso de sus préstamos. Pero lejos de constituir un cuerpo homogéneo los acreedores del Perú estuvieron profundamente divididos, particularmente sobre quién o quiénes tenían derecho prioritario en el cobro del reembolso.<sup>2</sup> Problema semejante separaba al conjunto de tenedores de bonos europeos, por una parte, y Dreyfus quien no solamente era vendedor de guano sino también prestamista del Perú. A todo ello se añadía otra situación. En 1875, el gobierno de Pardo monopolizó y luego expropió los yacimientos salitreros de Tarapacá, cuyos propietarios debieron aceptar "certificados" como reconocimiento de deuda. Ellos transfirieron sus actividades a Tocopilla, Bolivia, y recibieron también el ofrecimiento del gobierno chileno para operar en Taltal, Valparaíso. Durante la guerra presionaron en Santiago para que la bandera chilena flameara en toda la costa con nitratos (Dennis 1967: 73-4).

En Chile la situación era distinta a la vez de Bolivia y del Perú. Una clase dirigente desde el momento mismo de la Independencia había efectivamente constituido un Estado nacional. Su crecimiento económico, pese a la recesión de 1857-1861 y a los efectos

2. Los aspectos jurídicos en la cuestión de la *prioridad* en el reembolso ha sido ampliamente discutida por (Wynne, 1951, vol. II).

de la gran depresión de 1870 (Cariola y Sunkel 1977: 273-297), no había tenido el carácter errático presentado por el crecimiento de Bolivia y del Perú. Su propio crecimiento, apoyado por el capital británico, había impulsado su expansión hacia Atacama y Tarapacá. Además de los problemas de frontera que tenía Chile con Bolivia, el control de la Patagonia era motivo de una ardiente disputa con la Argentina. La tensión entre estos países se atenúa el 23 de julio de 1881, en plena guerra con el Perú, cuando Chile renuncia a la Patagonia y Argentina reconoce la soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes (Burr 1967: 155). De allí la preocupación del gobierno chileno, cuando sus tropas toman el desierto de Atacama, por obtener a toda costa que el gobierno peruano primero renuncie al tratado de alianza secreta —que de "secreta" en realidad no tenía sino el nombre— y, en segundo lugar, que el gobierno peruano declarase en el conflicto su absoluta neutralidad.

Expuesta la estructura múltiple de intereses envueltos en la guerra del Pacífico, importa ahora reconstruir de manera muy puntual el comportamiento de sus agentes a lo largo del conflicto.

Las dos tesis en el problema de la dimensión internacional de la guerra con Chile son o fueron las siguientes: la primera, expuesta por el grueso de la historiografía nacional de estos países, adjudica a la historia de los diez centavos el efecto desencadenante del conflicto. No existe, por consiguiente una dimensión internacional. La segunda, asociada a una historiografía de signo radical, plantea por el contrario que en el fondo la guerra de Chile contra el Perú era una guerra de Gran Bretaña; es la tesis conspiratoria: los ejércitos peruanos, chilenos y bolivianos, serían una suerte de marionetas cuyos hilos habrían estado manipulados magistralmente desde afuera. Ni una ni otra evidentemente son apreciaciones correctas; la realidad histórica, como

siempre ocurre, es irreductible a este tipo de simples. Veamos por qué.

La historia de la participación francesa en la guerra con Chile está virtualmente asociada a la participación del señor Dreyfus y de sus intereses en el conflicto, y ésta se expresa en el deseo del gobierno peruano de obtener fondos adicionales de Dreyfus para organizar la resistencia en circunstancias en que el crédito externo estaba cerrado, a cambio de que el Estado peruano reconociera formalmente su deuda con el comerciante francés.

En octubre de 1879 el presidente Prado envió a París a Manuel de Goyeneche y Francisco Rosas para negociar un nuevo contrato de venta del guano en reemplazo del que existía en la Peruvian Guano Co. El 7 de enero de 1880, estos emisarios del señor Prado suscribieron un contrato con un grupo financiero organizado bajo el nombre de "Société Générale de Crédit Industriel et Commercial", La Société Générale, mediante el pago de una regalía se comprometía a explotar todo el guano del Perú, y a transferir el 80% del producto neto de estas ventas en favor de los tenedores de bonos de 1870 y 1872. Cuando se firma este contrato, si bien Chile ya controlaba los depósitos de guano, aún se dudaba sobre sus intenciones definitivas. Los *bondholders* (tenedores de bonos) europeos, en todo caso, pensaron que era mejor para sus intereses no enemistarse con el Perú y decidieron apoyar el contrato Rosas-Goyeneche. Los tenedores ingleses, en cambio, lo rechazaron. Cuando Piérola reemplaza a Prado y establece la dictadura, el mismo día en que se celebra el contrato Rosas-Goyeneche-Société Générale, Piérola promulga un decreto por el cual confisca a Dreyfus los depósitos de guano existentes en el exterior y anula los arreglos celebrados por los comisionados de Prado. Bajo el pretexto de que éstos se habían excedido en sus poderes, procedió igualmente a confiscar

sus propiedades del Perú. Es interesante señalar igualmente que Piérola prevé también la consolidación de todas las anteriores deudas externas en una sola y la extinción de gran parte de ellas mediante la transferencia de los ferrocarriles a los *bondholders* (Wynne 1951: 143).

La deuda pendiente con Dreyfus había sido uno de los tópicos de una querrela permanente entre Dreyfus y el gobierno de Pardo. Frente al cierre de la división latinoamericana de la bolsa de Londres y frente a la necesidad que tenía Piérola de encontrar recursos para organizar la resistencia, éste no tuvo otra alternativa que recurrir a Dreyfus a cambio de un reconocimiento formal del monto de la deuda. Es así que el 4 de junio de 1880, al mismo tiempo que anula el contrato del 14 de abril de 1879, Piérola reconoce a Dreyfus una deuda de 3'214,388 libras esterlinas. La reacción del gobierno inglés está expresada en la carta del Ministerio de Relaciones Exteriores a su embajador en Lima:

"...constituirá (el acuerdo) una gruesa violación de los derechos de los *bondholders*" (Marquis of Salisbury to Mr. St. John, London, May 16th. 1879).

Ninguno de los acuerdos de Piérola con Dreyfus, sin embargo, tuvo efectos positivos en los ingresos del Estado. Cuando a su vez el señor Francisco García Calderón, que había sido abogado del señor Goyeneche, reemplazó a Piérola en el gobierno del Perú, al mismo tiempo que Rosas devenía en embajador peruano en París, se abría una posibilidad para que la Société Générale de Crédit Industriel se movilizara en defensa de sus intereses. Para ella y para Dreyfus era esencial que el Perú retuviera el guano y el salitre. Y la única manera de lograrlo era a través de la colaboración de los Estados Unidos, para lo cual estuvieron dispuestos a nombrar una casa norteamericana como en-

cargada de la comercialización del guano. De hecho, tal agencia fue prometida al Sr. Levi P. Morton, uno de los pilares del Partido Republicano, quien viajara a París como embajador de los Estados Unidos (Kiernan 1965: 14-36). En adelante, entonces, se produce una conjunción en la práctica entre los intereses de Francia y de los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que concierne a la intervención de los Estados Unidos, su premisa se basaba en los supuestos ideológicos de la doctrina Monroe. Sin embargo, a diferencia de los intereses económicos tan fuertes y tan profundos que tuvieron Francia y sobre todo Inglaterra tanto en el Perú como en Chile, hacia 1879, por lo menos, las relaciones económicas entre Perú y Estados Unidos era poco significativas. Inglaterra, con justificada razón, consideraba que la intervención norteamericana cubría muy mal intereses económicos más prosaicos. Como lo manifestara el encargado de negocios inglés en Washington el objetivo era:

"...obtener el comercio de Suramérica, ahora en manos de los países europeos, para los Estados Unidos, quienes consideran que el conjunto del comercio sudamericano debía pertenecerles... e indudablemente al congraciarse con Chile y el Perú en la actual coyuntura, confía en ganar ventajas comerciales sobre las naciones que comercian con ellos" (Kiernan 1965: 23).

De una manera mucho más consistente, la intervención norteamericana en el conflicto empieza el 29 de julio de 1880, cuando el secretario de Estado de Estados Unidos, el señor Evarts, al conocer las iniciativas de las potencias europeas, instruye a sus embajadores para que propongan la mediación norteamericana. En el cable al embajador Osborn, en Santiago, escribe:

Presiona en el gobierno chileno nuestro deseo de ayudar en la restauración de la paz en

términos honorables entre las naciones de las cuales somos sincera e igualmente amigos. Una instrucción similar es enviada hoy a Lima" (Senate Documents, 47th. Congress, 1st. session, vol. IV, Doc. 79, p. 116).

Tres meses más tarde, octubre de 1880, el mismo Osborn auspicia una reunión de los representantes de Bolivia, Chile y Perú, conjuntamente con los embajadores norteamericanos en estos tres países a bordo del barco *Lackawanna*, en Arica. Frente a las demandas del representante chileno (cesión a Chile de los territorios al sur del valle de Camarones, pago de 20 millones de dólares, retención de Moquegua, Tacna y Arica), esta reunión fracasó desde sus inicios y más bien sirvió para que los delegados de Chile y Bolivia examinaran la posibilidad de una paz por separado (Ibid, pp. 406-18). El Sr. Adams y el Sr. Christiancy, embajadores norteamericanos ante Bolivia y el Perú respectivamente, consideraron que la mediación norteamericana fue ineficaz por la actitud del embajador Osborn quien, a juicio de ellos, hizo de los representantes norteamericanos meros observadores. El secretario Evarts reprochó esta actitud a Osborn, en una carta cuya copia fue presentada a los países en conflicto.

La reacción chilena a la intervención norteamericana no se hizo esperar. El periódico "La Patria" de Valparaíso resumía en su titular "Una mediación tan absurda como peligrosa" la opinión de vastos sectores de la opinión pública chilena.

Luego del fracaso de la conferencia en el *Lackawanna*, las características de la intervención norteamericana traduce los cambios en la administración norteamericana. El nuevo presidente, Garfield, nombra a Blaine en marzo de 1881 como Secretario de Estado, mientras que Kilpatrick reemplaza a Osborn y Hurlbult a Christiancy en las legaciones norteamericanas de Chile y del Perú.



Con Blaine empieza una política mucho más persuasiva, mucho más consistente de parte de los Estados Unidos tendientes a lograr que el Perú restableciera la paz con Chile pero sin cesión territorial, y a evitar la intervención europea en el conflicto. Estos objetivos están expresados en las instrucciones remitidas por Blaine a su embajador Kilpatrick en Lima el 15 de junio de 1881:

"(...) Sin entrar a discutir sobre las causas de la última guerra entre Chile, de una parte, y Perú y Bolivia, de otra, este gobierno reconoce el derecho que la conducta exitosa de la guerra ha conferido sobre Chile; al hacerlo, no voy a proceder a estimar el alcance hasta el cual el gobierno chileno tiene derecho de realizar sus cálculos sobre las indemnizaciones que merece, como tampoco la seguridad que en el futuro requieran sus intereses. Pero si el gobierno chileno, como lo han declarado sus representantes, busca, solamente una garantía para la paz futura, parecería natural que Perú y Bolivia fueran permitidos ofrecer tal indemnización antes que se insista en la anexión del territorio, que es el derecho de conquista. Si estos países dejan de ofrecer lo que es una razonablemente suficiente indemnización y garantía, entonces es un tópico justo de consideración si tal territorio no puede ser anexado como el precio necesario de la paz... Mientras que el gobierno de los Estados Unidos no pretende expresar una opinión si tal anexión es o no una consecuencia necesaria de esta guerra, cree sin embargo que sería más honorable para el gobierno chileno, más orientado hacia la seguridad de una paz permanente y más en consonancia con aquellos principios que son profesados por todas las repúblicas de América, que tales cambios territoriales sean evitados tanto como sea posible... En cualquier re-

presentación que Ud. formule, Ud. dirá que la esperanza de los Estados Unidos es que las negociaciones por la paz serán conducidas, y un arreglo final establecido, sin que cada parte invoque la ayuda o la intervención de cualquier poder europeo" (Ibid, pp. 157-159).

Las directivas centrales de Blaine, paz sin cesión territorial o, al menos, anexión de territorio pero no antes de haber ofrecido a Perú y Bolivia la posibilidad de pagar una indemnización, tuvieron la ocasión de ser reiteradas en el memorándum redactado por Hurlbut al Almirante Lynch el 25 de agosto de 1881 (Ibid., pp. 516-517). Este memorándum provocó una enérgica protesta de la Legación chilena en Washington, al mismo tiempo que Hurlbut era amonestado por Blaine por la redacción de un protocolo para el arriendo de una estación de carbón en Chimbote y la compra del ferrocarril de la región. El ferrocarril de Chimbote debía ser adquirido por una empresa norteamericana y Hurlbut actuar como garante hasta que ella se formara.

En setiembre de 1881 el mismo Hurlbut en una carta a Blaine expresa su convicción de que Chile hará de la cesión de Tarapacá una condición *sine qua non* para el establecimiento de la paz, y que si los Estados Unidos insisten en que el Perú tenga la oportunidad de pagar una indemnización monetaria para evitar de esta manera la desmembración de su territorio era ahora necesario, en la opinión del embajador norteamericano en Lima, que esta insistencia se formulara al más alto nivel. En esta misma carta, el funcionario norteamericano revela el porqué de la intervención norteamericana:

"A mi juicio, no está en el interés de los Estados Unidos que existiera en Sudamérica un poder preponderantemente vasto, y mucho menos si tal preponderancia será adquirida, no por un desarrollo y crecimiento regular, sino

por medios militares y violentos" (Senate Documents, pp. 525-526).

Los esfuerzos realizados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos para implementar su mediación entre los países en conflicto, muchas veces eran distorsionados por el comportamiento de sus representantes en Chile y en el Perú. Por esta razón, y como consecuencia de la enfermedad de Kílpatrik, el Secretario de Estado Blaine nombró en noviembre 30 de 1881 al Sr. William Henry Trescot como enviado especial ante los tres beligerantes. Esta decisión fue también el resultado del pedido del presidente francés Jules Grévy en favor de la intervención norteamericana y como un paso previo para la celebración de una reunión panamericana programada para noviembre de 1882 en Washington. En las instrucciones impartidas por Blaine a su enviado especial, una vez más el Secretario de Estado reitera los grandes lineamientos de la posición norteamericana en el conflicto (Senate Documents, pp. 176-179).

Esta mediación norteamericana que obedecía, como Hurlbut lo reconociera, al deseo de prevenir la emergencia en el hemisferio de una potencia que desafiara la potencial hegemonía de los EE.UU., pero que también reposaba en la obstinación personal de un hombre, no estaba exenta de riesgos que pudieran provocar su revisión. El asesinato del presidente Garfield y su reemplazo por Arthur, y las acusaciones a la gestión de Blaine que terminaron en su renuncia y su relevo por Frederick T. Frelinghuysen en enero de 1882, estuvieron en el origen de un cambio radical en la actitud de los Estados Unidos frente al conflicto y a las modalidades para establecer la paz. Pocos días después de su nombramiento, en efecto, Frelinghuysen instruyó a Trescot para que asumiera una actitud mucho más comprensiva frente a Chile. Estas nuevas instrucciones, ante el embarazo del enviado especial, le

fueron comunicadas directamente por el ministro Balmaceda el 31 de enero de 1882, quien había informado del cambio de la política norteamericana mediante un cable enviado prestamente por Martínez, el embajador chileno en Washington:

"Instrucciones Blaine a Trescot publicadas. Ellas piden instrucción sobre la supresión de Calderón; las di aquí. Frelinghuysen dice por escrito que está satisfecho. Este en nuevas instrucciones, muy favorables, a Trescot revoca las instrucciones de Blaine en relación al uso de buenos oficios intervencionistas. Le ordena limitarse a una sugerencia amigable de actitud neutral, pidiéndole que no se ofenda si Chile rechaza. No dictar ni promover paz. Que no es una cuestión de justicia, ni considere exigencias, ofrecimientos de términos ni alteraciones de fronteras; tampoco quién será presidente del Perú. El Congreso Americano (Pan-American) no será convocado-M" (Caivano, 1904: 162).

En concordancia con estas nuevas instrucciones; el 11 de febrero de 1882, en Viña del Mar, Trescot y Balmaceda redactaron un nuevo protocolo sobre las condiciones de paz, documento que si bien no fue aprobado por el gobierno norteamericano muestra sin embargo el nuevo espíritu con que Chile ahora actuaba. Después de dejar explícitamente establecido que:

"Los Estados Unidos eliminan de toda discusión la posibilidad de una intervención armada y que ofrecerían mediación sólo en el caso que los beligerantes mostraran un deseo de obtenerlo..." (Executive Documents, 47th Congress, 2nd. Session, vol. I, pp. 83-84).

el protocolo establecía, entre otras, las siguientes condiciones de paz:

1° Cesión a Chile de todo el territorio peruano situado al sur de la quebrada de Camarones. 2° Ocupación de la región de Tacna y Arica por diez años. El Perú quedaba obligado al pago de 2.0 millones de pesos a la expiración de ese plazo.

3° Chile ocupará las islas de Lobos, tanto como exista guano en ellas; el producto neto del guano y de las minas descubiertas y trabajadas en Tarapacá será dividido por igual entre Chile y los acreedores del Perú (Executive Documents, *Ibid*).

En el mismo espíritu, el 13 de noviembre de 1882 el nuevo embajador norteamericano en Chile, Cornelius Logan, en una carta a Lizardo Montero le pide que acepte el ofrecimiento chileno de pagar 10 millones de dólares por Tacna y Arica tan rápido como sea posible. Toda demora, piensa Logan, puede motivar la cesión a Chile de Tacna, Tarapacá y Arica sin compensación alguna. Termina esta extraña carta manifestando:

"El distrito de Tacna y Arica no tiene sino un pequeño valor intrínseco –no hay guano, no hay nitratos–, salvo posibilidades agrícolas muy pequeñas, Ni siquiera es importante para el Perú como punto militar para la protección de su territorio. Aún más, Chile ofrece pagar al Perú dos tercios de la suma pagada por los Estados Unidos por un territorio incomparablemente más grande en extensión y en riqueza que Tacna y Arica" (Executive Documents, 48th. Congress, 1st. session, vol. 1, n° 1 Pt. 1, pp. 86-87).

Tanto el protocolo de Viña del Mar como la carta de Logan expresan una posición muy lejana a la que asumiera inicialmente los Estados Unidos, particularmente durante la administración de Blaine. La virtual

renuncia a toda mediación devuelve al campo chileno toda iniciativa sobre las condiciones de la paz con el Perú. Pero Chile, a su vez, no podía contar sólo con la supremacía de sus armas, sino que debía tomar en cuenta la reacción de los múltiples intereses comprometidos en: el conflicto, particularmente los ingleses. En cualquier caso, una de las consecuencias inequívocas de la temprana intervención norteamericana para el Perú fue el de entretener una esperanza sobre su apoyo, sentimiento que asociado a la irreductible actitud de Cáceres determinó la prolongación del conflicto pese a la derrota formal del ejército peruano. La bancarrota de la diplomacia norteamericana durante la guerra, uno de los capítulos más desafortunados de su historia en la opinión de Millington (Millington, 1948: 9) fue por otra parte el resultado lógico del vacío en la que operaba, y tal vez, de la ineptitud de sus agentes. Será Spencer St. John, el ministro inglés en Lima, quien se encargará de emitir el juicio definitivo sobre la conducta de los diplomáticos norteamericanos:

"El resultado de la interferencia de estos hombres no entrenados en los asuntos internacionales, sobre los cuales no comprendieron completamente, fue una demostración de una arrogante incapacidad... La explicación es muy simple... muchos de los agentes norteamericanos que he conocido fueron directa o indirectamente comprados por los gobiernos ante los cuales estuvieron acreditados. Puedo dar detalles de nombres y circunstancias si fuera considerado útil" (Kiernan 1955: 33).

Queda ahora por examinar el problema de la participación de Inglaterra. Aquí es necesario establecer un deslinde muy preciso entre la intervención del gobierno británico, es decir como cuerpo político público, y, por otra parte, la intervención de los agentes priva-

dos británicos tanto en Perú como en Chile. El punto de partida para la discusión es un artículo escrito en 1955 por el historiador inglés V.G. Kiernan, quien al comentar la célebre frase de Blaine de que la guerra contra el Perú no era una guerra de Chile sino una guerra de Gran Bretaña concluyó lo siguiente:

"Pocas de las vastas consecuencias de la guerra podían haber sido previstas cuando estalló, hecho que contradice la idea de Blaine de que esta era una guerra inglesa contra el Perú. En la medida en que sus sospechas se refieren al capital británico establecido en los yacimientos salitreros chilenos ahí debe quedar, al igual que en problemas análogos, un elemento de duda. Este capital tuvo estrechas relaciones con los intereses políticos y financieros chilenos y a través de ellos pudo ejercer subrepticamente una influencia del tipo que tiende a dejar pequeños rastros positivos de su actividad. El veredicto legal escocés de no probado puede ser aquí el más idóneo. La sospecha de Blaine sin embargo va más lejos, porque se refiere al conjunto de los intereses británicos y al gobierno británico como su representante y aquí el veredicto puede ser simple y llanamente no culpable" (Kiernan 1955: 36).

Esta conclusión, en la que se refiere al gobierno británico, me parece hasta la fecha indiscutible. Otro problema es evidentemente la intervención privada de los empresarios salitreros, de los capitalistas y de los comerciantes ingleses. Después de todo, la empresa del FFCC de Antofagasta era dirigida por un inglés, Hicks, mientras que su capital pertenecía a Gibbs y Edwards Co., poderosos capitalistas ingleses. No es, menos cierta la profunda simpatía de que gozaba Chile en los principales círculos de influencia inglesa. Chile, para ellos, mostraba la imagen de un país solvente, con un Estado responsable, con una deuda externa.

moderada y cuyos gobiernos, sobre todo, habían prontamente cumplido sus obligaciones financieras. A ello se añadía la profunda repugnancia con que los diplomáticos ingleses miraban los esfuerzos norteamericanos de intervención. Graham, el embajador inglés en Lima, con mucha sagacidad había declarado: "América para los americanos realmente significa América para los Estados Unidos". Las bases para una intervención eran por consiguiente evidentes. Bastaba mirar el mundo para desvanecer todo escepticismo. Cuando la guerra con Chile empieza, Inglaterra está en guerra en Afganistán, en 1882 ocupaba Egipto, y Francia emprendía el ataque contra China. Pero la historia de la intervención británica en la contienda del Pacífico no fue tan clara ni tan sencilla.

Las primeras victorias militares de Chile produjeron la ocupación de los yacimientos de guano que estaban, como se ha señalado antes, específicamente hipotecados a los acreedores ingleses. Era un recurso peruano pero cuyo producto de su venta debía servir al pago de la amortización y de los intereses de la deuda externa. Este hecho motivó una primera intervención del gobierno británico pidiendo que los justos derechos de sus súbditos fuesen respetados. También a través de bloqueos y ocupación de pueblos fueron dañados no solamente propiedades y recursos peruanos, sino también aquellos pertenecientes a neutrales y particularmente ingleses. Estos hechos no constituían evidentemente un buen comienzo para cualquier entendimiento entre Chile e Inglaterra.

Ahora bien, el 23 de febrero de 1880, el general Villagrán autorizó a los acreedores ingleses a reanudar la exportación de guano mediante el pago de una regalía de 30 chelines por tonelada.<sup>3</sup> Esta decisión fue el re-

3. *Senate Documents*, 47th. Congress, 1st, session, vol. IV, Doc. 79, p. 106.

sultado de las gestiones del Sr. Proctor, delegado de una fracción de los *bondholders*, aquella que consideraba preferible tratar ahora con Chile, dado el desastre del Perú, el arreglo de sus créditos. Los *bondholders*, reunidos en la City de Londres, unánimemente aprobaron esta medida. "Piden a grito herido que Chile anexe Tarapacá" dirá Augusto Matte, Ministro de Trabajos Públicos de Chile, al dar cuenta de esta reunión. En ella los *bondholders* también rechazaron enérgicamente el arreglo establecido entre Piérola y Dreyfus, caracterizándolo de "una directa violación de los derechos de los *bondholders*", al mismo tiempo que los dos principales grupos de acreedores, los dirigidos por Croyle y Russell, decidieron en adelante reunificar sus acciones. La corporación of Foreign Bondholders declarará finalmente:

"La asignación realizada por el gobierno chileno en favor de los *bondholders* de la principal propiedad que garantiza sus reclamos es un notable acontecimiento en la historia del endeudamiento nacional. El acto honorable de la república vencedora al preservar los derechos de sus antagonistas, pese al repudio de los últimos, quedará como un ejemplo de alta probidad nacional y, se espera, constituirá un precedente para el futuro" (Corporation of Foreign Bondholders, Londres, 1880, p. 47).

Al permitir el gobierno chileno que los acreedores ingleses reiniciaran la exportación del guano y que usaran el producto de esas ventas para recuperar los préstamos otorgados al Perú logró despertar la simpatía diplomática. El 5 de marzo de 1880, en efecto, el embajador norteamericano en Santiago escribió:

"En los círculos diplomáticos de aquí la acción del gobierno chileno al permitir a los acreedores extranjeros del Perú pagarse a sí mismos con los productos del territorio conquista-

do es elogiosamente comentado" (Foreign Relations, Washington, 1881: 106).

Pero esta autorización perseguía un objetivo aún más importante: prevenir el aprovisionamiento militar del Perú. En la misma carta del ministro chileno Matte se afirma lo siguiente:

"La verdad es, amigo, que estos caballeros, los acreedores, han sido una poderosa palanca en Europa para evitar que los peruanos se aprovisionen de elementos de guerra y para crear para nosotros una atmósfera benéfica en la opinión de aquellos pueblos" (Bulnes, 1911-1919, vol. II: 107).

Sin embargo, el entusiasmo de los acreedores ingleses duró muy poco. Muy pronto el gobierno de Chile empezó a levantar un conjunto de dificultades que restringieron la decisión anterior de la guerra. Luego, objetó el nombramiento de la *Peruvian Guano Co.* como casa consignataria del guano. Después, el gobierno de Chile sostuvo que el *Comité* de tenedores no representaba a la totalidad de los mismos. Finalmente, por los decretos del 10 de febrero y del 2 de mayo de 1881, el propio gobierno chileno nombró a la casa de A. Gibbs como consignataria, pidiéndosele depositar el producto de las ventas del guano en el banco de Londres a orden de la sola Legación chilena.

A comienzos de 1882 expiraba el plazo otorgado por el gobierno chileno para que los *bondholders* embarcasen el guano de los yacimientos ocupados. El nuevo plan propuesto era mucho más favorable al gobierno chileno, y obedecía a su necesidad de retener mayores ingresos para cubrir los gastos de la guerra y de atender las protestas del gobierno francés quien, a instancias de Dreyfus, consideraba que el arreglo anterior favorecía a los *bondholders* a expensas de los otros acreedores del gobierno peruano. El 9 de febrero de

1882, por consiguiente, el gobierno decidió vender al mejor postor un millón de toneladas de guano, cuyo producto debía ser dividido por partes iguales entre el gobierno chileno y los acreedores. Dos semanas más tarde, el 23 de febrero, se ordenó que el saldo de las ventas de guano realizadas en función de la autorización abrogada (23 de febrero de 1880), es decir aproximadamente 197,000 libras esterlinas, debía ser depositado en el Banco de Inglaterra a favor de los *bondholders*.<sup>4</sup>

Desde el punto de vista de los intereses de los *bondholders* el acuerdo de febrero de 1882, si bien no les entregaba el control de la totalidad de los recursos generados por el guano, aseguraba sin embargo la continuidad de la explotación. Parecía entonces que acreedores y gobierno llegaban finalmente a un compromiso estable. Empero, al igual que antes, la fluidez de los acontecimientos provocó un nuevo cambio en esta relación. El Tratado de Ancón, firmado el 20 de octubre de 1883, ponía término a la guerra pero abría otra etapa en las relaciones de los *bondholders* con Chile y el Perú. En el tratado Chile reconocía el compromiso asumido en febrero de 1882 con los *bondholders* y con los poseedores de los "certificados de salitre" como únicas obligaciones derivadas por la posesión de los territorios peruanos. El contenido de esta cláusula motivó que los acreedores pidieran al gobierno británico su intervención en favor de ellos, puesto que consideraban que el Tratado los privaba de una parte de sus derechos.<sup>5</sup> La respuesta del gobierno británico reconocía el derecho de los *bondholders* a invocar su intervención y el precedente establecido por Estados que asumían las obligaciones impuestas sobre territorios con-

4. *Report of the Peruvian Bondholders' Committee*, Londres" Dic. 22 de 1883, Appendix VII.

5. *Report of the Peruvian Bondholders' Committee*, Londres" Dic. 17 de 1884.

quistados, pero señalaba también la inexistencia de una precisa ley internacional sobre este asunto.<sup>6</sup> Más tarde, el 15 de febrero de 1884, el gobierno británico, a pedido de Francia, terminó por asociarse a una protesta conjunta con Italia, Holanda, Bélgica y España dirigida a los gobiernos de Chile y del Perú, en la que se señalaba que algunas cláusulas del Tratado liberaban a Chile de las obligaciones que gravaban los depósitos de guano y salitre (Aranda, s/f., vol. IV, pp. 674-675). Esta gestión no contó con el respaldo de los Estados Unidos. La pronta respuesta del gobierno peruano ante esta intervención, está contenida en la nota del Ministro de Relaciones Exteriores:

"El Perú... no puede aceptar intervención extraña sin lastimar su derecho de Estado soberano e independiente y sin abdicar de sus prerrogativas que él ha respetado siempre y respeta en todas las naciones constituidas: de aquí que no haya dado, ni se crea obligado a dar participación a otros países en los tratados que celebra, sin destruir las bases fundamentales de su propia existencia... Por otra parte, las deudas que motivan la protesta de V.E. traen su origen de empréstitos levantados entre particulares, a quienes el gobierno del infrascrito no creyó necesario preguntar su nacionalidad; esas deudas no han tenido nunca carácter internacional..." (Ibíd., 652-653).

El gobierno chileno, a su vez, en su respuesta declaraba que el tratado representaba la expresión del deseo soberano de dos naciones independientes y que al ser completamente aprobado no podía ser alterado, pero que:

"Estima oportuno manifestar que no rehusará, en cuanto pudiera afectarle, una inteligencia

6. *Report...* Londres, Dic. 17 de 1884.

equitativa con los acreedores del Perú que puedan tener derechos atendibles nacidos de actos o contratos legalmente establecidos; sin que con esta declaración introduzca novedad alguna, por haber sido siempre ésta su regla invariable de conducta" (Ibid, 679).

El Tratado de Ancón, por consiguiente, cerraba por el momento todo reclamo; más allá de sus cláusulas, de los *bondholders* frente a Chile. Restablecida la paz, reiniciado el restablecimiento de la economía de exportación del Perú, ellos se volvieron nuevamente contra el Perú. El 26 de mayo de 1887 el Sr. Aranibar, en nombre del Perú, y Sir Henry Tayler, presidente del comité de tenedores de bonos, suscriben *ad referéndum* las bases de lo que después sería el contrato Grace. La cláusula 19 de este arreglo inicial proponía la cancelación de los préstamos de 1869, 1870 y 1872 a cambio de la cesión de los ferrocarriles y el derecho para que los *bondholders* exploten un conjunto de recursos peruanos. Para esto el Comité procedería a devolver debidamente cancelados la mitad de los bonos y retendría la otra mitad hasta obtener su cancelación de las otras partes, pero sin que ello involucrara ninguna responsabilidad para el Perú (Dancuart, 1902-1920, T. XVIII, Doc. 21). Su contenido (cláusula 19) desató una vigorosa protesta de Chile, cuyo gobierno señalaba la intención de los *bondholders* de responsabilizarlo por el valor de la mitad de los bonos retenidos. Luego de insistir una vez más que sus obligaciones estaban claramente delimitadas en el Tratado de Ancón, opinaba que el arreglo entre el Perú y los acreedores ingleses significaba la abdicación de la soberanía del primero y su absorción económica por los acreedores (Wynne, 1951: 155).

La oposición chilena constituía un obstáculo importante para que los *bondholders* obtuviesen la satisfacción completa de sus *exigencias frente al Perú*. La oca-

sión de quebrar esta resistencia se presentó cuando en setiembre de 1887 el gobierno chileno solicitó en el mercado de Londres un préstamo de 1'160,000 libras esterlinas, con el objeto de hacer frente a las obligaciones nacidas de la redención de los "certificados" salitreros (Wynne 1951: 156). Una fracción de los *bondholders* peruanos vetó esta operación, señalando que Chile había rechazado asumir sus justas obligaciones frente a los acreedores extranjeros. El préstamo fue finalmente aprobado tres meses más tarde, una vez que Chile demostrara una actitud más conciliadora (Wynne, 1951; 157). Los ingleses habían encontrado finalmente el camino más eficiente para doblegar la resistencia de sus oponentes.

Este extenso recuento ha tenido el único propósito de mostrar el conjunto de intereses externos envueltos en el conflicto del Pacífico y la manera cómo ellos se expresaron durante el conflicto. Ni la historia de los "diez centavos" ni la uniforme unilateralidad de las potencias europeas o de los Estados Unidos aparecen como causas desencadenantes del conflicto. Estos intereses se expresaron de manera muy diversas, en función de la correlación de fuerzas en el conflicto y en función de las modificaciones de la política exterior de estas potencias. En el largo plazo, evidentemente, la guerra del Pacífico permitió la consolidación de la hegemonía británica sobre el Perú, pero también sobre Chile.<sup>7</sup> El análisis histórico, sin embargo, no consiste solamente en hallar la racionalidad de los resultados últimos, sino también en la comprensión del eslabonamiento que los genera.

7. Sobre el impacto de la guerra en el desarrollo posterior de Chile puede consultarse Blakemore, 1974. Las implicaciones del conflicto sobre la estructura interna del Perú pueden verse en el artículo siguiente.

## EL PROBLEMA NACIONAL Y COLONIAL DEL PERU EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA DEL PACIFICO

*El artículo que sigue es el primer paso dado en pos de un libro sobre El problema nacional y colonial del Perú en el siglo XIX. No se trata, por consiguiente, de un estudio específico sobre la Guerra del Pacífico. Más bien 1879 fue tomado como una suerte de test para observar y evaluar la solidez nacional del Perú del siglo pasado. Una versión preliminar fue presentada como tesis para el doctorado en Antropología ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, en julio de 1977. Algunas de las conclusiones de este trabajo fueron igualmente expuestas en los seminarios sobre América Latina realizados en las Universidades de Cambridge, Liverpool y Londres en el invierno de 1977, así como en el II Encuentro de Historiadores Latinoamericanos, realizado en Caracas del 22 al 26 de marzo de 1977. La versión integral inglesa, en fina traducción del profesor Eric J. Hobsbawm, fue publicada en Past and Present, Oxford, 1978, n° 81, pp. 92-118. Su publicación en castellano, como avance de un próximo libro, obedece al deseo de contribuir al debate científico sobre la cuestión nacional del Perú, al mismo tiempo que busca desideologizar la necesaria discusión sobre la guerra con Chile y exorcizar los fantasmas que atraviesan la historia del Perú.*

PATRICIO LYNCH, el comandante en jefe de la fuerza expedicionaria chilena, visitaba en compañía del almirante francés Du Petit Thouars uno de los hospitales de Lima, luego de las batallas de San Juan y Miraflores que provocaron la ocupación de la ciudad. Lynch, tratando de explicar las causas de la derrota peruana al almirante francés, se acercó a los heridos peruanos y luego de dirigirles palabras consoladoras, les preguntó separadamente:

La documentación que sustenta el razonamiento expuesto en este trabajo proviene esencialmente del National Archives de Washington y del Public Record Office de Londres. El nombramiento como Visiting Fellow del Woodrow Wilson International Center for Scholars en el segundo semestre de 1974 y del Center for Latin American Studies de la Universidad de Liverpool entre enero y marzo de 1977, hizo posible mi acceso a estos repositorios. Quisiera agradecer a los profesores James H. Billington, Harold Blakemore, David Brading, John Fisher, Eric J. Hobsbawm, John Lynch, Rory Miller y Clifford T. Smith por su asistencia y comentarios que me ayudaron a precisar mi pensamiento. Es de mi entera responsabilidad si pese a ello persisten aún algunos errores.



"y ¿para qué tomó Ud. parte en estas batallas?"  
"Yo", le contestó el uno: "por don Nicolás"; y,  
el otro: "por don Miguel".

Don Nicolás, era Píerola, don Miguel, el coronel Iglesias. Dirigió luego la 'misma pregunta a dos heridos del ejército chileno y ambos le respondieron con profunda extrañeza:

"¡Por mi patria, mi general!"

y Lynch, volviéndose a Du Petit Thouars, le dijo:

"Por eso hemos vencido. Unos se batían por su patria, los otros por don fulano de tal" (Bulnes 1911-19, II: 699).

Cuarenta años más tarde, el escritor peruano Enrique López Albújar en un hermoso cuento, a medio camino entre la realidad y lo imaginario, describe el diálogo sostenido entre el indio Aparicio Pomares y los comuneros de Obas, en Huánuco, buscando el primero despertar la resistencia de estos campesinos en contra de la ocupación chilena:

"Quizás ninguno de Uds. se acuerde ya de mí. Soy Aparicio Pomares, de Chupán, indio como ustedes, pero con el corazón muy peruano. Los he hecho bajar para decirles que un gran peligro amenaza a todos estos pueblos, pues hace quince días que han llegado a Huánuco como doscientos soldados chilenos. Y ¿saben Uds. quiénes son esos hombres? Les diré. Esos son los que hace tres años han entrado al Perú a sangre y fuego. Son *supaypa-huachashgan* y es preciso exterminarlos. Esos hombres incendian los pueblos por donde pasan, rematan a los heridos, fusilan a los prisioneros, violan a las mujeres, ensartan en sus bayonetas a los niños, se meten a caballo en las iglesias, roban las custodias y las alhajas de los santos y después viven en las casas de Dios sin respe-

to alguno, convirtiendo las capillas en pesebreras y los altares en fogones. En varias partes me he batido con ellos. (...).

¿Y por qué chilenos hacen cosas con *piruanos*? –interrogó el cabecilla de los Obas– ¿no son los mismos *mistis*?<sup>1</sup>

–No, éstos son otros hombres. Son *mistis* de otras tierras, en las que no mandan los peruanos. Su tierra se llama Chile.

¿Y, por qué pelean con los *piruanos*? –volvió a interrogar el de Obas.

–Porque les ha entrado codicia por nuestras riquezas, porque saben que el Perú es muy rica y ellos muy pobres. Son unos piojos hambrientos.

El auditorio volvió a estallar en carcajadas. Ahora se explicaban porque eran tan ladrones aquellos hombres: tenían hambre. Pero el de Obas, a quien la frase *nuestras riquezas* no le sonaba bien, pidió una explicación.

–¿Por qué has dicho Pomares *nuestras riquezas*? ¿Nuestras riquezas son, acaso, las de los *mistis*? ¿Y qué riquezas tenemos nosotros? Nosotros sólo tenemos carneros, vacas, terrenitos y papas y trigo para comer. ¿Valdrán todas estas cosas para que esos hombres vengan de tan lejos a querémoslas quitar?

–Les hablaré más claro, replicó Pomares. Ellos no vienen ahora por nuestros ganados, pero sí vienen por nuestras tierras que están allá en el Sur. Primero se agarrarán éstas, después se agarrarán las de acá. ¿Qué se creen Uds.? En la guerra el que puede más le quita todo al que puede menos.

1. El término *misti* es peruanismo que designa a los blancos y mestizos con poder.

Pero las tierras del Sur son de los *mistis*, son tierras con las que nada tenemos que hacer nosotros —arguyó nuevamente el obasino— ¿Qué tienen que hacer las tierras de Pisagua, como dices tú, con las de Obas, Chupán, Chavinillo, Pachas y las demás?

—Mucho. Uds. olvidan que en esas tierras está el Cuzco, la ciudad sagrada de nuestros abuelos. Y decir que el *misti* chileno nada tiene que hacer con nosotros es como decir que si mañana, por ejemplo, unos bandoleros atacaran Obas y quemaran unas cuentas cosas, los moradores de las otras, a quienes no se les hubiera hecho daño, dijeran que no tenían que meterse con los bandoleros ni por qué perseguirlos. ¿Así piensan Uds. desde que yo falto aquí? (...). ¿Acaso les tendrán Uds. miedo? Que se levante el que tenga miedo al chileno. (...).

Pero el viejo *Cusasquiche*, que era el jefe de los de Chavinillo, viejo de cabeza venerable y mirada de esfinge, dejando de acariciar la escopeta que tenía sobre los muslos, dijo, con fogosidad impropia de sus años:

—Tú sabes bien, Aparicio, que entre nosotros no hay cobardes, sino prudentes. El indio es muy prudente y muy sufrido y cuando se le acaba la paciencia embiste, muerde y despedaza. Tu pregunta no tiene razón. En cambio, yo te pregunto, ¿por qué vamos a hacer causa común con *mistis* *peruanos*? *Mistis* *peruanos* nos han tratado siempre mal. No hay año en que esos hombres no vengan por acá y nos saquen contribuciones y nos roben nuestros animales y también nuestros hijos, unas veces para hacerlos soldados y otras para hacerlos *pongos*. ¿Te has olvidado de esto, Pomares?

—No, *Cusasquiche*. Cómo voy a olvidar si conmigo ha pasado eso. Hace cuatro años que

me tomaron en Huánuco y me metieron al ejército y me mandaron a pelear al sur con los chilenos. Y fui a pelear llevando a mi mujer y a mis hijos colgados del corazón. ¿Qué iba a ser de ellos sin mí? Todos los días pensaba lo mismo y todos los días intentaba desertarme. Pero se nos vigilaba mucho. Y en el sur, una vez que supe por el sargento de mi batallón porque peleábamos, y vi que otros compañeros que no eran indios como yo, pero seguramente de mi misma condición, cantaban, bailaban y reían en el mismo cuartel, y en el combate se batían como leones, gritando ¡Viva el Perú! y retando al enemigo, tuve vergüenza de mi pena y me resolví a pelear como ellos. ¿Acaso ellos no tendrían también mujer y guaguas como yo? Y como oí que todos se llamaban peruanos, yo también me llamé peruano. Unos, peruanos de Lima; otros peruanos de Arequipa; otros peruanos de Tacna. Yo era peruano de Chupán... de Huánuco. Entonces perdoné a los *mistis* peruanos que me hubieran metido al ejército, en donde aprendí muchas cosas. Aprendí que Perú es una nación y Chile otra nación; que el Perú es la patria de los *mistis* y de los indios; que los indios vivimos ignorando muchas cosas por V que vivimos pegados a nuestras tierras y despreciando el saber de los *mistis* siendo así que los *mistis* saben más que nosotros. Y aprendí que cuando la patria está en peligro, es decir, cuando los hombres de otra nación la atacan, todos sus hijos deben defenderla. Ni más ni menos que lo que hacemos por acá cuando alguna comunidad nos ataca. ¿Que los *mistis* peruanos nos tratan mal? ¡Verdad! Pero peor nos tratarían los *mistis* chilenos. Los peruanos son, al fin, hermanos nuestros; los otros son nuestros enemigos. Y entre unos y otros elijan Uds" (López Albújar 1975: 57-68)

Tanto el contenido del diálogo del coronel Patricio Lynch, como el del comunero Aparicio Pomares se refiere a las actitudes asumidas por segmentos importantes de las clases populares del Perú durante la llamada Guerra del Pacífico, es decir, el conflicto militar que opuso a Chile y Perú entre 1879 y 1884. Estas actitudes son, evidentemente, síntomas. Apenas indicios que revelan y que traducen un problema capital: la dimensión social de la Guerra del Pacífico, o, si se quiere, el desdoblamiento de una guerra nacional en un conflicto interno que fue a la vez étnico y de clase. Esta guerra, como es bien conocido, terminó en el desastre militar, económico y político de la clase dirigente peruana. Pero al margen de esta tragedia, el proceso mismo de la guerra brinda al historiador una oportunidad excepcional para probar la solidez de los supuestos nacionales con los que el Perú se había convertido en República sesenta años antes. Nada mejor que una situación de crisis para examinar los fundamentos de una sociedad y las motivaciones del comportamiento de sus hombres. Y es justamente la exploración de este problema el que se quiere intentar aquí. Pero antes de emprenderla es conveniente precisar, con el mayor rigor posible, el alcance y el significado del análisis que se propone.

¿Por qué, en primer lugar, *exploración*? Por la simple razón de que la Guerra del Pacífico es un proceso, al igual que otros, todavía insuficientemente estudiado.<sup>2</sup> Es necesaria aún una cuidadosa investigación sobre los diferentes aspectos de la Guerra del Pacífico antes de establecer conclusiones o redactar una síntesis definitiva. La comprobación de esta carencia no está contradicha por la existencia de una densa litera-

2. Entre los trabajos sobre la Guerra del Pacífico merecen mencionarse Bulnes (1911-1919), Blanlot Holley (1910), Paz Soldán (1924), Markham (1882), Caivano (1904), Dennis (1931), Civati (1946), Sater (1973) y en particular Kiernan (1955).

tura nacional sobre la Guerra del Pacífico, escrita en los tres países con fines apologéticos o exculpatorios y con una utilidad científicamente nula. Lo que aquí se intenta, por consiguiente, más que escribir la historia completa de la guerra entre Perú y Chile, es apenas abrir y sustentar *una* perspectiva de análisis para *una* de las dimensiones de la Guerra del Pacífico.

Este solo hecho justifica ampliamente la necesidad de examinar el papel de las fuerzas internacionales en el desencadenamiento, en el proceso y en la conclusión de la Guerra del Pacífico. Pero este examen, a su vez, supone distinguir un doble nivel de análisis: el de la política pública de los diferentes Estados y el de la política privada de las diferentes firmas que tuvieron el control de los principales recursos en Bolivia, Chile y el Perú. Sobre lo primero, la política pública, y para el caso de Inglaterra, la principal potencia económica del momento, el profesor V. G. Kiernan escribió, hace 25 años, un documentado artículo cuya principal conclusión parece indiscutible hasta el momento. Kiernan, refiriéndose a lo expresado en 1882 por el Secretario del Departamento de Estado norteamericano, que: "es un perfecto error hablar de esto como una guerra chilena contra el Perú. Es una guerra inglesa contra el Perú, con Chile como su instrumento". Por otra parte, arguye que, "si se refiere al conjunto de los intereses británicos y al gobierno británico como su representante, aquí el veredicto puede ser simple y llanamente no culpable" (Kiernan 1955: 35-36).

¿Por qué, en segundo lugar, privilegiar la dimensión social del conflicto en lugar de otros? Es curioso comprobar, por lo menos en el Perú, que la alternativa elaborada frente a la interpretación oficial de la Guerra del Pacífico se reduce a la exposición de una tesis que puede llamarse de la conspiración extranjera. En sus términos más simples, sostiene que los actores directos en la guerra en realidad no fueron sino me-

ras sombras, en el mejor de los casos simples marionetas cuyos hilos fueron indistintamente manejados desde Europa, es decir, Inglaterra y Francia, y desde los Estados Unidos. Esta fantasmagórica interpretación de la historia nacional es correcta en su intención, en la medida en que trata de situar un conflicto nacional dentro de una perspectiva más amplia,<sup>3</sup> pero es errada en su análisis y desprovista de la evidencia suficiente que sustente adecuadamente sus afirmaciones. A este respecto caben aquí sólo dos digresiones marginales.

La Guerra del Pacífico estalla en un momento que corresponde a lo que Lenin denominara el inicio del imperialismo, es decir, una etapa caracterizada por sustantivas modificaciones en la estructura interna de las potencias europeas y en las modalidades de su expansión ultramarina.

El papel de las diferentes firmas extranjeras en el origen y proceso de la guerra, por otra parte, es todavía absolutamente desconocido. Es el análisis de la documentación privada de los varios grupos de tenedores de bonos de Dreyfus, de los propietarios de los yacimientos de salitre, de las casas comerciales, de los bancos, así como el de su correspondencia con los gobiernos, o fracciones de gobierno, de Chile, Perú y Bolivia que permitirá alguna vez su esclarecimiento. A condición de evitar pensar ingenuamente que el capital y sus agentes extranjeros apostaron de una vez y para siempre en favor o en contra de uno de los beligerantes. Una experiencia de cerca de 60 años en sus relaciones con la América Latina, después de todo, los inmunizó contra semejante audacia.<sup>4</sup>

3. Véase a este respecto el artículo precedente.

4. La Guildhall Library de Londres conserva la documentación de Anthony Gibbs and Sons, Ltd., es decir de los "merchant-bankers" que ejercieron la comercialización del guano y del salitre. La lectura y el análisis de estos papeles es esencial para entender el rol del capital privado en la Guerra del Pa-

Lo que este ensayo provisorio intenta, en cambio, es examinar la dimensión social de la Guerra del Pacífico. Este énfasis deriva del convencimiento de que tanto el proceso como los efectos producidos por la Guerra del Pacífico se explican mejor por un adecuado conocimiento de la estructuración interna de la sociedad peruana.

Aparentemente, el origen y el proceso militar de la Guerra del Pacífico son bastante conocidos. En el Atacama boliviano existían importantes yacimientos de salitre, que eran explotados por capitales chilenos y británicos. Un largo conflicto limítrofe entre Chile y Bolivia sobre el control de esta zona condujo a la Convención de 1872 y al Tratado de 1874. Por la primera se reconocía como límite de ambos territorios el paralelo 24°S, mientras que por el Art. IV del Tratado, Bolivia se comprometía a no aumentar en 25 años los impuestos a las empresas chilenas que operaban entre los paralelos 239 y 249 del territorio boliviano. Este Tratado no fue ratificado por el Congreso boliviano, y más bien, el 14 de febrero de 1878 el gobierno boliviano estableció un nuevo impuesto de diez centavos por cada quintal de salitre exportado desde 1874. La respuesta chilena fue la ocupación militar del desierto de Atacama exactamente un año más tarde. El Perú, ligado a Bolivia desde 1873 por un "tratado secreto" de defensa mutua trató, en un primer momento de mediar en el conflicto, pero ante su negativa de declararse neutral fue envuelto en él desde el 5 de abril de 1879 (Fifer 1972: 59-60).

La descripción del proceso militar es igualmente simple. Luego de la ocupación chilena de Atacama, la guerra virtualmente se redujo al conflicto militar en-

cífico. Véase particularmente, L 64.22/MS 11,128 al 11,126; MS 11,470 (vols. 3 al 7); MS 11,472 (vols. 7 al 18) y MS 11,472 (vols. 1 al 4).

tre Perú y Chile. Sus principales fases fueron en parte el resultado de las imposiciones geográficas. Dada la distancia entre los centros de poder y la dificultad de las comunicaciones terrestres, la guerra fue en un primer momento marítima. El combate de Angamos (8 de octubre de 1879), en este contexto, sancionó la definitiva superioridad marítima de Chile. En adelante podía contar con ella para respaldar el desembarco y avance por tierra de las tropas chilenas. En efecto, una vez abierto el frente del Pacífico, el desembarco en Pisagua (28 de octubre) permitió la toma de Iquique y Tarapacá. Y es aquí, justamente, donde empieza la descomposición política del Perú.

*La crisis del Estado oligárquico:  
¿guerra nacional o guerra social?*

Desde 1840 la economía peruana había reposado casi íntegramente en la explotación y exportación del guano de sus islas, un fertilizante utilizado mayormente en el abono de los campos ingleses. Pero el guano no sólo permitió el restablecimiento de la economía peruana luego de varias décadas de estancamiento, sino que posibilitó también el restablecimiento económico y político de comerciantes y terratenientes nativos (Bonilla 1974). Pese a sus fricciones internas, estos constituyeron la espina dorsal de la clase dirigente nativa. Su creciente poder económico fue nutrido sucesivamente por dudosas especulaciones financieras, por su participación en el comercio del guano, por su intervención en el naciente capital financiero y por los beneficios derivados de una excelente coyuntura agrícola. La traducción política de esta fuerza fue justamente la constitución del Partido Civil y el ascenso de su líder Manuel Pardo a la jefatura del Estado peruano en 1872. Después de cinco décadas terminaba así, al menos por el momento, el control político que errática y sucesivamente fue ejercido por innumerables caudillos mili-

tares. Otro eminente miembro de este grupo, el coronel Mariano Ignacio Prado, era el presidente peruano cuando estalló el conflicto del Pacífico.

¿Cuál era la solidez de este Estado oligárquico y hasta qué punto la clase dirigente nativa había logrado una efectiva cohesión nacional? ¿La amenaza externa acabaría por cerrar las brechas existentes entre las diferentes clases de la sociedad peruana, entre las rústicas oligarquías provincianas y la educada élite limeña, entre, en fin, los diferentes estamentos étnicos de un país tan profundamente heterogéneo como el Perú? o, más bien, ¿agravaría su disloque interno al quebrar sus débiles lazos de cohesión para hacer de esta dispersión uno de los factores esenciales de la victoria chilena? La simple narración de los acontecimientos encierra en sí una respuesta posible a estas cuestiones. Quisiera empezar citando el testimonio de uno de los testigos contemporáneos. Spencer St. John, el jefe de la Legación británica en Lima; el 29 de octubre de 1879, escribió al marqués de Salisbury, su ministro de Relaciones Exteriores, lo siguiente:

"Tengo el honor de informar a Su Excelencia que al llegar el 9 último la noticia de la toma del Huáscar por los chilenos se produjo una crisis ministerial; renunciaron el general Mendiburu y demás miembros del gabinete y el presidente mandó a buscar al general La Coterá para que lo ayudara a formar un nuevo gabinete. Hasta el momento nada se ha logrado sobre el particular y aunque los cargos de Relaciones Exteriores y Justicia estuvieron ocupados durante unos días, la incapacidad de sus ocupantes fue demasiado obvia como para que permanecieran en los mismos. En los actuales momentos no parece haber gobierno alguno. El vicepresidente está confinado en su lecho por enfermedad y no despacha ningún asunto mientras que el general La

Cotera, considerado como incapaz, es el único ministro hasta ahora nombrado.

Todo parece estar en el caos; no hay un general nombrado para dirigir el ejército; nada se ha hecho para reforzarlo ni para fortificar la ciudad, no obstante que se cree que los chilenos están preparando una expedición para atacar la capital.

Por todo lado, parece que la incapacidad se posesiona de todo lo importante; se informa que en el sur los jefes del ejército se dedican a divertirse como si la guerra no existiera (...).

El Perú parece atacado de parálisis; el pueblo mismo parece tan indiferente respecto al futuro como lo están las clases gobernantes, que piensan más en sus ambiciones personales "que en el bienestar del país" (Spencer St. John al Marqués de Salisbury, Lima, 29-X-1879. Public Record Office (en adelante P.R.O.), Foreign Office (en adelante F.O.) 61/319.

Dos meses más tarde, en diciembre de 1879, el mismo St. John informó lo siguiente:

"En mi despacho del 10 del presente me referí a la creciente confianza inspirada por el retorno del general Prado. Había el sentimiento general de que le daría cierta fuerza al gobierno, convocando a su alrededor hombres capaces de modo de dar confianza al país. Ninguna de estas expectativas se ha cumplido. Incapaz de conseguir la cooperación de los dirigentes políticos, mantuvo al general La Puerta, ministro incapaz, y toda dependencia gubernamental parecía paralizada cuando el martes 18 del presente, el pueblo fue sorprendido al saber que el general Prado se había embarcado en el barco inglés de correo rumbo a los Estados Unidos. Después de su partida se publicó una proclama según la cual había partido

a fin de procurar los medios necesarios para asegurar la victoria final: sus amigos defendieron débilmente esta declaración, pero su partida fue generalmente considerada como una huida vergonzosa.

Siempre consideré que el general Prado no merecía en absoluto su cargo: en toda ocasión importante demostró una lamentable falta de coraje personal y es de destacar que el hombre conocido en el Perú como "el héroe del 2 de mayo" sea generalmente considerado como un cobarde consumado. El 2 de mayo de 1866 es la fecha en que se rechazó a la flota española en el Callao.

La reputación financiera del general Prado va a la par con la de su coraje; todos los partidos lo acusan del peor sistema de expoliación.

En general, se considera que algunos jefes, ambiciosos de lograr el poder supremo, diligentemente llamaron la atención de Prado respecto a la existencia de un complot para matarlo y que debilitada su mente por la enfermedad y ansiedad no pudo soportar tales insinuaciones y escapó ante lo que probablemente no era sino un peligro imaginario" (Spencer St. John al Marqués de Salisbury, Lima 22-XII-1879, P.R.O., F.O. 61/319).

El curioso comportamiento del presidente Prado que describe St. John ilustra en su grado extremo la actitud asumida por el conjunto de la oligarquía civilista durante el conflicto. En el inicio mismo de la guerra, en efecto, ante la demanda de un empréstito nacional por diez millones de soles, el gobierno pudo obtener sólo 1'052,715.37 soles, suma básicamente aportada por las clases populares ante la resistencia de los opulentos capitalistas limeños (Basadre 1962-64, iv: 2380-1) y también como consecuencia de la escasez de liquidez monetaria (Greenhill y Miller 1973: 107-31).

Pero la partida del presidente Prado fue apenas el preludio de una crisis política mucho mayor, cuyo desarrollo podría 'llegar' a tener incalculables consecuencias para la clase propietaria. Fue Antero Aspíllaga, el dueño de la hacienda "Cayaltí", en la costa norte, quien predijo con mucha claridad los posibles resultados de esta desorganización interna:

"(...) Cualquier trastorno interior sería más bien funesto, porque no faltarían imitadores de 10 que pasó en Francia el 71 y podríamos tener una horrible parodia de la Comuna, que nos llenará de más males y desgracias. Esta guerra nos debe enseñar a ser más pensadores y sobre todo a tener un verdadero amor a nuestra Patria no sólo defendiéndola del enemigo extranjero sino también del monstruo devorador de la guerra civil" (Antero a Ramón Aspíllaga, Hda. Cayaltí 6-VI-1880; Archivo del Fuero Agrario - Lima (en adelante A.F.A.), vol. 20).

El vacío del poder que se produce como consecuencia de la evasión de Prado posibilitó el establecimiento de la dictadura de Nicolás de Piérola. Lo fundamental de sus actividades, además de proclamarse "protector de la raza indígena" (Basadre 1962-64, iv: 2444), estuvo orientado a la organización de la defensa de Lima. Sin embargo, y pese a sus esfuerzos, las derrotas de San Juan y Miraflores (enero de 1881) determinaron el colapso de su gobierno, y la ocupación chilena de Lima. Es de interés comprobar que durante el breve gobierno de Piérola las grietas y el conflicto social interno se hicieron mucho más profundos. Ni la invasión chilena, ni el colapso económico y militar del Perú hicieron que la oligarquía civilista olvidara su odio social contra Piérola, el aristócrata arequipeño, quien como ministro de Balta, en 1868, le había arrebatado el estúpido negocio del guano para con-

fiarlo al comerciante francés Auguste Dreyfus. "Primero los chilenos que Piérola", fue el pronunciamiento de la oligarquía civilista (Basadre 1931: 139), subordinando de esta manera su precaria conciencia nacional a los imperativos de su conciencia de clase. La guerra nacional entre el Perú y Chile ahora daba paso y acompañaba a una pugna interna mucho más significativa, a aquella que oponía las diferentes clases y clientelas políticas de una sociedad profundamente dividida.

Con la ocupación de Lima y la destrucción del Estado oligárquico se produjo inmediatamente una fragmentación del poder. Gobiernos que se sucedían vertiginosamente o que mutuamente competían por imponer su autoridad respectiva. Esta guerra interna, en última instancia, no hacía sino traducir los intereses irreconciliables de los diferentes caciques y caudillos y de sus diferentes clientelas políticas. Como ninguno de ellos tuvo una base autónoma de poder lo suficientemente sólida, el resultado fue una profunda inestabilidad. El mantenimiento o la ampliación de su esfera de poder en este contexto, dependía sólo del apoyo del ejército chileno de ocupación. Los sucesivos gobiernos de Francisco García Calderón (22 de enero de 1881), de Lizardo Montero (6 de diciembre de 1881), de Miguel Iglesias (30 de diciembre de 1882), tradujeron esta inestabilidad, ante la perplejidad de los chilenos quienes no sabían con quién discutir las condiciones de paz. Pero lo que esta fragmentación e inestabilidad política encerraban era también la oposición profunda entre intereses contradictorios. La desaparición del Estado oligárquico, como consecuencia de la guerra, revelaba toda la precariedad de la sociedad peruana y la profunda vulnerabilidad de la cohesión obtenida por la dominación oligárquica. Estas diversas clientelas políticas empezaron a disputarse ardientemente los restos de poder, no sólo en las diferentes asambleas provinciales, sino también de manera mucho más desnuda,

a través de enfrentamientos armados. No fue otro el significado de la convocación casi simultánea de cuatro diferentes asambleas legislativas: la de Chorrillos, por García Calderón (junio de 1881); la de Ayacucho, por Piérola (julio de 1881); la de Cajamarca, por Iglesias (diciembre de 1882); y la de Arequipa, por Montero (abril-julio de 1883) (Basadre 1962-64, vi: 2613). Pero la elocuencia de las armas se impuso ahí donde el verbo era impotente. El combate de las tropas de Cáceres contra las de García Calderón en San Mateo y Chicla en julio de 1881 (Basadre 1962-64, vi: 2578-9), contra las de Panizo en Acuchimay el 22 de febrero de 1882 (Basadre 1962-64, vi: 2584), contra las de Iglesias desde el "pronunciamiento" de Montán, o los sangrientos enfrentamientos entre Puga e Iglesias, fueron el resultado y los indicios de esta fragmentación y oposición internas entre los diferentes grupos de la sociedad peruana. La guerra nacional contra Chile había virtualmente terminado en enero de 1881 con la ocupación de Lima, no obstante la admirable resistencia de Cáceres y de sus "montoneros". De las cenizas humeantes de la guerra emergía ahora el conflicto de una sociedad consigo misma. Y era esto lo que tal vez importaba más en la conciencia de sus hombres.

Pero la destrucción del Estado oligárquico no sólo configura, como se acaba de ver, una suerte de conflicto "horizontal" entre las diferentes fracciones de la clase dirigente. Ella también da paso a una oposición mucho más importante: entre la clase dirigente y el conjunto de las clases oprimidas. Y es este conflicto el que subyace en lo que fue la preocupación central de todos los gobiernos desde García Calderón hasta Iglesias: el problema de la paz con Chile.

Después de la caída de Lima, en efecto, los diferentes gobiernos que se instalaron con el apoyo del ejército chileno concordaron en que era necesario establecer la paz con Chile al más breve plazo. Sus diferen-

cias giraban en torno a las condiciones, mas no sobre el principio. Frente a esta renuncia del conjunto de la clase dirigente, sólo Andrés A. Cáceres y sus "montoneros", emprendió, desde 1882, en las serranías andinas una obstinada resistencia a la vez contra la ocupación chilena y contra la actitud de la oligarquía civilista. Como dirá más tarde el mismo Cáceres:

"Chile dedicó toda su actividad a la consecución de tal propósito, valiéndose de los medios más viles e inescrupulosos. Y para mayor desdicha encontró compatriotas nuestros que, inspirándose más en sus personales ambiciones que en las supremas conveniencias de la patria, tornáronse en eficaces colaboradores del invasor. Si nos cupo tan mala suerte, no se debió en modo alguno a la presión de las armas enemigas, sino que es imputable más bien al estado de desorganización en que se encontraba el Perú, a los desaciertos de sus dirigentes y a la menguada actitud de elementos pudientes que no supieron ni quisieron mantener firme hasta el último extremo la voluntad de luchar por la integridad territorial de la nación; y que, lejos de esto, coadyuvaron a la labor emprendida con inaudito refinamiento por el enemigo, dejando al ejército patrio no sólo sin apoyo alguno sino restándole el que podían haberle proporcionado.

En el Sur, el ejército de Arequipa, fuerte de más de 4,000 hombres, y sin haber prestado ningún servicio a la patria, se dispersó sin combate. En el Norte, se proclamó la paz a todo trance aceptándose las cláusulas de paz del invasor. En la capital de la República, gente acomodada que al comienzo deseaba la guerra, abominaba la resistencia armada y sólo pensaba en poner a salvo sus personas y sus bienes con el advenimiento de la paz" (Cáceres, 1973: 250).



Pero, ¿cuáles fueron los intereses sociales comprometidos en la demanda de una paz inmediata? Su exigencia respondía, sin duda, al reconocimiento de la debilidad militar del Perú y a la inutilidad de continuar con la guerra en tales condiciones. Pero también se debió a consideraciones mucho más urgentes. Con las sucesivas victorias del ejército chileno, no sólo se quebraron los tenues lazos de cohesión a nivel nacional, sino que esta desorganización fue probablemente mucho más intensa dentro de cada región. Terratenientes y comerciantes, es decir, el conjunto del caciquismo local, de repente se encontraron en la más absoluta impotencia para mantener el control de sus subordinados. También aquí al saltar irremediamente los lazos de sujeción social y política se produjo lo inevitable: el saqueo, el pillaje, la destrucción de personas y propiedades. Nada mejor que el testimonio de un terrateniente para revelar el significado de estos acontecimientos:

"Todo Chiclayo ha sido vergonzoso no por los chilenos, sino, ¡pásmense!, por los robos de los mismos hijos de Chiclayo, la plebe más imbecil y degradada. No sólo formaban cola tras de los chilenos cuando incendiaban y sacaban muebles y artículos del país como arroz, maíz, y luego los del pueblo chiclayano barrían y recogían con todo, sino que se han ocupado en denunciar, ¡ellos mismos!, al Sr. Lynch y a los jefes, quiénes eran los hijos del país que tenían fortuna; en fin todos los trapos sucios de la casa los mostraron" (Antera a Ramón Aspíllaga, Hda. Cayaltí 18-X-1880; A.F.A., vol. 20).

A un oligarca limeño o a un altivo terrateniente serrano no le fue muy difícil decidirse entre Chile o el despojo de sus propiedades por turbas exaltadas que no sólo habían sido secularmente sus explotados, sino

que para el colmo, ¡eran negros, chinos e indios! Es este profundo miedo social el que explica la ansiedad del alcalde de Lima por la pronta ocupación de la ciudad por el ejército chileno (Favre 1975: 58-59), así como el deseo de la clase propietaria de que continuase la ocupación. Spencer St. John, el alerta ministro inglés, dirá por esto:

"Ciertamente el temor al retorno del gobierno de Piérola propiciado, como es, por las clases inferiores, quienes la otra noche cometieron tales excesos, que hacen desear a quienes poseen propiedades la prolongación de la ocupación chilena hasta que se calme la excitación" (Spencer St. John al Conde Granville, Lima 22-1-1881; P.R.O., FO 61/333).

Del mismo modo, García Calderón, quien organizara en Magdalena el gobierno que sucede a Piérola, luego de acusarlo de sembrar "la anarquía en las clases sociales" (Favre 1975: 60) expresará en su "Proclama" al pueblo el 28 de febrero de 1881:

"Con la guerra han sufrido aquellos que tenían fortuna, mucho más que aquellos que no vivían sino de su trabajo... Las devastaciones causadas por el enemigo han generado la pérdida de centenas de haciendas y casas que representaban millones de soles. Si estas haciendas no se cultivan, si estas casas no se reconstruyen, el honesto trabajador que vive de sus brazos, no encontrará a nadie para darle su subsistencia. Los males que sufre nuestra patria desde hace dos años, no terminarán sino con el trabajo, y no habrá trabajo en tanto que no habrá paz. ¿Acaso aquellos que se llaman ricos, si existen todavía, son responsables mientras son saqueadas sus haciendas y sus casas? Ciertamente no. La causa de nuestros males es la guerra, guerra que por desgracia nuestra no podemos continuar" (Favre 1975: 59).

En esta misma "Proclama" García Calderón pasará más adelante de la justificación de la paz a una clara advertencia a los "trabajadores honestos":

"Uds. serán víctimas del desempleo si los hombres a quienes llaman ricos, pierden su fortuna; estos hombres tienen los mismos intereses que Uds., y sin ellos Uds. sufrirán. Sólo aprovecharán el desorden los individuos perversos que siembran el grano funesto de la discordia" (Favre 1975: 59).

Fácil es imaginarse, dentro de este contexto, el profundo alivio que significó para la clase dirigente peruana la enérgica demanda de paz lanzada desde "Montán" por el coronel Miguel Iglesias. Un alivio traducido en el apoyo militar a Iglesias, en el desconocimiento a las autoridades nombradas por Cáceres, la heroica figura de la resistencia, y en el subsidio al ejército chileno de ocupación. Nada quedaba ya ni de sus ensueños nacionales ni de su promesa de 1821. La decidida adhesión al ejército del general chileno Martignano Urriola, en el mismo momento en que combatía contra éste el pueblo de Huanta, al mando de Miguel Lazón, probablemente constituya el más trágico epitafio de la historia política de la clase dirigente peruana (Basadre 1962-64, vi: 2637-8).

Pero el urgente reclamo de paz, la renuncia a la resistencia, el miedo y desprecio a las clases populares, fueron los rasgos del comportamiento no sólo de la clase dirigente limeña, sino también de las diferentes oligarquías regionales. En la costa norte, por ejemplo, Antero Aspíllaga escribe en una carta lo siguiente:

"Ahí tienen los intransigentes con la paz el resultado de su inicua y su antipatriótica propaganda. Es inicua porque, la pregonan sin deseársela ni poderla hacer; y antipatriótica, por-

que cavan más el abismo en el cual nos hundimos todos los peruanos desde los memorables desastres de San Juan y Miraflores.

Por supuesto los que nada tienen no pierden nada. Y por desgracia de estos hombres inconscientes se componen los grupos que gritan la guerra imposible, siguiendo a Piérola y a sus partidarios.

Será difícil encontrar un país que haya tenido suerte más negra que nuestra desgraciada patria, y en ningún país habrán contribuido más sus propios hijos a escarnecerla y destrozarla como en el Perú.

En fin si la política interior cambia y todos se desengañan que sólo en el Gobierno Provisorio está nuestra salvación, este malestar cambiará y cesará la recia tempestad que nos destroza" (Antero a Ramón Aspíllaga, Hda. Cayaltí 9-V-1881; A.F.A., vol. 24).

Un recuento periodístico de la expedición del ejército chileno sobre esta región, por otra parte, permite conocer algunos de los rasgos del comportamiento político de esta oligarquía regional:

"Durante el día (24 de setiembre de 1880). el Prefecto recibió una nota del jefe de la expedición, señor Lynch, en la que se exigía la entrega pacífica de la plaza, imponiéndole a la vez un cupo de no sé cuántos miles de soles de plata. La respuesta del Prefecto nos es: desconocida, pero se nos asegura que ella estaba concebida en términos convenientes y patrióticos y que comprometían de manera seria su patriotismo. Sin embargo, a pesar de esto, dicho funcionario, determinó abandonar la estación de Monsefú y a las 10 p.m. se dirigió con toda su gente a Chiclayo, de cuyo lugar salió en tren especial a la hacienda de Pátapo para dirigirse de allí a Chongoyape. Esta po-

blación se quedó, pues, completamente sola, abandonada de las autoridades y resguardada únicamente por la guardia urbana compuesta de extranjeros; pues hasta el Alcalde Municipal y la mayoría de sus colegas habían abandonado la ciudad" (*El Nacional*, Chiclayo 24-X-1800, National Archives, Washington, Microfilm Publications en adelante N.A.W., M. P. T. 393, 3).

Esta misma actitud describe Lynch, el jefe de la expedición chilena, en una carta a Adolfo Salmón, prefecto de La Libertad:

"Tengo el placer de decirte que en mis incursiones tú eres el único jefe que ha comprendido su deber. He visto con pena en todas partes que lugares merecedores de mejor tratamiento están gobernados por individuos cobardes que nada saben de las modernas leyes de la guerra. Ningún Prefecto ni Gobernador se ha quedado en su puesto, a pesar de mi pedido urgente de que así lo hicieran. Todos han huido a las montañas, atemorizando a la gente que vive en los lugares por donde pasan, aprovechando la situación para quitarles algo. En Paita pude detener al comandante Pardo de Zela y lo dejé tranquilamente en su puesto. (...) No sé, mi amigo, que me asombra más, si la riqueza increíble de esta parte del Perú o la inenarrable indolencia de sus habitantes. Yo envidio para mi país la belleza y fertilidad de los valles despreciados por tus compatriotas. Hay mucho que hacer en el Perú para que la belleza que la naturaleza le ha concedido no se pierda. Estoy sorprendido de la ignorancia de las clases bajas, que parecen no saben sus deberes para con ellos y su nación. Trabaja amigo mío por tu rico e infortunado país y haz uso de la penosa misión que te ha dado esta guerra, que estoy seguro que

tu nación se levantará de nuevo próspera y feliz" (Patricio Lynch a Adolfo Salmón, San Pedro 14-X-1880; N.A.W., M.P., T. 393, 3).

Es cierto que el gobierno peruano amenazó con penas severas a quienes aceptasen las demandas del ejército de ocupación, como también destituyó y enjuició al prefecto de Lambayeque, José Manuel Aguirre, y al de La Libertad, Adolfo Salmón. Pero, y ésta es la cuestión capital, ¿podía efectivamente un casi inexistente "gobierno nacional" doblegar la resistencia de una clase consciente de sus intereses y temerosa de perder las bases de su fortuna?

Finalmente, ¿cuál fue el costo material de estas curiosas alianzas clientelísticas y de estas "des alianzas" nacionales? Debe recordarse que los dos objetivos centrales perseguidos por el ejército chileno eran, de una parte, la apropiación de los yacimientos de guano y de salitre y, por otra, la destrucción de los recursos económicos más significativos para evitar que el Perú pudiera continuar la guerra o resistir la ocupación. Lo primero fue obtenido prácticamente al comienzo mismo de la guerra, mientras que la expedición de Lynch al norte peruano (el área de las importantes plantaciones algodonerías y azucareras) obedecía precisamente a la necesidad de debilitar económicamente al Perú, tanto a través del control directo de estas unidades productivas, como de la imposición de onerosos "cupos" de guerra. La clase terrateniente del norte, frente al avance de Lynch, no sólo se limitó a buscar la protección del ejército chileno ante el desbande y el ataque generalizado de sus esclavos chinos, sino que recurrió a la transferencia real o ficticia de sus haciendas a ciudadanos extranjeros, a fin de que, ahora como propiedad de neutrales, estuviesen al abrigo de la destrucción y de las imposiciones de guerra. Algunos ejemplos permiten ilustrar esta situación.

Cuando el ejército chileno ocupa la hacienda "Cayaltí" el 7 de octubre de 1880 y amenaza arrasarla es Antera Aspíllaga, a nombre de Prevost y Co., quien formula una firme protesta, aduciendo el carácter neutral de la propiedad. Sin embargo, como explica el mismo Antera en una carta privada a su hermano Ramón:

"La determinación de transferir en la forma de arrendamiento Cayaltí y sus capitales a Prevost & Co., hacía de este fundo propiedad americana, lo que nos ha salvado y nos salvará en el futuro de mayores perjuicios. Es lo mismo que hace meses pedimos que se hiciera y que por los consejos del abogado se demoró hasta vernos cerca de la última extremidad" (Antero a Ramón Aspíllaga, Hda., Cayaltí 10-X-1880; A.F.A., vol. 24).

Pareciera que transacciones similares ocurrieron con las haciendas "Leche" (S. C. Montjoy a William Hunter, Second Assistant of State Secretary, Lambayeque 25-1-1881; N.A.W., M.P. T. 393,3), "Chiclín" (*Ibid*) y "Calinda" (S.C. Montjoy a William Hunter, Second Assistant of State Secretary, Lambayeque 6-V-1881; N.A.W., M.P., T. 393, 3), en La Libertad; "Puente" y "Palo Seco" en Chimbote; y, "San José" en Nepeña (Spencer St. John a Patricio Lynch, Lima 11-IX-1880; N.A.W., M.P., T. 393, 3).

Evidentemente que esta cadena de transferencias contrariaba los planes de Patricio Lynch. El mismo, o sus oficiales, tuvieron ahora que dictaminar qué haciendas pertenecían efectivamente a extranjeros y cuáles habían sido objeto de transacciones muy recientes o simplemente representaban cesiones ficticias. Esta tarea de depuración documental, que sin duda alguna despertaría la envidia de cualquier historiador contemporáneo, no estaba, sin embargo, exenta de serias complicaciones. En efecto, gran parte de estas haciendas pertenecían *formalmente* a peruanos, pero al mismo

tiempo estaban gravadas por importantes hipotecas como consecuencia de la imprevisión y del derroche de sus propietarios (Garland 1895). El control de las operaciones y sobre todo de los beneficios, era por consiguiente ejercido por bancos y casas comerciales inglesas, francesas o norteamericanas. En cualquier caso, fue a través de este mecanismo que empezó la desnacionalización de la propiedad agraria en la costa norte y la fusión de muchas unidades agrícolas, proceso que se intensifica y culmina poco después del término de la guerra con Chile.

Cambios similares en la propiedad de la tierra ocurrieron también en la serranía andina. En la región de Huancavelica, por ejemplo, el desarrollo agrario hasta 1883 estuvo caracterizado por una permanente fragmentación de los grandes latifundios. Este proceso, totalmente opuesto a lo que ocurría en la mayor parte de las áreas rurales del Perú, fue consecuencia de las peculiares condiciones económicas y sociales de Huancavelica durante la Colonia. Ahora bien, la consolidación de la mediana propiedad fue detenida y su proceso invertido, al plegarse estos pequeños hacendados al ejército chileno en busca de protección, también esta vez, frente a la amenaza de las montoneras campesinas de Cáceres o del levantamiento de sus siervos: indios. Este hecho, al igual que en el norte, abrió el camino a una drástica concentración de la tierra en los años inmediatamente posteriores a la guerra con Chile (Favre 1967: 240-42).

#### *Conciencia étnica y conciencia de clase en el contexto de una guerra nacional*

Carey Brenton era un lugarteniente inglés adscrito a la jefatura de campo del ejército peruano durante la defensa de Lima en enero de 1881. En un informe elevado a su comandante William Dyke, Carey Bren-

ton describe detalladamente la composición y las características del ejército peruano encargado de la defensa de Lima, de su armamento, su vestimenta, a la vez que deja constancia de su admiración por el trabajo desplegado por las "rabonas", es decir, las humildes mujeres que inseparablemente estuvieron al lado de los soldados peruanos a lo largo de todas estas contiendas. Sobre la composición de este ejército escribe lo siguiente:

"(...) La mayoría de oficiales especialmente los superiores, los descendientes de los antiguos colonos españoles y, en consecuencia, tienen muy poco en común con sus hombres. Se desconoce el *Esprit de Corps*; y aunque invariablemente el grito de "Viva el Perú" lo oíría el soldado peruano antes de atacar o de huir del enemigo, probablemente no es consciente de su significado y simplemente lo grita porque se le ha ordenado hacerlo. Muchos de ellos ignoraban totalmente la causa por la que peleaban, imaginaban que era una revolución, siendo las partes contendoras, respectivamente, el general Chili y Piérola; mientras que por un oficial, también he sido informado que muchos de los soldados han sido escuchados cuando expresaban que "no iban a ser fusilados en beneficio de los blancos" ("Report of Proceeding of Lieut. Carey Brenton whilst attached to the Head-quarters Staff of the Peruvian Army, engaged in the defense of Lima against Chilians", P.R.O., F.O. 61/337, fol. 156).

Los acontecimientos ocurridos durante la sombría noche del 16 de enero, luego de la derrota de Miraflores y en la víspera del ingreso de las tropas chilenas a Lima fueron igualmente detallados por el ministro inglés Spencer St. John. En una parte de su extenso informe escribió:

"(...) Sin embargo, tan pronto como la obscuridad cayó sobre el pueblo comenzaron a escucharse tiros por todos lados y a estallar incendios; uno de los mayores en el mercado y calles adyacentes. Las turbas cobardemente asaltaron a los desprevenidos tenderos chinos, a quienes fácilmente dieron muerte; se supone que los muertos fueron de 70 a 80. El movimiento estuvo encabezado por oficiales peruanos uniformados, conocidos por los chinos. Fue una angustiada noche, puesto que nadie sabía en Lima cuantos sobrevivían del derrotado ejército de 30,000 hombres. Y por momentos el tiroteo era fuerte. El ambiente en la legación inglesa era de tristeza. En las habitaciones se apiñaban alrededor de 700 señoras y niños de las mejores familias; temiendo no sólo enterarse de la muerte de sus familiares en las recientes batallas sino también el ataque de las turbas. Para todos fue una noche sobrecogedora, pese a la presencia del Vicealmirante y sus oficiales, quienes con sus cinco chaquetas azules, inspiraban confianza" (Spencer St. John a Granville, Lima 22-I-1881; P.R.O., F.O. 61/333).

Los acontecimientos relatados por los observadores ingleses constituyen una buena introducción a un problema cuya discusión constituye la segunda parte de este documento. Este problema es el de la fractura y el conflicto étnico dentro de una guerra nacional. En la primera parte se vio cómo la destrucción del Estado oligárquico, como consecuencia de la invasión chilena y de la ocupación, provocó el enfrentamiento directo entre, de una parte, la clase dirigente contra el conjunto de las clases subordinadas y, por otra, entre las diferentes fracciones de esta clase y entre, también, las diferentes clientelas políticas dirigidas por los múltiples caciques y caudillos locales. Pero el conflicto armado contra Chile generó también, como se pa-

sará a mostrar en las páginas siguientes, otro tipo de enfrentamiento que, en cierto modo, atravesaba las líneas de clase para oponer, entre sí, al conjunto de los estamentos que integraban la sociedad peruana.

Bien conocido es el hecho que el Perú es un país étnicamente heterogéneo. Ahí reside justamente uno de los legados contemporáneos de la colonización hispánica. La división/oposición entre blancos, indios y negros fue una consecuencia y una de las condiciones del mantenimiento de la dominación colonial. Esta fractura no sólo no fue resuelta cuando se estableció el Estado nacional, sino que la oligarquía civilista, básicamente limeña y blanca, tuvo la prudencia y el suficiente tino de no plantear siquiera su discusión. La cruel derrota que sufrieron las masas indias con el aplastamiento de la rebelión de Túpac Amaru, su debilidad y su dispersión posterior, facilitaron seguramente su control social y político por parte de los poderosos caciques locales. En el caso de los negros, por otra parte, su debilidad numérica, el escape a su condición opresiva que le brindaba el "cimarronaje", asociado a una dispersión semejante a la de los indios, eran condiciones que igualmente restaban toda peligrosidad a la presencia del grupo negro frente a la dominación de los blancos. Este mosaico racial se complica aún más cuando la oligarquía criolla se ve obligada a importar masivamente cerca de 92,130 chinos entre 1849 y 1874, como respuesta a la crisis interna de la mano, de obra y a la movilización de la economía peruana producida por la explotación del guano, de los ferrocarriles, del algodón y de la caña de azúcar (Derpich 1976: 158-62). Pero también aquí, la dispersión del grupo chino en estas diferentes unidades productivas atenuaba grandemente la peligrosidad de sus revueltas en contra de la explotación de que eran víctimas. Estas rebeliones no fueron nunca más allá de un estricto marco local (Stewart 1951). Con la destrucción

del Estado oligárquico, la dispersión del ejército y la desorganización de la sociedad peruana, el encuadramiento de esta sociedad entre 1879 y 1884 presentaba ahora características totalmente diferentes a las que ofrecía en las décadas anteriores. Examinemos el impacto de esta desorganización en el desencadenamiento y en el carácter de la movilización de estos diferentes segmentos étnicos.

Los chinos, desde el arribo del ejército de Lynch a las plantaciones del norte, se plegaron rápidamente a sus filas, participando activamente en el saqueo de las propiedades de sus antiguos amos y revelando los lugares dónde habían sido ocultadas las maquinarias e instrumentos de la hacienda. Este comportamiento, obviamente, no traduce ni lealtad, ni adhesión a Chile, o a su ejército. Tampoco puede hablarse de un "patriotismo chileno" de los chinos, ni de una "traición" hacia el Perú. Sería exagerado suponer que un "coolie" chino de la época fuera capaz de distinguir un chileno de un peruano. Los chinos, simplemente, fueron sometidos a una atroz explotación por parte de los terratenientes nacionales, y la inserción de ellos dentro de las filas del ejército chileno fue la manera más lógica de traducir y expresar el contenido odio social contra sus antiguos explotadores. ¿Fenómeno único? De ninguna manera. Después de todo, el audaz Pizarra pudo derribar con un puñado de hombres el impresionante Imperio de los Incas porque supo aprovechar y captar la adhesión y la complicidad de las etnias mal sometidas por el Estado Inca. El problema para los chinos, por lo menos, fue que su adhesión al ejército chileno no modificó en nada su situación material y social. Parte de ellos fueron remitidos por Lynch para trabajar en las salitreras y depósitos de guano en el sur (Montjoy a Hunter, Lambayeque 3-XI-1880; N.A.W., M.P. T. 393, 3). Otros dos mil chinos por órdenes del ministro de Guerra Vergara, y pese a la oposición de

Lynch y otros oficiales chilenos, fueron incorporados al ejército chileno y encargados del entierro de los muertos y cuidado de los heridos (Favre 1975: 68). Durante la ocupación de Lima, finalmente, el ministro inglés Spencer St. John constató que:

"(...) El 31 de marzo sufrieron iguales malos tratos de parte de los chilenos. So pretexto que algunos ladrones se habían refugiado en el Teatro Chino, los soldados chilenos quemaron sus puertas e irrumpieron en él, arrojando a los espectadores. Se dice que algunos chinos les dispararon, hiriendo a dos, por lo que la oficialidad chilena pidió refuerzos, capturando aproximadamente a 500 hombres y saquearon las casas y establecimientos chinos de ese barrio" (Spencer St. John a Granville, Lima 3-V-1881; P.R.O., F.O. 61/333).

Cuando Lynch llega a Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo, se plegaron a su ejército entre 600 y 800 chinos, quienes se dedicaron al saqueo de haciendas y casas particulares (*Ibid.*). Este saqueo continuó también en Casa grande, en el valle de Chicama. En la hacienda "Pátapo", en la provincia de Chiclayo, los peones chinos abandonados por sus amos, denunciaron a Lynch el escondite de las locomotoras del ferrocarril local (*El Nacional*, Chiclayo 24-X-1880; N.A.W., M.P., T. 393. 3). Después de observar el desbande de los chinos de las haciendas de la región y juzgar que "todo esto es pues de sacar de quicio al más tranquilo", Antero Aspíllaga explica el porqué de la relativa tranquilidad de los chinos de "Cayaltí":

"Cuando llegaron los enemigos a Ucupe, llamamos a todos los chinos de esta hacienda, les hicimos presente el peligro y las amenazas que teníamos, pero que confiábamos en su lealtad y en el aprecio que hacían de nosotros. Con satisfacción les diremos que su respuesta

nos llena de orgullo y de agradecimiento; todos dijeron que ninguno se separaría, que estaban contentos, que el patrón era bueno, mejor que en todas las haciendas y que no tuviéramos cuidado. Su conducta, en efecto, ha sido y es satisfactoria y debemos premiarla para que sea estímulo y confianza en el porvenir. Desde este pago les aumentamos cincuenta centavos a su quincena. En efecto, ¿qué son diez chinos prófugos entre 354 que tenemos bajo contrata?" (Antero a Ramón Aspíllaga, Hda. Cayaltí 10-X-1880; A.F.A., vol. 24).

Cuando Lynch descendió al sur, en diciembre de 1880, se plegaron a su ejército cerca de 1,000 peones chinos en el valle de Cañete (Basadre 1962-64, vi.: 2506). En el sur como en el norte la adhesión de los chinos al "Príncipe Rojo" (el sobrenombre de Patricio Lynch) y su ejército traducía el desquite que ahora tomaban contra sus amos:

"Los libró el príncipe rojo a los chinos de Cerro Azul los libró el príncipe rojo, se acabó la esclavitud, y marcharon en legiones tras el gran Patricio Lynch dejando las plantaciones los siguieron hasta el fin.

A coltal cabeza, diablo, gritaba Liotang Sinchin a comel los liñones con palillos de malfil.

Se cubrieron con mascarones y avanzaron pa' Lurín con banderas de dragones siguiendo a Liotang Sínehín y corriendo por las calles entraron a la ciudad mucho antes que lo hicieran las tropas del General.

Con furor vengaron los chinos a los chinos de Cerro Azul rompiendo así sus cadenas se acabó la esclavitud. Ellos fueron la avanzada para el gran Patricio Lynch y murieron cual valientes siguiendo a Liotang Sinchin" ("Los chinos de Cerro Azul", canción popular chilena; letra de Jorge Inostroza).

La evasión y el enrolamiento de los chinos agravaba aún más la ya deteriorada situación de muchos de los latifundistas norteños. Es significativo comprobar, a este respecto, la preocupación de la clase dirigente y de muchos terratenientes por su situación material en medio de la profunda crisis que afectaba al país. No es otro el sentimiento que expresaba el prefecto de La Libertad, Adolfo Salmón, en una carta dirigida al cónsul norteamericano Montjoy:

"... ya que los pueblos del norte han abdicado de su soberanía y su dignidad, saliendo al encuentro del invasor con la bolsa de rescate en lugar de recibirlos a balazos, aquí reivindicaremos a todo el norte, y no tema Ud. que arruinen Chicama, porque sin un quintal de azúcar, la chinada remitida bajo custodia al interior, las máquinas desarmadas y sus principales piezas en lugar seguro, apenas podrían quemar los cascos en el caso de que los dejara tranquilos días y noche la gente que bajo mis órdenes tengo resuelta a defender su hogar. En vez de esa tarea tendrán la más urgente de defenderse como puedan. Lo que sí me duele es que se lleven los chinos después de causar un gran desorden y cuando de nada pueden servirles, haciéndonos a nosotros tanta falta. Si usted pudiera, de un modo reservado, conseguir de Lynch que los vendiera de nuevo a los hacendados, yo se los pudiera comprar a peso de oro. Trabaje usted en ese sentido que tanto me interesa..." (Adolfo Salmón a Santiago Montjoy, Malabrigo 15-X-1880; N.A.W., M.P., T. 393, 3).

En los desórdenes que acompañan la ocupación de Lima en enero de 1881, por otra parte, empiezan a surgir los signos inequívocos de la eclosión de un nuevo tipo de conflicto étnico. Esta vez no se trata del

levantamiento del oprimido grupo chino contra el opresor grupo blanco; son indios y mestizos del ejército peruano que en medio del desbande y de la confusión de la guerra, procedieron al saqueo de las tiendas y a la matanza de sus propietarios chinos en Lima. Estas destrucciones, evaluadas en 364,777 libras esterlinas por el Comité de Comerciantes Chinos (Jim Yutings, P.A. Ponky, F. Git Sang, L. Quen Tong a Spencer St. John, Lima 1-VII-1881; P.R.O., F.O. 81/334), se produjeron también en Cañete, obligando a la colonia asiática de Pisco a pedir la protección diplomática de Inglaterra (La Colonia Asiática al Excmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Magestad Británica, Pisco, 7-III-1881; P.R.O., F.O. 177/168).

Este dramático cuadro de descomposición y de conflicto étnico en el seno de las masas populares alcanzó una mayor intensidad en diciembre de 1879 y en febrero de 1881. En 1879 los negros de Chíncha inician una rebelión contra los terratenientes blancos de la región (Cucho 1975: 159), mientras que en 1881 los negros de Cañete aprovecharon la desorganización para asaltar propiedades, matar propietarios blancos y peones chinos, pese a que este último grupo compartía con los negros la misma situación objetiva de dominación. Spencer St. John calcula entre 700 y 1,500 el número de chinos asesinados por los negros durante esta revuelta (Spencer St. John a Granville, Lima 3-V-1881; P.R.O., F.O., 61/333). En esta guerra racial, a manera de compensación, seguramente se proyectaron hacia los otros grupos dominados las frustraciones y las humillaciones, a que secularmente había sido sometida la población negra esclava. La segmentación y opresión colonial no sólo que impedía la articulación de los intereses del conjunto de la población oprimida, sino que también ahora, como antes y como después, ocultaba al enemigo, desplazaba el conflicto y permitía la auto destrucción de las masas populares. Se re-



quieren todavía los estudios necesarios sobre la estructura de las relaciones interétnicas en la sociedad peruana para explicar las razones profundas de este modelo de protesta. Incluso, el recurso a la psicología social para descifrar el significado del ritual de las matanzas. Por su valor como descripción de este problema, se reproducen aquí fragmentos del testimonio de Juan de Arona sobre el levantamiento negro en el valle de Cañete:

"La acción más heroica y original de nuestra colonia china en esos aciagos días, y que se quedaría en el olvido si no la sacáramos ahora a la luz, fue el sitio improvisado que resistió por tres meses contra las fuerzas sublevadas del valle de Cañete, Los negros y cholos de ese lugar, llevaban 30 años de odio gratuito por *esos* infelices inmigrados; y aprovechando de la acefalía en que quedaron los pueblos con la ocupación de Lima por los chilenos efectuada el mes anterior, se levantaron en febrero de 1881 a matar chinos. El fútil pretexto inmediato fue una reyerta habida entre un chino y una negra, por haberla mojado ésta a aquél en el juego de carnaval. El carnaval fue de sangre, y el *Miércoles de Ceniza*, de cenizas sin cuento, porque los negros y cholos al mismo tiempo que mataban chinos, incendiaban los cañaverales de las haciendas escuetas, en las que ellos habían seguido viviendo manumisos y parásitos desde 1885. La primera operación quedó terminada poco menos que en un día, la segunda fue larga: acabar con los vastos cañaverales de ocho haciendas, muchos de los cuales seguían creciendo después de quemados, agotar por un robo lento y cotidiano sus inmensas existencias de azúcar, ron, ganados, elementos, destruir la obra de una civilización secular, y por manos de torpes hasta la devastación, no era tan hacedero (...).

La turba de negros y cholos armados, montados y sin pueblo que los contrarrestara, porque ellos solos habían sido siempre en realidad toda la población del valle, se precipitaron sobre las haciendas una por una. Los asiáticos sorprendidos, indefensos, ignorantes de su culpabilidad, eran muertos a palos, a machetazos, a pedradas, a cuchillo, de mil maneras. Algunos dependientes subalternos, únicos que por entonces tenían a su cargo los abandonados fundos, al ver llegar las hordas, creyendo cargarse de razón, encerraban a los perseguidos en sus grandes galpones; los asaltantes quemaban, echaban abajo las puertas y ejecutaban a discreción a los inocentes.

A los que buscaban su salud introduciéndose en los albañales más o menos largos, los esperaban en los registros de entrada y salida y conforme iban apareciendo les daban muerte. Otros infelices creyendo todavía en el tradicional sagrado, se asilaban en la Escuela Casagrande, en la que ya no se velaba la sobra de los ausentes años; allí también eran ultimados por los forajidos, ávidos de venganza y de rapiña, pues de paso se llevaban de encuentro muebles, vidrios, puertas, papeles, destruyendo todo y haciendo con los fragmentos *autos de fe* en hogueras que encendían en el centro mismo de las habitaciones de sus antiguos y al parecer *queridos amos*.

Los cadáveres de los chinos eran arrojados fuera, al medio del patio señorial, en donde antes que de pasto a las aves, servían de profanación báquica y canivalesca a las mujeres y a los muchachos. Las mismas negras que habían compartido el contubernio regalado de las víctimas, escarnecían sus cuerpos mutilándolos y poniéndolos por irrisión en la boca entreabierta, figurando un cigarro, los miembros: sangrientos y palpitantes que les amputaban.

"¡Déjame ése para mí! gritaban las negras, disputándose las víctimas, ebrias de sangre como las mujeres que descuartizaron a Penteo (...)" (Arona 1971: 99-102).

En este proceso de descomposición y conflicto se puede observar que las solidaridades étnicas se quiebran, a su vez, por la aparición de nuevos conflictos alimentados por oposiciones económicas y sociales en su interior. En suma, un entrecruzamiento múltiple en que las relaciones y oposiciones étnicas y de clase aparecen apoyándose mutuamente. Esta reversión, que ocurre en el seno de los estamentos étnicos, no es en realidad nada inusitado, pues desde largo tiempo atrás estos distintos grupos estaban internamente diferenciados. Su solidaridad, pese a estas brechas internas, era resultado de la explotación que los blancos ejercían sobre el conjunto de los grupos étnicos. El ejemplo siguiente muestra con bastante precisión estas oscilaciones sociales en la naturaleza del conflicto.

Un chino llamado Cheng Isao Ju escribió al encargado de Negocios de Su Majestad británica, William Barrington, pidiéndole averiguara si el gobernador de Cantón estaría dispuesto a asegurar la custodia en Hong Kong y la remisión posterior a Cantón de diez secuestradores chinos, quienes en condición de prisioneros serían embarcados desde el Callao por la Legación china. En 1881 y 1882, escribe Cheng Isao Ju, estos chinos se habían dedicado al secuestro de sus propios compatriotas recurriendo a varias argucias para luego venderlos a los propietarios de diferentes haciendas peruanas. Esta venta de chinos oscilaba entre 3 y 4 mil. En 1883 y 1884, según el mismo Cheng, ellos cambiaron sus tácticas y se dedicaron a prestar dinero a los chinos para que se dedicaran al juego. Al no poder cancelar sus deudas, cerca de dos mil chinos se vieron obligados a venderse a sí mismos. (Cheng Isao Ju

a William Barrington, Lima 13-X-1884; P.R.O., F.O., 177/183).

A la movilización independiente de chinos y negros se añadió pronto el levantamiento de la población andina. Esta nueva fractura de la sociedad peruana tuvo evidentemente un alcance más vasto, por el solo hecho de que la población india era numéricamente más importante que la de los otros grupos étnicos. De ahí también la preocupación de la clase dirigente por captar su adhesión, sentimiento simbolizado por la autoproclamación de Piérola como "Protector de la raza indígena", el 22 de mayo de 1880. Durante la Independencia, la población indígena había sido marginada de la construcción de la nación peruana; en 1879 se le convocaba para defender la patria en peligro. Luego de seis décadas, ¿era posible esperar que los indios pasaran de la exclusión al compromiso?

Entre 1879 y 1885, al igual que en 1821, la presencia india es innegable. Después de todo es imposible imaginar la constitución del ejército peruano sin el enrolamiento forzado de la población nativa. El sentido y los intereses que esta participación traduce son, sin embargo, problemas que requieren una indagación más cuidadosa. La caída de Lima y la destrucción del Estado oligárquico generaron en toda la zona andina diversos levantamientos de indios, cuyo desarrollo fue paralelo a las acciones militares desarrolladas por Cáceres y sus célebres "montoneras". Se ha mencionado ya que Cáceres asumió en las serranías andinas una heroica y admirable resistencia contra la ocupación chilena, en los momentos en que la oligarquía civilista debatía las condiciones de paz. En realidad, las "montoneras" caceristas constituyeron el encuadramiento militar relativamente ordenado de la población andina en contra de la ocupación chilena. Pero las acciones de los indios expresadas en movilizaciones independientes, o a través de las "montoneras" de Cáceres, obede-

cen no sólo a los objetivos señalados por éste, sino que traducen también, o simultáneamente, reivindicaciones sociales y políticas mucho más concretas, referidas a su propia condición.

Al igual que los chinos y los negros, los indios de las serranías andinas constituían el segmento más explotado de la sociedad rural. Como comuneros, como siervos o como jornaleros agrícolas ellos generaban el excedente económico, o brindaban la fuerza de trabajo necesarios al sostenimiento y a la reproducción del sistema de dominación regional. La profunda segmentación de esta población en diferentes unidades productivas había facilitado hasta aquel momento su control por la clase dirigente. Pero ahora la guerra no sólo dislocó estos lazos de poder y control, sino que estimuló la movilización de los indios. En efecto, la expoliación en contra de la población campesina en cada una de las correrías del ejército chileno, el arrasamiento de sus pueblos, los cupos de guerra impuestos, la destrucción de sembríos, la confiscación de ganado y bienes agravaron indudablemente la condición económica de esta población. Estos hechos actuaron como fulminantes adicionales para desencadenar y sostener su rebelión. Pero había más. La defensa del país iniciada por Cáceres militarizó a los campesinos. Y estas armas no sólo estuvieron dirigidas contra los chilenos sino que, naturalmente, se volvieron también contra sus más antiguos y más directos opresores.

En agosto de 1882 el cónsul inglés Graham informaba sobre el movimiento de los "montoneros" en los alrededores de Lima y el apoyo que recibían en sus acciones por parte de los indios. Estos últimos:

"han sido llevados a la desesperación por los ultrajes que les han sido infligidos por los invasores, y ahora padecen hambruna, al igual que todo el interior está derruido en su longitud, siendo imposible recoger las cosechas es-

te año, pues ha sido saqueado todo el grano del ganado, el forraje y los animales, etc., por un bando o por el otro" (M.E. Graham a Granville, Lima 4-VIII-1882; P.R.O., F.O. 61/340).

En noviembre de 1883, Alfred St. John se refería igualmente a que "los indios en el departamento de Ayacucho se levantaron contra los blancos y están cometiendo atrocidades" (Alfred St. John a Granville, Lima 13-XI-1883; P.R.O., F.O., 61/348) y que:

"La agitación entre los Indios debe ser atribuida al estado de anarquía que ha prevalecido en los Departamentos del interior durante los últimos tres años.

Las exacciones de las varias expediciones chilenas, que han saqueado estos, distritos, han servido asimismo para levantarlos en armas.

No hay duda que esta desafortunada gente ha sufrido inmensamente a lo largo de la guerra entre el Perú y Chile.

Ellos están naturalmente inclinados a acusar a las clases superiores de este país, de haber sido los causantes de las desgracias que han caído sobre ellos, y tal vez sus quejas estén bien fundadas, pues los sucesivos Gobiernos Peruanos nunca seriamente han tratado de mejorar la condición de las razas indígenas" (Alfred St. John a Granville, Lima 3-XII-1883; P.R.O., F.O. 61/348).

Pero es en la denominada "campana de la Breña", admirablemente dirigida por Andrés A. Cáceres, en la que se pueden encontrar los indicios precisos sobre la naturaleza del comportamiento del campesinado andino durante la guerra con Chile. Apoyándome en un breve pero notable estudio del profesor Henri Favre sobre el conflicto de clases en el Perú durante este período, quisiera precisar el sentido de esta rebelión.

Andrés A. Cáceres probablemente nunca quiso que el movimiento de resistencia que encabezaba en contra de los chilenos desembocara en una lucha social de naturaleza distinta. Su objetivo, al dirigirse a la sierra, era solamente diluir las fuerzas chilenas y obligarlas a combatir en un terreno mucho más propicio para sus "montoneras" (Favre 1975: 60).

Las guerrillas, que se organizaron en el espacio formado entre Huancavelica, Huanta y Huancayo, fueron básicamente campesinas y sus centros de encuadramiento fueron los pueblos de esta región. Etnicamente eran pueblos integrados por indios y por *mistis*, es decir, la población no india. Esta última no era homogénea, pero en todo caso una gran distancia la separaba de los terratenientes de la región. Arrojada en el seno de estos pueblos por las oscilaciones desfavorables de la coyuntura económica y política, la subsistencia del grupo *misti* dependía de la explotación de la población india o del ejercicio del comercio regional. Fue de este grupo de donde emergieron los jefes de la resistencia local, quienes, por el control económico y político que ejercían sobre los indios, pudieron rápidamente constituir las célebres "montoneras" que apoyaron a Cáceres. Su acción les permitía, a la vez, reforzar su autoridad sobre los indios y mejorar su posición frente a la capa de terratenientes de la región (Favre 1975: 69).

Las guerrillas que ellos animaron, actuaron muchas veces con gran independencia de las decisiones del propio Cáceres, y, al mismo tiempo que combatían contra el ejército chileno, no vacilaron en tomar tierras, cosechas y ganado de los propietarios locales a fin de sostener la resistencia. En Colca, un pueblo en las alturas de Huancayo, la guerrilla local organizada por Tomás Bastidas, José Guerra y Manuel Echavaudis, tres poderosos *mistis* del pueblo, procedió inmediatamente a la ocupación de la hacienda vecina "Tucle" (Favre 1975: 69). Las fronteras de esta hacienda se habían

extendido justamente a través de la anexión de las tierras del pueblo de Colca.

En 1882, nuevamente, la guerrilla toma las haciendas contiguas a La Virgen, Antapongo e Ingahuasi, liquidando de esta manera todo el sistema de latifundio de la región. Pero, observa Favre, la iniciativa de esta acción no correspondió más a los *mistis* sino a las tropas indias, quienes tienden así a emanciparse del control de los primeros. Frente a Bastidas, Guerra y Echavaudis, en efecto, emergen tres líderes indios, Laymes, Vílchez y Santisteban, quienes conjuntamente con los otros guerrilleros indios, proceden al ataque y a la captura de las propiedades de los blancos y de los propios *mistis* (Favre 1975: 62).

Al año siguiente, 1883, las guerrillas indias alcanzan el dominio no sólo de Colea, sino del conjunto de la región central del Perú con la caída de Acostambo, punto estratégico del área. Huando, otro de los pueblos importantes, es totalmente vaciado de su población blanca (Favre 1975: 63). Favre cita el testimonio escrito por un jefe chileno en noviembre de 1883, cuya lectura muestra con elocuencia el significado profundo de la movilización de los indios:

"Todos los indios de Huanta y Huancayo, están sublevados. Los pocos con quienes pudimos entrar en contacto, declararon que su objetivo no era combatir a los chilenos, ni a los partidarios peruanos de la paz, sino toda la raza blanca" (Favre 1975: 63).

El resultado de este levantamiento indio contra blancos y *mistis* fue que toda la población no india, frente a la amenaza de sus vidas y de sus bienes, se inclinara por la colaboración con los chilenos, cuyo ejército representaba su única posibilidad de salvación (Favre 1975: 64).

La guerra de razas que describe Favre se prolonga hasta mediados de 1884 sin que Cáceres, quien seguramente conocía su desarrollo y sus características, hiciera nada por reorientar la movilización de las guerrillas detrás de los objetivos inicialmente fijados. En febrero de 1884 incluso acusa al *misti* Tomás Bastidas de fomentar la discordia entre los patriotas, cuando éste, buscaba desesperadamente retomar Calca y desarmar a los perseguidores de Laymes (Favre 1975: 64). Las razones de la actitud de Cáceres frente a los indios, en esta coyuntura específica de la guerra, queda abierta a la explicación histórica.

Con el eclipse de la guerra, la resistencia contra Chile perdió obviamente su sentido, pero ello no significaba la contención del movimiento campesino. Más bien lo impulsó en algunas regiones. Cáceres, por su parte, aspira al control político del Estado y rápidamente logra el apoyo de la clase dirigente, cuyos miembros ven en él al militar con el suficiente prestigio y poder como para restablecer el orden. Aquí el problema es cómo se frenó la acción de las "montoneras" directamente dirigidas por Cáceres. En el caso de Colca, Favre indica que la resistencia de las "montoneras" termina con la captura de sus líderes. En junio de 1884, Laymes, Vélchez y Santisteban fueron convocados a Huancayo para recibir de manos de Cáceres la recompensa por su comportamiento durante la resistencia. Pero a su regreso a la ciudad fueron capturados por una unidad del ejército regular, juzgados sumariamente por una corte marcial y fusilados en la Plaza de la Catedral (Favre 1975: 64-65). Cáceres, en una carta citada por Favre, justifica el hecho diciendo lo siguiente:

"Estos individuos, olvidadizos de la noble, misión que debían cumplir, lejos de garantizar la vida y los bienes de la población cometieron horribles asesinatos, incendiaron y saquea-

ron pueblos enteros, ejercieron terribles venganzas personales... la misma monstruosidad de sus crímenes que se denunciaba, me hacía dudar de su realidad y me obligaba a reunir todas las pruebas de acusación" (Favre 1975: 65),

El viraje de Cáceres contra sus antiguos seguidores era apenas el preludio de cambios más sorprendentes en la actitud de este militar. Como si el Perú de estos tiempos no estuviera dispuesto a perdonar gestos como el suyo y como si fuera necesario cobrarle la revancha por su indomable resistencia, por una de esas crueles ironías de las que sólo la historia conserva el secreto, el mismo Cáceres se vio, en efecto, obligado poco más tarde a pactar con la clase dirigente, es decir, con aquella que había sido también el blanco de sus ataques durante la guerra con Chile. Y por si esto fuera poco, él quien había sido precisamente el terco defensor de la integridad del territorio, tuvo que firmar el célebre contrato Grace que consolidaba la colonización económica del Perú, luego de tres Asambleas legislativas y de haber expulsado del Parlamento a todos sus oponentes.

La desmovilización de la población campesina en otras áreas del interior peruano no fue, sin embargo, tan fácil como había sido en esta región. La proclamación de Iglesias como "regenerador" de la República en diciembre de 1882, el retiro después del Tratado de Ancón de las fuerzas chilenas que eran el sustento militar de este gobierno y la abierta disputa por el poder entre Iglesias y Cáceres hasta 1886, fueron procesos decisivos que en nada facilitaron la reimposición de un control social sobre la población indígena. El retiro de las fuerzas chilenas, sobre todo, fue percibido con un particular espanto por la clase propietaria, ya que los soldados chilenos habían sido durante esos años de crisis los únicos garantes de sus bienes, frente al

ataque de las masas populares. Ante la desorganización del ejército peruano, las tropas chilenas eran igualmente la única fuerza de contención de la movilización campesina. Es por esto que paralelamente a su retiro, el levantamiento de los campesinos adquiere mayor intensidad y amplitud. Aquí sólo quisiera citar algunos ejemplos.

En abril de 1884 Nemesio Viaña encabezó en Cerro de Pasco un levantamiento de 400 indios, aprovechando que el prefecto del departamento Pedro Más y una tropa de 200 soldados abandonaron la ciudad para ayudar al sofocamiento de una rebelión en Huánuco (Gr. E. Steel a Alfred St. John, Cerro de Pasco, 12-IV-1884; P.R.O., F.O. 177/182). Viaña se levantó en nombre de Andrés A. Cáceres, mientras que Más era uno de los prefectos designados por Iglesias. El levantamiento fue muy breve y terminó con la derrota del primero ("Suplemento del Registro Oficial N° 13", Cerro de Pasco, 9-IV-1884, P.R.O., F.O. 177/182). En mayo de 1884 el campesinado indígena se rebeló en la provincia de Huánuco, mientras que los "montoneros" tomaban Chíncha Alta (Alfred St. John a Granville, Lima 7-V-1884; P.R.O., F.O. 61/353). Un mes más tarde, junio de 1884, levantamientos similares ocurrían en el Cusco, Vilcabamba (Junín), Cajamarca (Alfred St. John a Granville, Lima 5-VI-1884; P.R.O., F.O. 67/353). En agosto del mismo año, finalmente, Puga y sus "montoneros", después de consolidar su poder en Cajamarca, pasaron a ocupar Lambayeque, extendiendo así su dominio al conjunto del norte peruano (British Vice Consul a William Barrington, Lambayeque 16-VIII-1884; P.R.O., F.O. 177/182). En suma, la profunda debilidad del gobierno de Iglesias y la ausencia de todo control por el retiro sucesivo del ejército chileno, generaron una revuelta generalizada a lo largo de todo el país. Alfred St. John comprueba en efecto que:

"Este país está enteramente abandonado a la anarquía y todos sienten que la autoridad del General Iglesias sólo durará mientras él tenga el soporte de las bayonetas chilenas" (Alfred St. John a Granville, Lima 5-VI-1884; P.R.O., F.O. 61/353).

No se conocen desafortunadamente las condiciones precisas en que una nueva *pax andina* fue impuesta al campesinado rebelde. Pero, en cambio, es posible argumentar sobre las consecuencias que tuvo la guerra sobre el campesinado andino. En la guerra con Chile el campesinado andino aprendió, aunque seguramente de una manera todavía errática, a tomar conciencia de su situación y establecer lazos de solidaridad más amplios que los impuestos por los estrechos marcos de sus comunidades tradicionales. Es esta toma de conciencia la que llevó, por ejemplo, a los asentamientos dispersos de las altas punas de Huancavelica, surgidos como respuesta al incremento demográfico y al fraccionamiento de la propiedad de la tierra en las comunidades de los valles, a organizarse y a romper los nexos de subordinación que mantenían con estas últimas, es decir, con comunidades enteramente dominadas por los blancos (Favre 1972: 10-11). Es esta toma de conciencia la que alentó más tarde el extraordinario movimiento dirigido por Atusparia, el alcalde de indios de Huaraz, en la sierra norte, movimiento que por otra parte no es sino el prelude del renacimiento de un fantástico ciclo de revueltas campesinas que atraviesa el centro y sur del Perú.

Frente al contacto directo y desnudo de la agresión y expoliación impuesta por el invasor extranjero por más de 4 años, la conciencia hasta entonces étnica del campesinado andino empezaba tal vez a transformarse en un sentimiento de solidaridad nacional frente al destino común de un pueblo por ahora vencido. "Y como oí que todos se llamaban peruanos, yo tam-

bién me llamé peruano ... Aprendí que Perú es una nación y Chile otra nación", es la expresión patética del indio. Aparicio Pomares en el relato de Enrique López Albújar. Pero este es un problema a dilucidar en otro libro.

EN LAS PÁGINAS ANTERIORES se ha tratado de mostrar de la manera más precisa posible el impacto de la Guerra del Pacífico en la descomposición interna de la sociedad peruana. Ahora, a manera de epílogo y para trabajos posteriores, es conveniente dejar anotadas; algunas reflexiones sobre el significado de este conflicto en la posterior historia económica y política del Perú contemporáneo y sobre el nuevo carácter que paralelamente revisten las relaciones étnicas y de clase. A falta de indicadores más precisos, las notas escritas por Clavero en 1896 permiten una primera evaluación del impacto del conflicto en la estructura interna de la sociedad peruana. Sus observaciones están resumidas en el cuadro siguiente:

	1870	1894
Millonarios	18	
Ricos	11,587	1,725
Acomodados	22,148	2,000
Mendigos		500,000
Obreros	1'236,000	345,000
	(Clavero 1896: 51)	

La palabra "colapso" es probablemente la que mejor expresa la situación del Perú después de la guerra. Colapso, en este caso, traducido en una alteración significativa de la estratificación social. No es otro el significado de la desaparición de la cúpula oligárquica y el tremendo incremento en la pauperización de las clases populares. A este cuadro de base se añade la prác-

tica paralización de la economía peruana inmediatamente después de la guerra. Se sabe, en efecto, que el valor de las importaciones en 1885 ascendía a 8'181,000 soles, mientras que las exportaciones sólo llegaban a 2'400,000 soles (Basadre, 1962-64, vi: 2695). Pero aquello no era todo. La crisis política nacida por la destrucción del control y del Estado oligárquicos, coronaba el desequilibrio social y el estancamiento de la economía peruana.

La forma como el Perú se "reconstruye", es decir el nuevo alineamiento interno de sus diferentes fuerzas sociales, así como la nueva naturaleza que reviste su inserción en el mercado internacional, hacen de los años inmediatos de la posguerra el punto de partida del ordenamiento del Perú contemporáneo. Brevemente, la recuperación de la economía peruana fue el resultado de tres procesos convergentes: la monopolización de los recursos, su desnacionalización y el flujo creciente, bajo nuevas modalidades operativas, del capital extranjero. La creación de la *Peruvian Corporation* en 1890, al cancelar la deuda externa peruana mediante la entrega a los tenedores de bonos (*bondholders*) ingleses de los principales recursos productivos del país, es el acto obligado que permite la recomposición económica del Perú. Salvo algunas pero poco significativas excepciones, los enclaves imperialistas se convierten así en los agentes del reactivamiento de la economía peruana. Ellos canalizan las inversiones directas del capital extranjero hacia la explotación de los principales recursos naturales y configuran los nuevos espacios económicos. Se crean de esta manera las bases para la explotación intensiva del azúcar, cobre y petróleo.

De manera paralela a la reconstrucción de la economía peruana, se hizo necesario proceder al reordenamiento institucional de la sociedad y al restablecimiento de un control político que fuese compatible con

las nuevas exigencias de la economía internacional. Pero esta vez el proceso político fue menos lineal y la década entre 1885 y 1895 es apenas el inicio balbuceante de una solución definitiva.

La guerra no sólo había volatilizado toda la estructura del control impuesta por la oligarquía civilista, sino que la había dejado en absoluta incapacidad para restablecer su dominio. Después del Tratado de Ancón y hasta 1886 son Miguel Iglesias y Andrés A. Cáceres, dos militares, quienes se disputan el poder político. Para la oligarquía civilista, luego de su desencanto con Iglesias, era Cáceres el único caudillo con el prestigio y la autoridad suficientes como para imponer el orden interno necesario al restablecimiento de sus negocios. Pese a que sus miembros habían sido combatidos por el mismo Cáceres durante la guerra, no vacilaron en apoyar su gobierno en función de estas exigencias materiales. Es este pacto, renovado en 1890, el que le permitió a la oligarquía civilista el espacio necesario para su restablecimiento como clase y para prepararse para compartir el poder, en 1895, con Nicolás de Piérola, es decir, con otro de sus más decididos *adversarios*.

Pero si bien la reconstrucción económica y política apuntaban de un lado hacia la estabilidad del sistema, no podían dejarse de generar efectos contrarios. En efecto, una nueva *pax andina* en el seno del campesinado fue la más difícil de obtener. La guerra con Chile había permitido una impresionante movilización del campesinado andino, la cual además se habría intensificado a medida que las tropas chilenas abandonaban el territorio peruano. La reconstitución del caciquismo regional significó la represión de estas rebeliones andinas, pero aquella fue una victoria muy precaria. La casi inmediata implantación de los "enclaves" capitalistas en la minería y la agricultura, al proletarizar y pauperizar a segmentos importantes de la población campesina, volvió a encender las llamas de la rebel-

día en las brasas aún humeantes dejadas por el conflicto del 79. Pero lo que en adelante producirá este fulminante serán *rebeliones campesinas* más que *rebeliones de indígenas*. Por si esto fuera poco, el conflicto con Chile al revelar lo que González Prada llamara "las llagas purulentas" de la sociedad peruana, inspiró el nacimiento de las ideologías radicales que cuestionarán la esencia y la legitimidad de la dominación oligárquica.



# BIBLIOGRAFIA

## I. FUENTES DOCUMENTALES

### a. FUENTES PERUANAS

–*Anales de la Hacienda Pública del Perú*. Leyes, Decretos, Reglamentos y Resoluciones; Aranceles, Presupuestos, Asientos y Contratos que constituyen la Legislación y la Historia Fiscal de la República. Lima, 1902-1920, 19 vols. Emilio Dancuart (ed.).

–*Estadística General de Aduanas*. Lima, 1897-1899. Superintendencia General de Aduanas.

–*Tratados del Perú*. Lima, s/f. Aranda (comp.).

### b. FUENTES BOLIVIANAS

–*Bosquejo estadístico de Bolivia*. La Paz, (1848) 1975. José María Dalence, Junta de Estadística.

### c. FUENTES INGLESAS

–"Accounts and Papers" en los *British Parliamentary Papers*. Londres, años 1831-40, 1837-38, 1840, 1841-50, 1842, 1847, 1854-55, 1851-55, 1856-60, 1861, 1865, 1866, 1871, 1871-75, 1876, 1877, 1876-80, 1881- 1881-85, 1886, 1886-90, 1890-91, 1891-95, 1896, 1896-99, 1899, 1900, 1900-04, 1905, 1905-09, 1910, 1910-14, 1914-16" 1915-19, 1920.

–"Customs and Excise" en el *Public Record Office*, Londres, section 4, vols. 4-94 y section 8, vols. 2-118, años 1820-1890.

–"Report on the Finance, Industry and Trade of Perú", en los *British Parliamentary Papers*. Londres, 1922.

- Corporation of Foreign Bondholders*. Londres, 1880
- Report of the Peruvian Bondholders Committee*. Londres, 1883, 1884 y sus apéndices.
- Documentación de Anthony Gibbs and Sons Ltd.*, L 64.22/ Ms. 11,128 al 11,126; Ms. 11,470; Ms. 11,471; Ms. 11,472 en la Guildhall Library de Londres.

#### d. FUENTES FRANCESAS

- Correspondance commerciale* del Quai d'Orsay en el Ministerio de Asuntos Extranjeros, París. Lima, 1821-1899, 22 vols. Callao, 1854-1895, 3 vols. Arequipa-Arica 1844-1848 y 1864-1871, 3 vols. Valparaíso.
- Correspondance politique* en el Ministerio de Asuntos Extranjeros, París. Pérou 1820-1880, 38 vols.
- Annuaire statistique de la France 1954*. Paris, 1955.
- Tableaux généraux du commerce de la France avec ses colonies et les puissances étrangères*. Paris, Direction Générale des Douanes en la Biblioteca de la Prefectura de la Seine, 1820-1890, 18 vols.

#### e. FUENTES NORTEAMERICANAS

- Annual Report on Foreign Commerce*, Washington, 1863, 1867.
- Report upon the Commercial Relations of the United States with Foreign Countries for the year 1880 and 1881*, Washington, 1883.
- Commercial Relations of the United States*, Washington, 1886.
- Commercial Relations of the United States with Foreign Countries during the year 1886 and 1887*, Washington, 1888.
- Commercial Relations of the United States with Foreign Countries during the year 1899*, Washington, 1900.
- Advance Sheets of Consular Reports*, "General Survey of Foreign Trade", 1901. "Peruvian American Trade", 1908, Washington.
- Daily Consular and Trade Reports*, "Peru Commercial Progress", Washington, 1906.
- Commerce Reports*, "Trade on the West Coast of South America", Washington, 1919.
- Commerce Reports*, "Peruvian Exchange during the War", Washington, 1920.
- Commerce Reports*, "Foreign Trade of Peru", Washington, 1921.
- Commerce Reports*, "Peruvian Government Seeking to Improve Economic Conditions", Washington, 1921.
- Commerce Reports*, "Peru: Exchange Situation", Washington, 1922.

- Commerce Reports*, "Business Depression in Peru", Washington, 1924.
- Commerce Reports*, "Trade Continues Dull in Peru", 1926; "Causes of the Exchange Slump in Peru", 1926. Washington.
- Report of the Secretary of State transmitting a statement from the Superintendent of the Commercial Relations of the United States with Foreign Nations*, Washington, 1851-1914.
- Advance Sheets of Consular Reports*, Washington, 1901-1902.
- Commerce Reports*, Washington, 1915-1931.
- Daily Consular and Trade Reports*, Washington, 1903-1914.
- Latin American Section; Division of Regional Information, Bureau of Foreign Domestic Commerce*, Washington, 1939.
- Senate Documents*, 47th Congress, Washington.
- Executive Documents*, 47th Congress and 48th Congress, Washington.
- Foreign Relations*, Washington, 1881.

#### f. CORRESPONDENCIA

- Archivo del Fuero Agrario*. Lima. Hacienda Cayaltí, vols. 20-24.
- Cartas de Antero a Ramón Aspíllaga, 1880-1881.
- Public Record Office*. Londres. Foreign Office, series 61: Correspondance between British Diplomatic and Consular Officers in Peru and the Foreign Office.
- Cartas del Marquis of Salisbury a Mr. Saint John, Lima, 1879.
- Cartas de Spencer St. John al Marquis of Salisbury, Lima, 1879.
- Cartas de Spencer St. John al Count Granville, Lima, 1881.
- Suplemento al Registro Oficial n° 13, Cerro de Pasco, 1884.
- Report of proceeding of Lieutenant Carey Brenton Whilst attached to the Headquarters Staff of the Peruvian Army, engaged in the defense of Lima against chileans, 1881.
- Cartas de Jim Yutings, P.A. Ponky, F. Git Sang and L. Quen Tong a Spencer St. John, Lima, 1881.
- Carta de la colonia asiática al Excmo. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica, Pisco, 1881.
- Carta de Gr. E. Steel a Alfred St. John, Cerro de Pasco, 1884.
- Cartas de Cheng Isao Ju a William Barrington, Encargado de Negocios de su Majestad Británica, Lima, 1884.

- Cartas de M. B. Graham al Count Granville, Lima, 1822.
- Cartas de Alfred St. John al Count Granville, Lima, 1883-1884.
- Cartas del British Vice Consul a William Barrington, Lambayeque, 1884.
- National Archives Washington*. Washington. Microfilm Publications. Tomo 393.
- Cartas de Spencer St. John a Patricio Lynch, Lima, 1880.
- Cartas de S. C. Montjoy a William Hunter, Second Assistant of State Secretary, Lambayeque, 1880-1881.
- Cartas de Adolfo Salmón a Santiago Montjoy, Malabrigo, 1880.
- Cartas de Patricio Lynch a Adolfo Salmón, San Pedro, 1880.

## g. DIARIOS

- El Nacional*, Chiclayo, 1880.

## h. CANCIONES

- Los chinos de Cerro Azul*, canción popular chilena, letra de Jorge Inostroza.

## II. LIBROS, ARTICULOS Y TESIS

## ANTEZANA, Luis

- 1970 *El feudalismo de Melgarejo y la reforma agraria*, La Paz.

## ARANDA (comp.)

- s/f. *Tratados del Perú*. Lima.

## ARNADE, Charles

- 1972 *La dramática insurgencia de Bolivia*, La Paz.

## ARGUEDAS, Alcides

- 1973 *Historia general de Bolivia, 1809-1921*, La Paz.

## ASHWORTH, W.

- 1960 *An Economic History of England 1870-1939*, London.

## BARNADAS, Josep, Antonio MITRE y Gustavo RODRIGUEZ

- 1978 "Orígenes del capitalismo en Bolivia", ponencia leída en el V Simposio de Historia Económica de América Latina, Lima.

## BARTLETT, Edwin

- 1845 *Guano, its origin, properties and uses*. New York, segunda edición.

## BASADRE, Jorge

- 1931 *Perú problema y posibilidad*, Lima. Existe una nueva edición facsimilar con el apéndice "Algunas consideraciones cuarentisiete años después", Banco Internacional del Perú, Lima, 1978.
- 1961 *Historia de la República del Perú*, Lima, cuarta edición.
- 1962/1964 *Historia de la República del Perú*, Lima, quinta edición, 10 vols.

## BERTRAM, I. G.

- 1974 *Development Problems in an Export Economy: A Study of Domestic Capitalists, Foreign Firms and Government in Peru, 1919-1930*. Oxford, tesis doctoral.

## BLAKEMORE, Harold

- 1974 *British Nitrates and Chilean Politics 1886-1896; Balmaceda and North*. Londres.

## BLANLOT HOLLEY, A.

- 1910 *Historia de la paz entre Chile y el Perú, 1879-1882*. Segunda edición, Santiago.

## BOLLINGER, William

- 1972 *The Rise of the United States Influence in the Peruvian Economy, 1869-1921*. University of California, Los Angeles, tesis para optar el Master of Arts in Latin American Studies.

## BONILLA, Heraclio

- 1974 *Guano y burguesía en el Perú*. IEP, Lima.
- 1977 *Gran Bretaña y el Perú. Los mecanismos de un control económico*, IEP, 5 vols. Lima.

## BULNES, Gonzalo

- 1911/19 *Guerra del Pacífico*, 3 vols. Santiago.

## BURR, Robert N.

- 1967 *By Reason or Force, Chile and the Balancing of Power in South America 1830-1905*. Berkeley.

## CACERES, Andrés A.

- 1973 (1924) *La guerra del 79: sus campañas* (Memorias). Lima. Originalmente publicado en Berlín.

## CAIVANO, Tommaso

- 1904 (1882) *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*, 2 Vols. Iquique. Originalmente publicado en Turín.

- CAJIAS, Fernando  
1975 *La provincia de Atacama (1825-1842)*. La Paz.
- CAMERON, Rondo  
1961 *France and the Economy Development of Europe: 1800-1914*. Princeton.
- CAREY, James C.  
1964 *Perú and the United States 1900-1962*. Indiana.
- CARRASCO, Manuel  
1960 *José Ballivián 1805-1852*. Buenos Aires.
- CARRIOLA, Carmen y Oswaldo SUNKEL  
1977 "Chile: Ensayo de interpretación" en *Latin America: A Guide to Economic History 1830-1930*, editado por Roberto Cortés Conde y Stanley Stein, Berkeley.
- CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo  
1947 *Lima y Buenos Aires, repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreynato del Plata*, Sevilla.
- CIVATI BERNASCONI, Edmundo  
1946 *Guerra del Pacífico*, Buenos Aires.
- CLAVERO, José  
1896 *El tesoro del Perú*. Lima.
- CONDARCO MORALES, Ramiro  
1965 *Zárate, el temible "willka"*. La Paz.
- CUCHE, Denys  
1975 *Poder blanco y resistencia negra en el Perú*, Lima.
- CHAMBERS, J. D. y G. E. MINGAY  
1968 *The Agricultural Revolution 1750-1880*. Tercera edición, Londres.
- DALENCE, José María  
1975 (1848) *Bosquejo estadístico de Bolivia*, La Paz.
- DANCUART, Emilio (ed.)  
1902/20 *Anales de la Hacienda Pública del Perú*, 19 vols., Lima.
- DE ARONA, Juan  
1971 (1891) *La inmigración en el Perú*, Lima.
- DENNIS, William J.  
1967 (1931) *Tacna and Arica, An Account of the Chile-Perú Boundary Dispute and of the Arbitrations .by the United States*, Archon Books, New Haven.

- DERPICH, Vilma E.  
1976 Introducción al estudio del trabajador "coolie" chino en el Perú del siglo XIX, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Tesis.
- FAIVRE, Jean Paul  
1959 "Le Début des Exportations du Guano Péruvien", en *Revue d'Histoire Economique et Sociale*, vol. 37, Paris.
- FAVRE, Henri  
1967 (1964) "Evolución y situación de las haciendas en la región de Huancavelica" en *La hacienda en el Perú*, IEP, Lima. Originalmente publicado en la *Revista del Museo Nacional*, vol. XXXIII, Lima.
- 1972 "La crise de la société paysanne et la migration vers les plantations côtières dans le Pérou central", ponencia presentada al Symposium on *Landlord and Peasant in Latin America and the Caribbean*. Cambridge.
- 1975 "Remarques sur la lutte des classes au Pérou pendant la guerre du Pacifique", en *Littérature et société au Pérou du XIXe siècle à nos jours*, Grenoble.
- FIFER, J. Valerie  
1972 *Bolivia: Land, Location and Politics since 1825*. Cambridge University Press.
- FOURASTIE, Jean  
1958 *Documente pour l'Histoire et la Théorie des Prix*, Paris.
- GARLAND, Alejandro  
1895 *La industria azucarera en el Perú, 1550-1895*. Lima.
- GREENHILL, Robert G. y Rory M. MILLER  
1973 "The Peruvian Government and the Nitrate Trade, 1873-1879", en *Journal of Latin American Studies*, V, pp. 107-131.
- GRIESHABER, Erwin P.  
1977 *Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia*. Chapel Hill, Ph.D. Thesis.
- HALSEY, Frederic M.  
1918 *Investments in Latin America and the British West Indies*, Washington.
- HOBBSAWM, Eric J.  
1968 *Industry and Empire*, Londres.

- HUMPHREYS, R. A.  
1940 *British Consular Reports on the Trade and Politics of Latin America*, Londres.
- HURLEY, E.  
1914 *Banking and Credit in Argentina, Basil, Chile and Perú*, Washington.
- IMLAH, Albert  
1948 "Real Values in British Foreign Trade: 1798-1853" en *The Journal of Economic History*, vol. VIII, N° 2, pp. 132-52. Londres.
- KENDALL, Lane C.  
1936 "Andrés Santa Cruz and the Peru-Bolivian Confederation", en *Hispanic American Historical Review*, XVI, Febrero, pp. 29-48.
- KIERNAN, V. G.  
1955 "Foreign Interest in the War of the Pacific", in the *Hispanic American Historical Review*, XXXV.
- KLAIN, Herbert S.  
1961 *Parties and Political Change in Bolivia, 1880-1952*, Cambridge.
- LARSON, Brooke  
1978 *Economic Decline and Social Change in an Agrarian Hinterland: Cochabamba Bolivia in the late Colonial Period*. "Columbia University, Tesis doctoral.
- LEVIN, J. M.  
1959 *The Export Economies. Their Pattern of Development in Historical Perspective*, Massachusetts.
- LEVY-LEVOYER, Maurice  
1964 *Les Banques Européennes et l'Industrialisation Internationale dans la première moitié du XIXe siècle*. París.  
1968 "Croissance économique en France au XIXème siècle", en *Annales E.S.C.*, París, julio-agosto.
- LOFSTROM, William L.  
1972 "The Promise and Problem of Reform: Attempted Social and Economic Change in the First Years of Bolivian Independence. Cornell University, Tesis doctoral.
- LOPEZ ALBUJAR, Enrique  
1975 (1920) "El hombre de la bandera", en *Cuentos Andinos*, novena edición, pp. 57-68, Lima.

- LORA, Guillermo  
1967 *Historia del movimiento obrero boliviano*, La Paz.
- MAIGUASHCA, Juan  
1967 *A Reinterpretation of the Guano Age 1840-1880*. Oxford, Tesis.
- MAIZELS, A.  
1952 "O verseas Trade", en *The Sources and Nature of the Statistics of the United Kingdom*, M. Kendall (ed.). Londres, vol. 1, pp. 17-85.
- MARKHAM, Sir Clements R.  
1882 *The War between Peru and Chile, 1879-1882*. London.
- MATHEW, W.M.  
1964 *Anglo Peruvian Commercial and Financial Relations 1820-1865*. With special references to Anthony Gibbs and Sons and the guano trade, Londres, Tesis.
- MILLINGTON, H.  
1948 *American Diplomacy and the War of the Pacific*, New York.
- MITCHEL, B. R.  
1962 *Abstract of British. Historical Statistics*, Cambridge University Press.
- MITRE, Antonio  
1977 *Economic and Social Structure of Silver Mining Nineteenth Century Bolivia*. Columbia University, Tesis doctoral, New York.
- NOLAN, Louis Clinton  
1935 *The Diplomatic and Commercial Relations of the United States and Peru, 1826-1875*. Duke University, Tesis.
- ORTIZ DE ZEVALLOS PAZ SOLDAN, Carlos  
1972/1974 *Confederación Perú-Boliviana 1835-1839*. Lima, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2 vols.
- PAZ SOLDAN, Mariano Felipe  
1924 (1884) *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Buenos Aires.
- PLATT, D.C.M.  
1971 "Problems in the interpretation of Foreign Trade Statistics before 1914", on the *Journal of Latin American Studies*, vol. 3. Londres.

PENTLAND, J. B.

- 1975 *Informe sobre Bolivia 1826*, traducción de Jacques Aithencoux, Potosí.

PEÑALOZA, Luis

- 1953 *Historia económica de Bolivia*. La Paz.

QUEREJAZU, Roberto C.

- 1973 *Bolivia y los ingleses*. La Paz.  
 1978 "El Tratado de Alianza Defensiva Pero-Boliviano de 1873 y la Misión de Serapio Reyes Ortiz de 1879", en *Historia y Cultura*, n° 3, La Paz.

RIVERA, Silvia

- 1979 "La expansión del latifundio en el Altiplano Boliviano", en *Avances*, n° 2, pp. 95-118. La Paz.

RODRIGUEZ, Gustavo

- 1977 *La acumulación originaria de capital en Bolivia: 1825-1885*. Cochabamba, Tesis.

SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás

- 1978 *Indios y tributos en el Alto Perú*, IEP, Lima.

SANTA CRUZ, Oscar de (Comp.)

- 1924 *El General Santa Cruz, Gran Mariscal de Zepita y el Gran Perú*, La Paz.

SATER, William F.

- 1973 *The Heroic Image in Chile: Arturo Pratt, Secular Saint*. Berkeley,

SCHLOTE, W.

- 1938 *Entwicklung und Strukturwandlungen des Englischen Aussenhandels von 1700 bis zur Gegenwart*, Jena.

SCHUMPETER, E. B.

- 1960 *English Overseas Trade Statistics 1697-1808*, Oxford,

STEWART, Watt

- 1951 *Chinese Bondage in Peru: A History of the Chinese in Peru, 1849-1874*. Durham, N. C.

WYNNE, William H.

- 1951 *State Insolvency and Foreign Bondholders* Yale University Press, New Haven.

El texto de este volumen se ha trabajado en caracteres Caledonia de 10 pts. con 2 pts. de interlínea. Los cuadros se presentan en caracteres Aster de 8 pts. Los títulos en Garamond de 12 pts. La caja mide 21 x 40 picas. El papel empleado es Bond de 60 grms. La cartulina de la carátula es Campcote de 240 grms. La impresión concluyó el 11 de agosto de 1980 en los talleres de INDUSTRIALgráfica S. A., Chavín 45, Lima 5.

mejor las transformaciones de la economía andina post-colonial.

El IEP abriga la esperanza que la lectura de este libro de historia permitirá un conocimiento más adecuado de nuestro pasado y servirá de sustento para razonar históricamente las posibilidades ofrecidas por el porvenir.

SERIE: ESTUDIOS HISTORICOS

1. Ernesto Yepes del Castillo. *Perú 1820-1929: un siglo de desarrollo capitalista*. Lima 1972. 367 págs.
2. Heraclio Bonilla (compilador). *Gran Bretaña y el Perú. 1826-1919. Informes de los cónsules británicos*. Vols. I-V. Lima 1975-1977. 1556 págs.
3. Baltazar Caravedo Molinari. *Burguesía e industria en el Perú. 1933-1945*. Lima 1976. 187 págs.
4. John Fisher. *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Lima 1977. 253 págs.
5. Baltazar Caravedo Molinari. *Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956. La burguesía arequipeña y el Estado peruano*. Lima 1978. 165 págs.
6. Jürgen Golte. *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima 1980. 256 págs.

Entre fines del período colonial y comienzos del siglo XX, una centuria entera fue necesaria para la consolidación del desmembramiento del unificado espacio colonial andino y para el fortalecimiento de la vocación atlántica de las economías del Perú y de Bolivia. Tal fue la función del siglo XIX. Que éste no fue un proceso carente de vicisitudes lo dicen las sucesivas crispaciones por las que atravesaron estas antiguas colonias en trance de convertirse en Repúblicas independientes. Pese a la importancia de estos fenómenos, el siglo XIX sigue siendo todavía un "territorio desconocido" en términos del conocimiento. Este libro intenta contribuir a colmar este vacío desde una doble perspectiva: por el análisis de los problemas cruciales del Perú del siglo XIX y por el balance de las historias económicas comparadas entre Bolivia y el Perú.

IEP  
Biblioteca



01698